

## PROPUESTA TÉCNICA DE AYUDAS A PROYECTOS

### A.- PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (CAPÍTULO I) y PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO, DE FORMACIÓN Y ASISTENCIA TECNOLÓGICA (CAPÍTULO II) QUE SE LLEVEN A CABO PRIORITARIAMENTE EN UN PAÍS EMPOBRECIDO DEL SUR

1.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO. Describir en un máximo de 5-10 líneas el resumen del contenido del proyecto con los datos más relevantes.

El proyecto apunta al **desarrollo local sostenible** y la **soberanía alimentaria** de la población campesina de los Municipios interandinos de Vila Vila y Alalay (Cochabamba, Bolivia) a través del fortalecimiento de las organizaciones campesinas mixtas y de mujeres en torno a tres ejes de trabajo: **la participación política** equitativa, fomentando tanto la democracia interna con igualdad de género como las capacidades de construcción de propuestas para la incidencia en políticas públicas locales relacionadas con el derecho humano a la alimentación y la igualdad entre hombres y mujeres, **el empoderamiento económico** promoviendo organizaciones económicas propias de transformación y comercialización<sup>1</sup> de sus productos agropecuarios y, finalmente, la **re-aplicabilidad de modelos de trabajo** exitosos validados en experiencias previas en el área de cobertura: la diversificación productiva a través de huertos agroecológicos y cría de animales menores, el uso de riego tecnificado para el incremento de rendimientos de cultivos tradicionales que posibiliten la generación de excedentes para el mercado local y el acondicionamiento de viviendas para hacerlas más saludables. Estos modelos se sistematizarán y documentarán para ser considerados por ambos Municipios como líneas de trabajo a financiar con fondos públicos.

Este proyecto es parte de la hoja de ruta por la soberanía alimentaria con igualdad de género construida en ambos municipios con los actores locales (población, autoridades públicas) en el marco de un proceso de desarrollo impulsado conjuntamente por Prosalus y Aynisuyu.

2.- LOCALIZACIÓN DETALLADA. Describir en un máximo de 20 líneas la localización detallada del proyecto. Adjuntar el/los mapa(s) en Anexos Antecedentes, contexto y justificación.

El proyecto se ejecutará en los municipios de Vila Vila y Alalay situados en los valles interandinos quechuas del Cono Sur del departamento de Cochabamba, en Bolivia.

Ambos Municipios se caracterizan por ser eminentemente rurales, habitados por población en su mayoría indígena campesina quechua, que viven en comunidades cuya principal fuente de supervivencia es el campo, situadas en zonas de difícil acceso, alejadas de los centros urbanos y con escasez de servicios básicos. Asimismo, todas comparten la característica de estar asentadas en zona andina, en altura y con un terreno muy accidentado.

El componente de incidencia se trabajará con las organizaciones campesinas de nivel municipal, mixtas y de mujeres, para su participación en representación de las bases comunitarias en los espacios de concertación con autoridades públicas municipales.

<sup>1</sup> En el marco de la nueva ley 622 de Alimentación Complementaria Escolar que promueve las compras locales de insumos alimentarios por parte de los Municipios para el suministro de este servicio público, se espera que las organizaciones económicas de mujeres logren acuerdos de comercialización estratégicos con la Alcaldía para poder vender sus productos, de manera que los menores consuman alimentos agroecológicos de producción local y alto valor nutritivo, mientras que las mujeres organizadas acceden a una fuente de recursos que les proporcione autonomía económica.

La re-aplicabilidad de los modelos de trabajo para la diversificación productiva agroecológica, la gestión integral del agua para riego, el desarrollo de emprendimientos económicos y la adopción de prácticas higiénicas y saludables en la alimentación y gestión de residuos familiares se realizará en 16 comunidades (8 en cada municipio), alcanzando a un total de 160 familias. El detalle de las comunidades es el siguiente:

MUNICIPIOS	SUB CENTRALES	COMUNIDADES	CANTIDAD DE FAMILIAS	
			Nº	OBSERVACIONES
1) VILA VILA	1) VILA VILA	1) PUKARANI	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		2) PILPINA	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		3) HUAÑUMA	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		4) MOJON	10	1 familia difusora y 9 familias de base
	2) SIVINGANI	5) KALACHACA	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		6) QHOCHINI	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		7) K'ULLKU MAYU	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		8) K'UCHU ARRUMANI	10	1 familia difusora y 9 familias de base
	<b>2 SUB CENTRALES</b>	<b>8 COMUNIDADES</b>	<b>80</b>	<b>8 familias difusoras y 72 familias de base</b>
2) ALALAY	1) ALALAY	1) ALALAY	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		2) CAÑADA	10	1 familia difusora y 9 familias de base
	2) EVO MORALES	3) PAJCHA ALTA	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		4) PAJCHA BAJA	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		5) AYAPAMPA	10	1 familia difusora y 9 familias de base
	3) PUYJUNI	6) COSTAL MAYU	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		7) RUMI CORRAL	10	1 familia difusora y 9 familias de base
		8) TIKANI	10	1 familia difusora y 9 familias de base
	<b>3 SUB CENTRALES</b>	<b>8 COMUNIDADES</b>	<b>80</b>	<b>8 familias difusoras y 72 familias de base</b>
<b>2 MUNICIPIOS</b>	<b>5 SUB CENTRALES</b>	<b>16 COMUNIDADES</b>	<b>160</b>	<b>16 familias difusoras y 144 familias de base</b>

*Ver en Anexo III, Mapa de Ubicación*

### 3.- CONTEXTO, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

3.1.- Contexto (marco geográfico, características socioeconómicas, población, diagnóstico de las relaciones de género, capacidades locales, participación, organización, enfoque de derechos y sostenibilidad ecológica, para documentar con mayor precisión el marco en el que se sitúa el proyecto, principalmente en aquellos aspectos relacionados con el objeto del proyecto, territorio y sector. Adjuntar la información adicional necesaria en Anexos Antecedentes, contexto y justificación.

El derecho humano a la alimentación está recogido en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (Art.16) aprobada en 2009 y el Estado ha ratificado instrumentos internacionales que le comprometen con este derecho (PIDESC y su Protocolo Facultativo –que entró en vigor en 2013-). Además, en el desarrollo normativo y de planificación estatal postconstituyente, así como la elaboración de las respectivas políticas públicas, consideran varias disposiciones relacionadas con la soberanía alimentaria: la Agenda Patriótica 2025 y el Plan Nacional de Desarrollo 2016-2020 (principal instrumento de planificación estatal que en su pilar 8 de Soberanía Alimentaria consideran la erradicación del hambre y la desnutrición como meta prioritaria así como la soberanía a través de la producción local diversificada de alimentos (Ver el Plan en Anexo III, págs. 155-160), la Ley 144 de Revolución Productiva, la ley 3525 sobre producción agroecológica, la Ley de Participación y Control Social, la Ley 338 OECAs y OECOMs para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria, la Ley 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien y, por último, la Ley 622 de Alimentación *Complementaria Escolar en el marco de la soberanía alimentaria y economía plural* y el Plan Nacional de Alimentación Complementaria Escolar 2015-2020 que de ella se deriva.

Pero a pesar de estos avances formales, el ejercicio efectivo del derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria por parte de la población indígena campesina de Bolivia, y en especial de las mujeres y la infancia, dista de ser una realidad, ya que existe una desconexión muy fuerte entre el nivel central del Estado, en el que se asiste a un acelerado desarrollo normativo y de planificación de políticas públicas derivadas de la Constitución Política del Estado aprobada en 2009, y los niveles de descentralización autonómica, especialmente en los municipios más empobrecidos y alejados de las capitales en los que las debilidades de los cuadros técnicos locales son muy apremiantes, la generación de recursos vía recaudación tributaria prácticamente nula y las transferencias desde el estado central sujetas a una burocracia a menudo difícil de gestionar desde los Gobiernos Municipales Autónomos.

Así, los municipios de intervención se caracterizan por ser rurales, empobrecidos, con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria (los dos Municipios del área de cobertura se encuentran en el nivel de vulnerabilidad más alta según el VAM 2012<sup>2</sup> y están a la cola en IDH de los 337 Municipios de Bolivia según el criterio (INE). Una de los principales problemas a los que se enfrenta la población es el déficit alimenticio y la desnutrición general y, en particular, la infantil<sup>3</sup> fruto de recursos naturales erosionados, la carestía y mala gestión del agua, la falta de asistencia técnica en la producción de

<sup>2</sup> Según este Mapa de Vulnerabilidad a la inseguridad Alimentaria Municipal en 2012 el 88% de los municipios de Bolivia estaba entre las categorías media y alta

<sup>3</sup> 16,21% de menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio de Alalay (19% para el caso de las niñas y 12% en los niños menores de 5 años). 12% de menores de 5 años con desnutrición crónica en el Municipio de Vila Vila (14% de las niñas y 10% de niños), datos a nivel global del los municipios, los niveles de desnutrición en las comunidades más alejadas en las que intervendrá el proyecto son más elevados.

alimentos, la introducción en el pasado de paquetes tecnológicos generadores de dependencia y lesivos con los recursos naturales, la imposibilidad de una salida “ventajosa” de los excedentes de producción al mercado así como debilidades en los cuadros técnicos locales para la implementación de los programas públicos estratégicos para la salida de la pobreza en coherencia con el desarrollo normativo nacional.

En los diagnósticos realizados en 2016 con motivo de la elaboración de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral en ambos Municipios se puede ver el análisis sobre la erosión de los recursos naturales productivos (páginas 180 en Alalay y pág. 28 en el de Vila Vila), el nivel de pobreza de los municipios (el 96.9% de la población de Alalay se halla en situación de pobreza (pág. 79) y casi todas las comunidades de intervención de Vila Vila se ubican en los niveles de pobreza más severa (categorías A y B de pobreza, con cobertura de necesidades básicas deficiente) (Ver página 119 PTDI Vila Vila). Además también se puede observar que la valoración cualitativa sobre los sistemas productivos sustentables es de “condiciones moderadamente bajas” (puntuación de 1.62 sobre 5 en Vila Vila y 1.4 en Alalay), lo que en los mismos PTDIs describe como “apoyo insuficiente en manejo tecnificado de sistemas agrícolas y pecuarios, falta de proyectos de impulso al sector agropecuario, falta de sistemas de riego tecnificado, falta de apoyo a la comercialización de la producción de la zona, falta de políticas agropecuarias sustentables en armonía con la Madre Tierra y el Vivir Bien [...]”.

En los últimos nueve años, el socio local Aynisuyu viene implementando junto con Prosalus estrategias de soberanía alimentaria con equidad de género en los dos municipios de intervención fortaleciendo las bases productivas a través de la gestión sostenible y ecológica de los recursos naturales (tierra, agua, semillas) para la producción sostenible de alimentos diversificados, reforzando a las organizaciones campesinas locales mixtas y de mujeres para una mayor interlocución con las Alcaldías para la incidencia en el desarrollo local y el control social a la ejecución de programas y políticas públicas. También se ha promovido la articulación con el sector salud (a través de las Unidades Nutricionales Integrales, los Consejos Municipales de Alimentación y Nutrición y los Consejos Sociales Municipales de Salud) para fortalecer sus capacidades a la hora de hacer frente a los altos índices de desnutrición infantil. En este tiempo se han obtenido interesantes logros, tanto en los índices de desnutrición, como en diversificación productiva de las familias, recuperación de suelos, reforestación u optimización de la gestión de recursos hídricos para riego y consumo animal y humano. Ver en Anexo III presentación sistematización del proceso previo). También en relación a las relaciones de género inequitativas, como se explica más adelante.

Pero la situación de pobreza y abandono histórico por parte de las instituciones que caracterizaba la situación de partida era tan elevado, que sigue habiendo dificultades para la adecuada implementación de programas públicos estratégicos para el desarrollo de los territorios a pesar del contexto favorable tanto para la inversión pública como para la participación de sectores poblacionales otrora relegados en la planificación del desarrollo local: la desnutrición infantil aunque ha descendido considerablemente (de 59% a un 16% en Alalay y 12% en Vila Vila) sigue estando a niveles inaceptables<sup>4</sup>, especialmente en las comunidades más alejadas de los núcleos poblados, y las familias campesinas siguen teniendo dificultades para vender los excedentes de producción en condiciones ventajosas, aún cuando existe

<sup>4</sup> Si bien Prosalus y Aynisuyu consideran que son los titulares de obligaciones los que deben asumir la responsabilidad de la medición de la desnutrición, se ha analizado con el conjunto de actores locales la falta de confiabilidad de los datos públicos y se estima que la desnutrición crónica real es superior a la que indican las cifras oficiales.

generación de valor agregado, los canales de distribución y comercialización convencionales no favorecen la Agricultura Familiar Campesina y Comunitaria.

En relación a las relaciones de género, si bien en el proceso previo se ha avanzado en el ejercicio del derecho a la alimentación de las mujeres así como en sus derechos económicos y de participación política, sigue habiendo brechas relacionadas con el acceso y control de los recursos naturales productivos (propiedad de la tierra, pertenencia a órganos de gobierno de las organizaciones de gestión territorial y de recursos naturales, como el agua), su participación en la toma de decisiones en relación a las estrategias productivas y destino de excedentes sigue en ocasiones relegada en relación a los varones, persisten patrones alimentarios discriminadores hacia las mujeres y las niñas (si bien se ha acortado la diferencia porcentual entre la desnutrición infantil entre niños y niñas, en ambos municipios se sigue constatando diferencia en perjuicio de las niñas y las encuestas realizadas periódicamente a una muestra de la población indican fuerte arraigo cultural sobre una necesidad energética de las mujeres y las niñas inferior a la recomendada) y déficit de participación en espacios de toma de decisiones (no así en el ámbito público, ya que gracias a la incorporación legal de los principios de paridad y alternancia en las candidaturas, en las últimas elecciones municipales se logró una composición paritaria en los Concejos Municipales, aunque no se ha conseguido la igualdad ni en candidaturas ni en la elección de alcaldes/alcaldesas). Se ha trabajado el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres pero como puede verse en sendos PTDIs la cartera de Recursos Naturales productivos sigue en manos de la organización campesina mixta por lo que hay que seguir fortaleciendo la posición de las mujeres en esta organización.

Por otro lado, en los municipios de intervención el servicio de Alimentación Complementaria Escolar se viene ofreciendo al alumnado, en la mayor parte de los casos, de forma irregular y deficiente. En su mayoría se abastecen de insumos industriales (en gran medida procedentes de la importación) de bajo coste y menor valor nutritivo, con ingredientes no recomendables para ser ingeridos por menores (aceites vegetales industrializados, grasas hidrogenadas y saturadas). Los recursos municipales destinados a la ACE son bajos<sup>5</sup>, siendo municipios con altos niveles de pobreza y desnutrición infantil. Además, los funcionarios públicos tienen temor a las contrataciones locales por barreras burocráticas y desconocimiento de procedimientos, por lo que tienden a la adjudicación del servicio a grandes empresas que para ampliar su margen de beneficio, abaratan todavía más los insumos a adquirir, y no existe ningún retorno en términos de desarrollo para los Municipios.

Ver en Anexo III diagnósticos elaborados para ambos municipios en 2010 (Antecedentes) y ambos diagnósticos municipales realizados en 2016 con motivo de la elaboración de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral.

3.2.- Antecedentes (origen de la iniciativa; diagnóstico y estudios previos; proceso de identificación; información sobre la entidad local; pertinencia de la constitución de consorcio; relación entre la entidad solicitante –sede central o delegación permanente en la CAE– y la entidad local, organismos locales, internacionales, etc.; inserción en

<sup>5</sup> 0.85Bs/estudiante/día en Vila Vila (0.11Euros) y 2.47Bs/estudiante/día en Alalay (0.32Euros)



los planes estratégicos de la entidad solicitante y de la entidad local; otras iniciativas o proyectos similares en la zona y coordinación prevista en su caso para la ejecución, etc. Adjuntar la información adicional necesaria en Anexos Antecedentes, contexto y justificación.

Prosalus, ONGD con más de 30 años de experiencia en cooperación al desarrollo con varios países de África y América Latina, que ha definido su estrategia entorno al ejercicio efectivo de los derechos a la alimentación, al agua y a la salud -velando por el disfrute equitativo entre mujeres y hombres- ha impulsado en la última década en Bolivia (país en el que trabaja desde 1988) **ocho procesos de soberanía alimentaria con equidad de género** bajo el marco teórico del derecho humano a la alimentación en los valles interandinos de cinco departamentos de Bolivia: Oruro, La Paz, Chuquisaca, Cochabamba y Potosí. (dos de estos procesos son los encarados junto con el Aynisuyu desde el 2008 en los municipios de cobertura, Vila Vila y Alalay, por lo que la alianza entre el socio local y Prosalus Gipuzkoa para trabajar junto con los actores locales de los municipios de intervención por su seguridad y soberanía alimentaria comenzó hace 8 años).

Tras la aprobación de la Constitución Política del Estado (CPE) en Bolivia y de forma articulada a las intervenciones de soberanía alimentaria que acompaña, Prosalus viene promoviendo junto a sus socios la cristalización en los territorios los derechos reconocidos en el texto constitucional (focalizándose en el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria, derechos de las mujeres y derechos específicos de las naciones indígenas originarias campesinas, IOC) en el marco de oportunidades que se abrió con el proceso de autonómico.

Y así ha sido tanto en Vila Vila como en Alalay, municipios en los que desde 2008 Prosalus y Aynisuyu han impulsado junto con los actores locales, titulares de derechos y obligaciones (Alcaldías, sector salud y organizaciones campesinas tanto mixtas como de mujeres) un proceso de soberanía alimentaria con equidad de género<sup>6</sup>. En el marco de este programa, tras la elaboración de **diagnósticos participativos con facilitación externa** (Ver en Anexo III, diagnósticos elaborados en ambos municipios en 2010), se trabajó el empoderamiento de mujeres y varones para la elaboración de sus **Agendas Municipales de Seguridad Alimentaria y Género** en articulación con los actores públicos locales marcando el **inicio de la hoja de ruta por su soberanía alimentaria con igualdad entre hombres y mujeres**. Esta hoja de ruta tuvo como siguiente hito la movilización de las mujeres y hombres de las bases de la organización campesina para la elaboración de las Cartas Orgánicas Municipales (documentos normativos marco de las entidades municipales autónomas que deberían guiar sus políticas a medio y largo plazo), velando porque recogiesen la profundización de derechos para sectores poblacionales históricamente relegados –incluidas las mujeres- alcanzada en el proceso constituyente.

Ver en Anexo III las Agendas Municipales SAN y Género y los textos de Cartas Orgánicas enviados al Tribunal Constitucional

A pesar de que las Cartas Orgánicas no han sido aprobadas todavía por el Tribunal

<sup>6</sup> Proceso que ha consistido en una suma de proyectos que respondían a un objetivo más amplio y común: el ejercicio del derecho a la alimentación y la igualdad de género. Ver detalle de intervenciones en el cuadro 3.4. Varios de estos proyectos han sido gestionados íntegramente por Prosalus Gipuzkoa y financiados por entidades vascas, con lo que la relación de Prosalus Gipuzkoa con el socio local data también de 2008

Constitucional, su elaboración ha supuesto un ejercicio de reflexión conjunto y participativo sin precedentes en ambos municipios, habiendo podido plasmarse una visión de desarrollo consensuada, adaptada a la realidad del territorio y desde la especificidad identitaria de la población que lo habita (los anteriores instrumentos de planificación municipal apenas consideraban la participación de las organizaciones sociales –en este caso, campesinas- y eran elaborados por consultores externos que tendían a reproducir el trabajo realizado en otros municipios con otros contextos).

Esta visión incluye la naturaleza productiva de ambos municipios, la necesidad de trabajar por su soberanía alimentaria, de incorporar el respeto a la Madre Tierra en sus instrumentos de gestión territorial, la demanda de avanzar hacia la igualdad de género. Ver en Anexo III las Agendas Municipales SAN y Género y los documentos de Cartas Orgánicas enviadas al Tribunal Constitucional.

Durante estos años de trabajo conjunto también se ha consolidado espacios de coordinación interinstitucional y concertación de políticas públicas relacionadas con la seguridad y soberanía alimentaria como sendos Comités de Alimentación y Nutrición en primero lugar y después los Consejos Sociales de Salud, a través de los cuales se ha podido dar seguimiento a la implementación territorial del programa estatal Desnutrición Cero, para el que tanto Vila Vila como Alalay eran municipios prioritarios.

Por otro lado, en la evaluación intermedia del programa marco de soberanía alimentaria ejecutado por Aynisuyu con el apoyo de Prosalus en Vila Vila y Alalay se identificó la necesidad de dar el salto de la producción de subsistencia orientada prácticamente en exclusiva al autoconsumo a potenciar las cadenas de valor y la comercialización asociada de excedentes de producción, para lo que se consideraba estratégico potenciar el riego como elemento clave para la dinamización productiva. También se recomendaba seguir apostando por estrategias de diversificación familiar agroecológica, la consolidación de capacidades de incidencia y control social por parte de la población, así como apostar por mercados locales para dar una salida a los excedentes de producción de la Agricultura Familiar Campesina y el refuerzo de la institucionalidad local para la ejecución de programas y proyectos estratégicos para la soberanía alimentaria y la igualdad entre hombres y mujeres.

Ver en Anexo III Documento de Evaluación Intermedia Final pags de Aynisuyu 128-151

Además, en el proceso de transversalización del enfoque de género que se hizo para el mencionado programa marco también se identificaron en 2012 los principales ejes de desigualdad entre hombres y mujeres así como líneas de acción prioritarias para equilibrarlos. El diagnóstico se ha actualizado en 2016 y se adjunta en el Anexo V.

De esta forma, tras identificación de una mayor carga horaria de trabajo para las mujeres, menores índices de participación tanto en la vida política comunitaria y municipal como en la planificación de la estrategia productiva familiar y en emprendimientos económicos, escasa visibilización de su contribución a la producción de alimentos y la ausencia del “ejercicio propietario” (pese a que tras los últimos procesos de saneamiento territorial la titularidad formal de la tierra es compartida entre hombres y mujeres, se identificó que las mujeres escasamente hacen uso de los beneficios de la propiedad como es la afiliación al sindicato o el acceso a crédito), las propias mujeres definieron sus demandas:

- Apoyo a la organización de mujeres para reposicionamiento político y defensa de sus intereses específicos

- Apoyo de la presencia de mujeres en órganos de gobierno de organizaciones mixtas (en la práctica masculinizadas) que es donde se toman las decisiones de mayor calado, especialmente en lo relacionado con los recursos naturales y las estrategias productivas e iniciativas económicas).
- Apoyo a las iniciativas productivas manejadas por mujeres: huertos agroecológicos para la producción de frutas y verduras así como cría de animales menores –las intervenciones de seguridad alimentaria habitualmente concentraban sus esfuerzos en la mejora de los cultivos manejados mayoritariamente por hombres que son los que tienen salida comercial-.
- Promover la participación de las mujeres en el control de los excedentes de los rubros estratégicos para la economía familiar (papa, maíz, cereales)
- Invertir en emprendimientos económicos de transformación y comercialización manejados por mujeres o con participación igualitaria de mujeres
- Invertir en tecnologías “ahorradoras de tiempo” en los sectores productivos en los que ellas se implican con mayor frecuencia.

Ver en Anexos documentos de recomendaciones pro-igualdad para Vila Vila y Alalay realizados en 2012 y actualizados en 2016 según logros obtenidos con el programa, identificando líneas de trabajo que es preciso consolidar

Tras la finalización del programa se ha trabajado en una sistematización del proceso que de pistas para iniciativas de consolidación del trabajo realizado apuntando de forma concreta a los aspectos identificados como pendientes de apuntalar, partiendo del análisis realizado entre socios, autoridades locales –públicas y orgánicas- y población campesina de Vila Vila y Alalay en el evento de cierre del programa realizado en Cochabamba en junio de 2015.

Ver en Anexo III acta final del evento de cierre y listados de participación así como resumen ejecutivo de la sistematización realizada.

Así pues, las líneas de acción propuestas en el presente proyecto responden a un amplio proceso de reflexión, identificación y planificación de ejes de trabajo y desafíos que se viene sosteniendo con los y las titulares de derechos así como de obligaciones en ambos municipios de cobertura.

Además, con motivo de la formulación de la propuesta se han realizado sendos talleres participativos en ambos municipios cuyas actas selladas por todos los actores pueden consultarse también en **Anexo III**.

Por último, como puede verse en la documentación estratégica, de experiencia y de planificación operativa tanto del socio local como de Prosalus, las dos organizaciones tienen una larga experiencia (tanto por separado como en alianza) en el sector de actuación y en el área de cobertura con la misma población, autoridades públicas e instituciones locales que participarán en la propuesta, habiéndose generado relaciones de confianza con todos los actores y fortalecido la articulación entre los mismos, por lo que se estima que existen las condiciones previas necesarias para la implementación del proyecto.

Prosalus cuenta con un Plan Estratégico 2015-2019 (que se adjunta en Anexos) en el que se ha identificado una clara orientación del trabajo hacia la promoción del efectivo



ejercicio de derechos humanos de la población, con especial atención a los derechos a la alimentación, al agua y a la salud (todos interrelacionados) e impulso de la igualdad de género, promoviendo procesos de incidencia en políticas públicas. Prosalus cuenta también con otros documentos de planificación y marco de trabajo en los que se inserta la propuesta: Estrategia de trabajo en Bolivia (2015-2019), una Política Institucional de Género y una estrategia de género en procesos de soberanía alimentaria (todos ellos pueden consultarse en Anexo I)

El Plan estratégico de Aynisuyu 2017-2020 vuelve a considerar los municipios de cobertura como prioritarios así como el derecho a la alimentación, la soberanía alimentaria y el empoderamiento de mujeres. Ver en Anexo II PE de Aynisuyu

3.3.- Justificación (motivos que inducen a la propuesta del proyecto, pertinencia para la población sujeto y su estrategia de lucha contra la pobreza, estrategia que se pretende seguir y su relación con cada una de las líneas transversales. Adjuntar la información adicional necesaria en Anexos Antecedentes, contexto y justificación.

Para disminuir la brecha existente entre el reconocimiento formal del derecho y el ejercicio real del mismo, la estrategia pasa por apoyar la adecuada implementación en los territorios de las disposiciones normativas y programáticas que persiguen la erradicación de la pobreza y el hambre, para lo que se fortalecerán las capacidades de los/las titulares de derechos tanto para la implementación de estrategias de soberanía alimentaria, producción sostenible y empoderamiento económico validadas en el área de cobertura, como para la elaboración de propuestas a políticas y presupuestos públicos locales que aterricen el nuevo marco normativo nacional adaptado a la identidad territorial e identitaria quechua de la población, en un proceso de reflexión e identificación participativa realizado tanto con los titulares de obligaciones como con la población.

Las estrategias de soberanía alimentaria validadas en anteriores fases como iniciativas exitosas se han estructurado en torno a 4 “modelos” de trabajo:

Modelo 1 **diversificación productiva** a través de huertos agroecológicos y cría de animales menores.

Modelo 2 Acondicionamiento de **viviendas** para hacerlas más **saludables**, considerando la incorporación de una cocina mejorada y la instalación de letrinas y rellenos sanitarios.

Modelo 3: Uso de **riego tecnificado** para el incremento de rendimientos de cultivos tradicionales y estratégicos (maíz, papa, quínoa y haba) que posibiliten la generación de excedentes para el mercado local

Modelo 4 y la **transformación y comercialización asociada** en los respectivos municipios (para la provisión de alimentos ecológicos y de producción local a la Alimentación Complementaria Escolar de los núcleos educativos de ambos municipios).

(Ver al final de este apartado, mayor detalle de estos modelos)

Ver en Anexo III presentación de los resultados obtenidos en procesos previo con otras familias (disminución de la desnutrición, incremento de rendimientos y disponibilidad de alimentos, viviendas saludables)

La apuesta por estrategias de sostenibilidad de los sistemas productivos familiares está identificada en las Cartas Orgánicas Municipales, las estrategias de SAN y Género (elaboradas participativamente entre titulares de derechos y obligaciones con la dinamización y acompañamiento del proceso anterior liderado por Aynisuyu y Prosalus en ambos Municipios), así como en los recientemente elaborados Planes Territoriales de Desarrollo Integral en cada municipio.

Por todo ello, se considera que la estrategia planteada está inequívocamente alineada con la estrategia de lucha contra la pobreza, tanto de la población local como de las autoridades públicas bolivianas y de los municipios de intervención. Debe tenerse en cuenta la concentración de esfuerzos que se ha hecho en el proceso previo para la articulación de actores y movilización de organizaciones de la sociedad civil (campesinas) para la participación en la elaboración de documentos de desarrollo marco, incorporando su visión de desarrollo y priorizando iniciativas concretas para trabajar por la soberanía alimentaria.

La estrategia planteada responde también a la necesidad de disminuir las brechas de género existentes: equilibrio de cargas de trabajo, incidencia en patrones alimentarios discriminadores hacia niñas y mujeres, promoción de la participación de mujeres en espacios de toma de decisiones, apoyo a emprendimientos productivos y de comercialización liderados por mujeres (o al menos gestionados equitativamente entre hombres y mujeres), aplicación de tecnologías “ahorradoras de tiempo” para las iniciativas productivas que habitualmente están bajo responsabilidad de las mujeres.

En relación a la sostenibilidad ambiental, la estrategia de trabajo en el marco del derecho humano a la alimentación promueve la soberanía alimentaria bajo un modelo de producción agroecológica con abandono paulatino de prácticas nocivas para el medio ambiente. Como se vio en el diagnóstico parte del problema es la mala gestión de los recursos naturales productivos, lo que unido a factores climatológicos adversos, ha derivado en su erosión. El proyecto plantea la transición hacia un modelo de producción de alimentos ecológico y, por tanto, más sostenible:

#### Detalle de prácticas agroecológicas a promover y de prácticas nocivas a abandonar

##### Buenas prácticas agroecológicas (PAE)

- 1 Riego por aspersión (no por inundación que erosiona los suelos)
- 2 Protección de fuentes de agua
- 3 Aplicación de zanjas de infiltración, desviación y coronación.
- 4 Semillas propias
- 5 Refrescamiento de semillas
- 6 Tratamiento orgánico de semillas
- 7 Almacenamiento, silos
- 8 Diversificación de variedades/cultivos (incluidos frutales), no monocultivo
- 9 Utilización de barreras vivas, evitando los plásticos para proteger los huertos
- 10 Uso de abonos orgánicos (estiércol, compost, ...)
- 11 Utilización de cultivos asociados.
- 12 Utilización de bioinsumos líquidos para control de plagas
- 13 Prácticas para reducir riesgos climáticos; preventivos, inmediatos: petardos, humeo

#### Malas prácticas a evitar

- 1 Monocultivo
- 2 Uso de fertilizantes químicos
- 3 Uso de pesticidas químicos (fungicidas, insecticidas, herbicidas y otros)
- 4 Quema, chaqueo
- 5 Erosión suelo por riego por inundación
- 6 Basura inorgánica

Por otro lado, se plantea también en la estrategia la incidencia para que los municipios adquieran los productos transformados por las OECAs fortalecidas por el proyecto para abastecer el programa público de Alimentación Complementaria Escolar. Según la Ley 622 de Alimentación Complementaria Escolar en el marco de la Economía Plural desde los municipios se debe promover la adquisición de productos a las organizaciones de productores/as locales y además deben favorecerse los productos de producción agroecológica. Con esta forma de abastecer a las unidades educativas de alimentos para la prestación de la política pública de Alimentación Complementaria Escolar se cierra el círculo de la soberanía alimentaria y se promueve el tejido económico local.

Por último se presenta a continuación el detalle de los modelos para avanzar hacia las sostenibilidad de la agricultura familiar campesina:

#### **Modelo 1: Diversificación de la dieta alimentaria vía huertos hortofrutícolas**

La familia diversifica su dieta alimentaria gracias a la implementación de un huerto hortofrutícola con riego tecnificado. En el huerto no se aplica químicos y se promueve prácticas agroecológicas enfocadas en el suelo, el agua y las semillas. Para sostener el sistema, se apoya la crianza de animales menores en corrales, de forma que se pueda incorporar estiércol/guano al huerto. A su vez el desecho orgánico del huerto sirve para reciclar como compost y alimento para los animales. La familia cosecha y multiplica sus propias semillas que podrán ser intercambiadas con otras familias. El tamaño del huerto tiene que proveer a toda la familia de alimentos diversificados y dependiendo la altitud, durante todo el año.

#### Elementos mínimos:

<b>HUERTOS</b>	<b>ANIMALES</b>
Diversificados: mínimo 8 especies al año	Relacionado con el huerto
Que sea protegido	Proveen de estiércol/guano
Con agua de riego	Limitar insumos externos
Lo más cerca de la casa	Uso de materiales locales
Producción gran parte del año	
Relacionado con un gallinero y corral de animales menores	
Uso de buenas prácticas agroecológicas (PAE)	
A campo abierto	
Opcional	Opcional
Especies medicinales	Mejorar razas de animales menores
Protección de las fuentes de agua	
Forestales y otros especies arbustivas	

#### **Modelo 2: Implementación de cocinas mejoradas**

La familia cuenta con su cocina mejorada que favorece a las condiciones de su salud evitando enfermedades respiratorias y oculares a partir de la disminución del humo (hollín), cuenta además con un espacio más cómodo para cocinar. Reduce la presión

de los recursos forestales nativos (por reducción del uso de leña de hasta un 30%) y el tiempo que se dedicaban a recolectar la leña -particularmente las mujeres y niñas-. Por otra parte agiliza la cocción de los alimentos gracias al innovador diseño que permite mantener el calor (calda) de la cocina. A su vez el desecho orgánico de la cocina sirve para alimento para los animales y para reciclar como compost para el huerto. Este modelo en lo posible debe contar con agua segura de acceso inmediato para el preparado y el manejo higiénico de los alimentos en combinación con prácticas de Educación Alimentaria Nutricional (EAN), con alimentos preparados con productos frescos provenientes del huerto. También este modelo en lo posible debe contar con relleno sanitario para resguardar la basura no reciclable y con letrinas.

Elementos mínimos:

- Espacio refaccionado y limpio
- Habitación independiente para la cocina
- Cocina mejorada
- Disponibilidad de agua (no necesariamente por sistema de agua potable)
- Disponibilidad de productos del huerto
- Aplicación de buenas prácticas de uso de alimentos

### **Modelo 3: Generación de excedentes para la comercialización por agricultores “en transición”**

El objetivo de este modelo es generar excedentes para la venta, después de garantizar la producción para el autoconsumo. La producción familiar de cultivos tradicionales y estratégicos aumenta por la incorporación de riego tecnificado en la parcela y el manejo sostenible del suelo y de semillas, evitando la práctica del monocultivo. Para sostener el sistema, se apoya la crianza de ganado menor en corrales o apriscos (ovejas, cabras y vacas) para poder incorporar estiércol/guano a las parcelas de cultivos tradicionales y estratégicos. Se considera la familia “en transición” porque aplica prácticas agroecológicas en su parcela y/o cultivos y limita el uso de agroquímicos gradualmente al mínimo. También es posible que una parte de su parcela con cultivos tradicionales se destine a la producción 100% agroecológica.

Elementos mínimos:

- Riego tecnificado (uso de micro sistemas de riego familiares y multifamiliares por aspersión)
- Protección de las fuentes de agua
- Mínimo 2 cosechas al año
- Uso intensivo de Prácticas agroecológicas (PAE)
- Opcional: especies frutales, arbóreas y arbustivas
- Incorporación y manejo de razas de ganado menor criollas mejoradas con anglonubia, cara negra o merinos.

### **Modelo 4: Transformación y venta asociada/organizada de productos locales por grupos de productores, productoras y/o grupos mixtos para mejorar la**

### **calidad de la Alimentación Complementaria Escolar Municipal (ACE) y generar ingresos**

Grupos de agricultores y agricultoras se organizan para transformar y ofrecer sus productos en el mercado local y a la Alimentación Complementaria Escolar municipal. Los productos tienen que ser por lo menos “en transición” hacia una producción ecológica. Los grupos de agricultores o agricultoras, están adecuadas a la normativa nacional de OECAs u OECOMs (Organizaciones Económicas Campesinas o Comunitarias).

Elementos mínimos:

- Producción propia
- Transformación y venta asociada de productos propios, de producción en transición y/o ecológica
- Organización legalmente establecida (mínimo personaría jurídica)
- Organización articulada al Gobierno Municipal.

En el proyecto participarán 3 Organizaciones Económicas Comunitarias, 2 de ellas integradas enteramente por mujeres y otra con participación paritaria entre hombres y mujeres.



3.4.- Experiencia previa de la entidad solicitante (sede central o delegación permanente en la CAE) en los últimos cinco años (2012-2016): (i) en el sector en el que se encuadra el proyecto; (ii) en la gestión conjunta de iniciativas o proyectos con la entidad local. En caso de consorcio, completar la información por cada una de las entidades consorciadas.

#### EXPERIENCIA DE PROSALUS EN EL SECTOR

Año inicio	País	Título del proyecto	Socio local	Monto total (incluido aporte local) en EUROS	Origen de los fondos
2010	Bolivia	Seguridad Alimentaria Nutricional y Fortalecimiento de Recursos Humanos en Comunidades del Municipio San Pedro de Totora, Oruro	YUNTA	82.913,01 €	Junta Castilla León
2010	Bolivia	Fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila-Vila y Alalay, Región Cono Sur de Cochabamba	AYNISUYU	101.620,00 €	Diputación de Gipuzkoa
2010	Perú-Bolivia	Seguridad Alimentaria Nutricional y promoción de la Salud de poblaciones rurales en Bolivia y Perú	ESCAES / ADIAR / ACLO / CIPCA / AYNISUYU / IPTK	6.810.000,00 €	AECID
2010	Perú	Mejora de las condiciones de acceso y uso de alimentos en comunidades rurales altoandinas de la provincia de Quispicanchi, Cusco	FE Y ALEGRIA	160.956,98 €	JCCLM
2010	Perú	Promoción de la Seguridad Alimentaria en el distrito de Guzmango, Provincia de Contumazá, Departamento de Cajamarca	IDIPS	437.129,00 €	AECID
2010	Perú	Fortalecimiento de Capacidades locales para cumplir con el derecho a la alimentación en la región de Cusco. 2ª Fase	ARARIWA / KAUSAY	349.244,00 €	CAM
2010	Perú	Cocinas mejoradas para la promoción de la salud, salubridad y protección del medio ambiente en comunidades rurales de Cusco	ARARIWA	24.025,04 €	Ayto. Irún
2011	Mozambique	Promoción de la salud y mejora de la nutrición de la población de tres aldeas del distrito de Muembe	PROGRESSO	16.053,18 €	Ayto. Errenteria
2011	Bolivia	Incidencia para la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo local de 10 municipios de Bolivia	COORDINADORA DE LA MUJER	123.100,00 €	Diputación de Gipuzkoa

2011	Bolivia	Mejora de la seguridad alimentaria nutricional desde un enfoque de soberanía y promoviendo la equidad de género, Presto	PASOS	259.737,00 €	AECID
2011	Bolivia	Fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígena-campesinas del Valle Alto de Cochabamba para su participación equitativa en el desarrollo local	AYNISUYU	30.820,83 €	Ayto. Donostia
2012	Perú	Fortalecimiento de capacidades locales para cumplir el derecho a la alimentación en la región Cusco: una experiencia de gestión entre el gobierno local y las organizaciones comunitarias andinas	ARARIWA	241.422,00 €	CAM
2012	Bolivia	Fortalecimiento de organizaciones indígena campesinas de tres municipios alto-andinos de Bolivia para el ejercicio efectivo del derecho a la alimentación y la promoción de la equidad de género	Secretariado Rural Andino CECASEM/SEMTA/SARTAWI	180.801,99 €	Gobierno Vasco
2012	Bolivia	Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila Vila y Alalay de la Región Cono Sur de Cochabamba-2ª Fase	AYNISUYU	29.050,00 €	Empleados KUTXA
2013	Perú	Fortalecimiento de la gestión productiva y económica en la Microcuenca Chotano, Perú	ESCAES	495.440,96 €	Obra Social "La Caixa"
2013	Bolivia	Participación de mujeres en la gestión local por un desarrollo equitativo en 6 Municipios de Bolivia	COORDINADORA DE LA MUJER	167.204,48 €	Diputación de Gipuzkoa
2013	Bolivia	Acopio de agua para la producción pecuaria, Comunidad de Chapillo, Municipio de Vitichi, Departamento de Potosí	ACLO	39.979,00 €	Junta Castilla León
2013	Bolivia	Consolidando la seguridad alimentaria nutricional con equidad de género en el marco del Derecho Humano a la Alimentación. Presto, Chuquisaca	PASOS	274.065,00 €	AECID
2013	Mozambique	Empoderamiento de mujeres campesinas, distrito de Boane	Fundaçao ENCONTRO	21.344,90 €	Ayto. Torrelodones
2013	Mozambique	Promoción de la Seguridad Alimentaria en el distrito de Magude	ATAP / KULIMA	13.833,00 €	Ayto. Irún

2013	Perú	Mejora de las condiciones medioambientales y de habitabilidad a través del fortalecimiento de capacidades, con un enfoque de género en tres Asentamientos Humanos en Comas	APDES	240.933,72 €	Gobierno Vasco
2014	Bolivia	Fortalecimiento de organizaciones indígena originarias campesinas para la incidencia por la soberanía alimentaria y la igualdad de género, en el marco del derecho a la alimentación	CIPCA	184.006,30 €	Diputación Gipuzkoa
2014	Mozambique	Promover la seguridad alimentaria en las comunidades del distrito de Magude	ATAP / KULIMA	169.127,00 €	Junta Castilla y León
2014	Bolivia	Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local en ejercicio de sus derechos". Municipios de Vila Vila y Alalay de la Región Cono Sur de Cochabamba	AYNISUYU	21.960,00 €	Ayuntamiento de Errenteria
2014	Bolivia	Fortalecimiento de organizaciones indígena originarias campesinas para la incidencia por la soberanía alimentaria y la igualdad de género, en el marco del derecho a la alimentación	CIPCA	184.006,00 €	Diputación de Gipuzkoa
2014	Mozambique	Fortalecimiento de la red de organizaciones de soberanía alimentaria para su dialogo en políticas relacionadas con el derecho a la alimentación	ATAP / KULIMA (ROSA)	234.900,00 €	AECID
2015	Bolivia	Fortalecimiento organizativo para el empoderamiento social, económico y político de las mujeres del Municipio de Presto, Chuquisaca	PASOS	41.982,00 €	Ayuntamiento de Errenteria
2015	Bolivia	Fortalecimiento de organizaciones indígena campesinas para la participación política equitativa, la soberanía alimentaria y el empoderamiento económico de las mujeres	CIPCA	182.266,34 €	Diputación de Gipuzkoa
2015	Bolivia	Dinamización socioeconómica y productiva en el Municipio de Presto	PASOS	560.761,32 €	Obra Social "La Caixa"
2015	Bolivia	Capacitación y fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas quechuas para la participación en el	Aynisuyu	23.800	Ayuntamiento de Irun

		desarrollo local integral, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Alalay y Vila Vila, Región Cono Sur de Cochabamba			
2016	Perú	Fortalecimiento del Desarrollo Económico y Social de las mujeres de 3 comunidades de la microcuenca del río Chotano, Cajamarca	ESCAES	14.525,68 €	Ayuntamiento de Illescas
2016	Senegal	Reparación del puente de Sakhor, Comunidad de Loul Sesene, Departamento de Fatick, Sine Saloum	SAPOP	9.160,00 €	AUREN
2016	Perú	Fortalecimiento del Desarrollo Económico y Social de las mujeres de 3 comunidades de la microcuenca del río Chotano, Cajamarca	ESCAES	22.005,95 €	Ayuntamiento de Villacañas
2016	Bolivia	Por una Alimentación Complementaria Escolar de calidad promoviendo el Desarrollo Local	CIPCA	92.787,31 €	Diputación de Córdoba
2016	Bolivia	Fortalecimiento organizativo e institucional para una ACE de calidad promoviendo la producción local sostenible de alimentos	Aynisuyu/CIPCA/IPTK	1.293.177,00 €	AECID
2016	Mozambique	Apoyo integral para la reducción de la desnutrición crónica en la provincia de Maputo	FE/Kulima/ROSA	354.663,00 €	AECID
2016	Perú	Mejorar los sistemas de abastecimiento y gestión del agua potable en 4 centros poblados del distrito de Chiara. Ayacucho.	APDES	52.156,91 €	Diputación de León
2016	Mozambique	Empoderamiento de mujeres campesinas en el sur de Mozambique	Fundação ENCONTRO	8.800,00 €	Ayuntamiento de León
2016	Bolivia	Fortalecimiento a las organizaciones IOC - Indígenas Originario Campesinas- para la soberanía alimentaria, la participación política equitativa y el empoderamiento económico de las mujeres. Municipio de Anzaldo, Cochabamba	CIPCA	103.218,29 €	Ayuntamiento de Córdoba
2016	Mozambique	Acceso al agua potable de la población del municipio de Lichinga	Estamos	49.945,00 €	Fondo Solidaridad zer0,7 trabajadores Gobierno Vasco y Fondo de empleados Kutxa
2016	Senegal	Apoyo para la puesta en marcha de una panadería en la comunidad de Faoye, Senegal	SAPOP	5.524,73 €	Fundación Roviralta

2017	Bolivia	Promoción del parto institucional intercultural en el marco de la política pública Salud Familiar Comunitaria Intercultural en 2 municipios interandinos quechuas de Bolivia	Aynisuyu	47.546,00 €	Fundación Probitas
------	---------	--	----------	-------------	--------------------

3.5.- Experiencia previa de la entidad local: (i) en el sector en el que se encuadra el proyecto en los últimos ocho años (2009-2016); (ii) con la población sujeto en el ámbito geográfico del proyecto en los últimos cuatro años (2013-2016). En caso de consorcio, completar la información por cada una de las entidades consorciadas.

EXPERIENCIA DE AYNISUYU EN EL SECTOR						
AÑO INICIO DEL PROYECTO	AÑO FIN DEL PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO	RESUMEN DEL PROYECTO	POBLACIÓN SUJETO DEL PROYECTO (especificar colectivo y ámbito geográfico)	IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO (en euros)	ORIGEN DE LOS FONDOS
2007	2009	Comunidades y municipios saludables	Estructuración de un sistema de salud (urbano rural), capacitación de personal técnico de salud e incorporación de los RRHH. comunales y la medicina tradicional en la atención de salud, bajo la estrategia de comunidades y municipio saludables"	Municipio de Vinto - Valle Bajo - Cochabamba	92.270,00 €	PROMIC
2007	2008	Mejora de las condiciones de salud y de la seguridad alimentaria de las mujeres campesinas del Valle Alto de Cochabamba	Mejora de las condiciones de salud y de seguridad alimentaria de las mujeres campesinas del valle Alto de Cochabamba mediante el fortalecimiento de sus organizaciones locales a través de un programa de formación de las capacidades locales	Municipios del Valle Alto: Punata, San Benito, Villa Rivero, Villa Gualberto Villarroel, Arani, Vacas, Tiraque, Cliza, Tarata y Toco	28.490,00 €	Empleados KUTXA
2007	2010	Formación de Líderes para mejorar la economía de la Coordinadora de Mujeres del Valle Alto con visión empresarial	Proyecto de formación de lideresas y empoderamiento económico y organizativo de mujeres del Valle Alto	12 municipios del Valle Alto (Tarata, Cliza, Vacas, Tiraque, Villa Rivero, Villa Gualberto Villarroel, Sacabamba, Toco, Punata, San Benito, Arani y Tolata.)	147.175,00 €	AGRITERRA - Holanda



2007	2009	Crecer jugando (Salud Integral, Derechos y Seguridad Alimentaria) 90 NIÑOS	Programa de salud integral, derechos y SA con niños del municipio de Cliza basado en el juego	90 niños Municipio de Cliza	6.145,00 €	ASONG's
2007	2008	Mejorando nuestra Tierra	Implementación de rotaciones y asociaciones de cultivos, siembra, abonos naturales, protección de tierra con terrazas de formación lenta de tierra o piedra, barreras vivas, combinando ambas prácticas y cosechar el agua	Municipio de Tiraque Valle Alto ( 48 familias)	26.345,00 €	HIEFER International Bolivia - EEUU
2007	2007	Derechos de las mujeres	Incidencia política por los derechos de las mujeres y la aplicación de la CEDAW en el Valle Alto de Cochabamba – Bolivia	10 municipios del Valle Alto (Tarata, Cliza, San Benito, Punata, Villa Gualberto Villarroel, Villa Rivero, Arani, Vacas, Tiraque, Toco	10.097,00 €	UNIFEM Quito Ecuador
2007	2008	Fortalecimiento de mujeres campesinas en el Valle Alto	Articulación y fortalecimiento de un plural y diverso movimiento de mujeres con capacidad de incidencia departamental	Valle Alto	14.620,00 €	Centro Cooperativo Sueco
2007	2007	Consultoría "Avances y desafíos de la implementación del Derecho a la Alimentación en Bolivia"	Revisión y análisis de leyes, proyectos, planes y políticas sobre los derechos humanos y el acceso a una alimentación adecuada, como también sobre las diversas propuestas de replanteamientos de leyes y de difusión y capacitación sobre el tema.	A nivel nacional	2.050,00 €	FAO
2008	2009	Comunidades y municipios saludables del Valle Alto de Cochabamba	Implementación del nuevo modelo de salud familiar SAFCI – FORSA en comunidades del Valle Alto	Municipios Punata, Arani y San Benito del Valle Alto de Cochabamba)	37.430,00 €	JICA - Japón

2008	2011	Reciprocidad productiva sostenible en comunidades campesinas de los municipios de Tiraque y Alalay del departamento de Cochabamba	Desarrollo de capacidades en la gestión de políticas municipales y mejora del sistema productivo, de transformación y comercialización de productos agropecuarios, en el marco de la soberanía alimentaria, con familias y mujeres campesinas de los municipios de Tiraque y Alalay	Municipios de Tiraque y Alalay del Valle Alto de Cochabamba (468 familias)	208.000,00 €	HEIFER International Bolivia - EEUU
2008	2010	Seguridad Alimentaria con Enfoque intersectorial en Municipios del Cono Sur y del Valle Alto de Cochabamba (1ra fase)	Mejora de la nutrición de la población de 65 comunidades mediante la diversificación de la producción agropecuaria, mejora de la salud, especialmente de los niños menores de 5 años, mediante la capacitación a personal de salud; y fortalecimiento comunitario mediante al apoyo a la formación de los Consejos Municipales de Alimentación y Nutrición y de las Unidades Nutricionales Integrales	Municipios de Alalay y Vila Vila (1.584 familias)	191.790,00 €	AECID
2009	2010	Mujeres del valle Alto empoderadas participan en el desarrollo económico y social impulsando la redistribución justa.	Generación de insumos para las organizaciones y movimientos sociales indígenas y campesinos que permitan mejorar su eficacia a la hora de proponer cambios legislativos en el periodo post-constituyente iniciado en Bolivia, como la realización de diagnósticos sobre temas concretos o facilitando la discusión entre organizaciones y movimientos sociales	12 municipios del Valle Alto de Cochabamba	97.972,00 €	Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo
2009	2011	Municipios del Valle Alto defienden los derechos humanos ejerciendo ciudadanía crítica en democracia	Contribución en la implementación de políticas y normativas sociales a nivel municipal, departamental y nacional, a través de la participación ciudadana, para el mejoramiento de la atención integral, prevención y protección contra la violencia intrafamiliar y para asegurar la defensa de los Derechos Humanos.	12 municipios de Valle Alto de Cochabamba	197.408,00 €	Unión Europea

2009	2011	Mejora de las condiciones de salud y seguridad alimentaria de las mujeres del Valle Alto mediante el fortalecimiento de sus organizaciones a través de un programa de formación de sus capacidades	Mejora de las condiciones de salud y la seguridad alimentaria de las mujeres campesinas del Valle Alto de Cochabamba; formación y capacitación de mujeres líderes en salud sexual y reproductiva; seguridad alimentaria y derechos; ciudadanía y buen trato; y mejora del protagonismo de las mujeres luchando contra la discriminación y la violencia doméstica.	8 municipios del Valle Alto de Cochabamba	34.150,00 €	Diputación de Gipuzkoa
2010	2012	Fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila-Vila y Alalay, Región Cono Sur de Cochabamba	Contribución al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres del Cono Sur de Cochabamba, fomentando un mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, y entendiendo este empoderamiento como requisito de desarrollo. Se buscará especial incidencia en las condiciones de salud y seguridad alimentaria así como en la reducción de la discriminación y de la violencia intrafamiliar.	600 mujeres de 40 comunidades de los Municipios de Vila Vila y Alalay del Cono Sur de Cochabamba	101.620,00 €	Diputación de Gipuzkoa
2010	2012	Crecer jugando (Salud Integral, Derechos y Seguridad Alimentaria) 90 NIÑOS	Programa de salud integral, derechos y SA con niños del municipio de Cliza basado en el juego	Municipio de Cliza	9.100,00 €	ASONG's
2010	2011	Prevención de la Violencia Basada en Género en el municipio de Punata	Programa para la generación de conciencia social sobre el impacto de la violencia basada en género, fortalecimiento de capacidades en prestadores de servicios y autoridades del sistema de justicia plural para la atención a la violencia basada en género, y empoderamiento femenino en derechos para generar liderazgo social, político y cultural en la tarea de construir igualdad, accesibilidad y calidad en los servicios de atención a víctimas, así como impulsarla ruta crítica para erradicar progresivamente la violencia basada en género en sus municipios	Municipio de Punata	13.270,00 €	FUNDACION CONSTRUIR

2011	2015	Seguridad Alimentaria Nutricional y Promoción de la Salud en poblaciones rurales de Bolivia y Perú	Consolidación, profundización y extensión de los logros del proceso de desarrollo que Prosalus impulsa en Vila Vila y Alalay, orientados al efectivo ejercicio de los derechos humanos a la salud, a la alimentación y al agua. Desde un enfoque basado en derechos, se da continuidad al trabajo de incidencia en los determinantes de la salud de las comunidades de intervención, especialmente la deficiente alimentación y la desnutrición, que tiene un impacto sobre la salud y desarrollo vital de las personas, por lo que se persigue garantizar la Seguridad Alimentaria Nutricional, con enfoque de Soberanía, promoviendo la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la participación activa de la población en la construcción y control social de las políticas públicas relacionadas, reforzando la gobernabilidad local y fomentando mayor implicación de las autoridades en el desarrollo rural	576 familias de 48 comunidades campesinas de los Municipios de Alalay y Vila Vila del Cono Sur de Cochabamba.	912.000,00 €	AECID
2011	2013	Fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígena-campesinas del Valle Alto de Cochabamba para su participación equitativa en el desarrollo local	Contribución al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres del Valle Alto de Cochabamba, fomentando su mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, y entendiendo este empoderamiento como requisito de desarrollo.	10 Municipios del Valle Alto de Cochabamba	30.820,83 €	Ayuntamiento de Donostia

2011	2013	Seguridad alimentaria en comunidades campesinas de reciprocidad en el Municipio de Alalay del Departamento de Cochabamba.	Trabajo para la seguridad alimentaria con participación de familias difusoras para el pase de cadena de animales, planificación de actividades, talleres de capacitación, intercambios, entrega y distribución de semillas, herramientas, materiales e insumos para los microsistemas de riego.	78 familias campesinas de 6 comunidades del Municipio de Alalay del Departamento de Cochabamba.	63.700,00 €	MUNDO NUEVO - Bélgica
2011	2011	"Prevención de la violencia basada en género en el Municipio de Punata"	Programa para la generación de conciencia social sobre el impacto de la violencia basada en género, fortalecimiento de capacidades en prestadores de servicios y autoridades del sistema de justicia plural para la atención a la violencia basada en género, y empoderamiento femenino en derechos para generar liderazgo social, político y cultural en la tarea de construir igualdad, accesibilidad y calidad en los servicios de atención a víctimas, así como impulsarla ruta crítica para erradicar progresivamente la violencia basada en género en sus municipios	Municipio de Punata	5.500,00 €	FUNDACION CONSTRUIR
2011	2012	Concejales y Lideresas del Valle Alto Construyendo Propuestas para la Erradicación de la Pobreza	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades institucionales de concejalas y lideresas sociales para su participación e incidencia política	12 municipios del Valle Alto de Cochabamba	18.200,00 €	UNIFEM (ONU MUJERES)
2012	2012	Mujeres del valle Alto empoderadas participan en el desarrollo económico y social impulsando la redistribución justa (proyecto puente)	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades institucionales de la COMUVA como generadora de lideresas sociales y empleos e ingresos para sus afiliadas	12 municipios del Valle Alto de Cochabamba	22.258,00 €	Ayuntamiento de Azuqueca de Henares
2012	2016	Seguridad Alimentaria en Comunidades Campesinas de Reciprocidad de los Municipios Tiraque y Alalay del	Fortalecimiento del tejido organizativo del Comité Central de Mujeres de la UNORCAC, a través de un estudio sobre la situación de las mujeres en torno a los recursos	1.050 familias de base, 18 familias difusoras y aproximadamente 140 líderes y lideresas de las organizaciones	405.500,00 €	HEIFER International Bolivia - EEUU



		departamento de Cochabamba (2º fase)	agua y tierra, para generar estrategias organizativas e insumos para la construcción de políticas públicas agrarias que beneficien a los y las campesinas	campesinas			
2012	2013	Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila Vila y Alalay de la Región Cono Sur de Cochabamba-2ª Fase	Contribución al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas de dos municipios del Cono Sur de Cochabamba, fomentando su empoderamiento en espacios familiares, comunales, locales y regionales. Se continuará con el trabajo tanto de capacitación de las mujeres de base como de fortalecimiento organizativo y económico-productivo de la organización de mujeres campesinas, reforzando su posición política y social como plataforma de defensa de los intereses de las mujeres en la planificación y control del desarrollo local.	300 mujeres de 20 comunidades de los Municipios de Vila Vila y Alalay del Cono Sur de Cochabamba	29.050,00 €	Empleados KUTXA	
2013	2014	Reciprocidad para el Buen Vivir	Establecimiento de sistemas agroalimentarios sostenibles, a través del manejo de sus recursos naturales, la agropecuaria y educación nutricional con familias campesinas del municipio rural de Vila Vila del Departamento de Cochabamba de Bolivia	12 familias originales, campesinas quechuas, por acciones de Reciprocidad Productiva o compartir de recursos (animales)/Pase de Cadena se llegará a 24 familias receptoras, todas en situación de pobreza y vulnerabilidad	9.100,00 €	Progetto Sviluppo Liguria - Italia	
2014	2016	Seguridad alimentaria en comunidades campesinas de reciprocidad en el Municipio de Alalay del Departamento de Cochabamba.	Trabajo para la seguridad alimentaria con participación de familias difusoras para el pase de cadena de animales, planificación de actividades, talleres de capacitación, intercambios, entrega y distribución de semillas, herramientas, materiales e insumos para los microsistemas de riego.	78 familias campesinas de 6 comunidades del Municipio de Alalay del Departamento de Cochabamba.	133.430,00 €	MUNDO NUEVO	

2014	2014	Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila Vila y Alalay de la Región Cono Sur de Cochabamba-Fase 1	Contribución del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas del Cono Sur de Cochabamba, fomentando un mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, con capacitación y fortalecimiento organizativo y productivo de las organizaciones, entendiendo el empoderamiento como requisito de desarrollo.	Municipios de Vila Vila y Alalay	17.080,00 €	Ayuntamiento de Lasarte
2014	2015	Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila Vila y Alalay, Región Cono Sur Cochabamba-Fase 2	Contribución del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas del Cono Sur de Cochabamba, fomentando un mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, con capacitación y fortalecimiento organizativo y productivo de las organizaciones, entendiendo el empoderamiento como requisito de desarrollo.	Municipios de Vila Vila y Alalay	21.960,00 €	Ayuntamiento de Errenteria
2014	2016	Implementación de la Salud Familiar Comunitaria Intercultural –SAFCI con enfoque de género en 4 municipios interandinos de Cochabamba	Contribución al ejercicio del derecho a la salud de la población de 4 municipios interandinos de Cochabamba, contribuyendo a la adecuada implementación de la Política SAFCI, marco general del Sistema Nacional de Salud en Bolivia, centrado en la familia y la comunidad, y con enfoque intercultural, preventivo y de promoción basado en la incidencia en los determinantes sociales de la salud; y fortalecimiento de las capacidades de todos los actores involucrados en los componentes de Atención y de Gestión Compartida. Se incorporará el enfoque de género en todos los ámbitos de trabajo para que las necesidades específicas de salud de las mujeres sean consideradas.	Municipios de Vila Vila, Alalay, Villa Gualberto Villarroel y Villa Rivero	243.597,00 €	AECID
2015	2016	Capacitación y fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres quechuas para la participación en el desarrollo local	Capacitación y fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas quechuas para la participación en el desarrollo local integral, en ejercicio de sus	Municipios Alalay y Vila Vila	23.800	Ayuntamiento de Irun

		integral, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Alalay y Vila Vila, Región Cono Sur de Cochabamba	derechos.				
2017	2018	Fortalecimiento organizativo e institucional en 2 municipios interandinos de Bolivia para la implementación de la Ley Alimentación Complementaria Escolar con equidad de género, en el marco del derecho humano a la alimentación	Fortalecer las condiciones y capacidades locales públicas y sectoriales y la articulación entre actores para la aplicación de una política pública de Alimentación Complementaria Escolar según criterios normados y con equidad de género en 2 municipios del Cono Sur de Cochabamba.	Municipios Alalay y Vila Vila	78,695,74	AECID	
2017	2017	Familias campesinas del municipio Vila Vila de la región andina del departamento de Cochabamba-Bolivia establecen sistemas alimentarios sostenibles, a través del manejo de sus recursos naturales, la agropecuaria y educación nutricional.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria nutricional en 4 comunidades empobrecidas con activas organizaciones campesinas de base a través de la implementación de acciones de producción agroecológica de alimentos, mejoramiento de cocinas y vivienda saludable, transformación y comercialización asociada y familiar de productos agropecuarios y de fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de base mixtas y de mujeres.	Municipio Vila Vila	44.526,80	XARXA (AGENCIA ASTURIANA DE COOPERACION AL DESARROLLO Y AYUNTAMIENTO SANT CUGAT)	
2017	2019	Promoción del Ejercicio de Derechos Humanos de Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos Mayores en el Valle Alto de Cochabamba.	Contribuir a que grupos generacionales vulnerables (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores) en la región del Valle Alto, mejoren su acceso a servicios de calidad en salud y a una vida libre de violencia.	Municipios del Valle Alto:(Arani, Arbieto, Cliza, Punata, San Benito, Tarata, Toco, Tolata, Villa Rivero, Villa Gualberto Villarroel.	200.000,00	MARIA MARIANA FUNDATION (EUROPA)	

2017	2018	Promoción del parto institucional intercultural en el marco de la política pública Salud Familiar Comunitaria Intercultural en 2 municipios interandinos quechuas de Bolivia	El proyecto pretende disminuir el alto grado de mortalidad materno infantil prevalente en los municipios de intervención, lo que requiere necesariamente elevar la cobertura del parto institucionalizado. A lo largo de un proceso impulsado conjuntamente por Prosalus y su socio local Aynisuyu en los municipios de intervención desde inicios de 2015 se ha contribuido a implementar la política pública SAFCI (Salud Familiar Comunitaria Intercultural), política marco de salud pública de Bolivia para el nivel primario.	Municipio de Vila Vila y Alalay	49,117,43	FUNDACION PROBITAS (ESPAÑA)
------	------	--	---	---------------------------------	-----------	-----------------------------

#### EXPERIENCIA DE AYNISUYU EN EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL PROYECTO

<b>AÑO INICIO DEL PROYECTO</b>	<b>AÑO FIN DEL PROYECTO</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>RESUMEN DEL PROYECTO</b>	<b>POBLACIÓN SUJETO DEL PROYECTO (especificar colectivo y ámbito geográfico)</b>	<b>IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO (en euros)</b>	<b>ORIGEN D</b>
2011	2015	Seguridad Alimentaria Nutricional y Promoción de la Salud en poblaciones rurales de Bolivia y Perú	Consolidación, profundización y extensión de los logros del proceso de desarrollo que Prosalus impulsa en Vila Vila y Alalay, orientados al efectivo ejercicio de los derechos humanos a la salud, a la alimentación y al agua. Desde un enfoque basado en derechos, se da continuidad al trabajo de incidencia en los determinantes de la salud de las comunidades de intervención, especialmente la deficiente alimentación y la desnutrición, que tiene un impacto sobre la salud y desarrollo vital de las personas, por lo que se persigue garantizar la Seguridad Alimentaria Nutricional, con enfoque de Soberanía, promoviendo la equidad	576 familias de 48 comunidades campesinas Municipios de Alalay y Vila Vila	912.000,00 €	AECID

			de género, la sostenibilidad ambiental, la participación activa de la población en la construcción y control social de las políticas públicas relacionadas, reforzando la gobernabilidad local y fomentando mayor implicación de las autoridades en el desarrollo rural				
2011	2013	Seguridad alimentaria en comunidades campesinas de reciprocidad en el Municipio de Alalay del Departamento de Cochabamba.	Trabajo para la seguridad alimentaria con participación de familias difusoras para el pase de cadena de animales, planificación de actividades, talleres de capacitación, intercambios, entrega y distribución de semillas, herramientas, materiales e insumos para los microsistemas de riego.	78 familias campesinas de 6 comunidades Municipio de Alalay	63.700,00 €	MUNDO NUEVO – Bélgica	
2012	2016	Seguridad Alimentaria en Comunidades Campesinas de Reciprocidad de los Municipios Tiraque y Alalay del departamento de Cochabamba (2º fase)	Fortalecimiento del tejido organizativo del Comité Central de Mujeres de la UNORCAC, a través de un estudio sobre la situación de las mujeres en torno a los recursos agua y tierra, para generar estrategias organizativas e insumos para la construcción de políticas públicas agrarias que benefician a los y las campesinas	1.050 familias de base, 18 familias difusoras y 140 líderes y lideresas de organizaciones campesinas Municipios de Tiraque y Alalay	405.500,00 €	HEIFER International Bolivia - EEUU	
2012	2013	Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila Vila y Alalay de la Región Cono Sur de Cochabamba– 2ª Fase	Contribución al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas de dos municipios del Cono Sur de Cochabamba, fomentando su empoderamiento en espacios familiares, comunales, locales y regionales; capacitación de las mujeres de base	300 mujeres de 20 comunidades Municipios de Vila Vila y Alalay	29.050,00 €	Empleados KUTXA	



2013	2014	Reciprocidad para el Buen Vivir	Establecimiento de sistemas agroalimentarios sostenibles, a través del manejo de sus recursos naturales, la agropecuaria y educación nutricional con familias campesinas del municipio rural de Vila Vila del Departamento de Cochabamba de Bolivia	36 familias Municipio de Vila Vila	9.100,00 €	Progetto Sviluppo Liguria - Italia	
2014	2016	Seguridad alimentaria en comunidades campesinas de reciprocidad en el Municipio de Alalay del Departamento de Cochabamba.	Trabajo para la seguridad alimentaria con participación de familias difusoras para el pase de cadena de animales, planificación de actividades, talleres de capacitación, intercambios, entrega y distribución de semillas, herramientas, materiales e insumos para los microsistemas de riego.	78 familias campesinas de 6 comunidades Municipio de Alalay	133.430,00 €	MUNDO NUEVO	
2014	2014	Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila Vila y Alalay de la Región Cono Sur de Cochabamba- Fase 1	Contribución del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas del Cono Sur de Cochabamba, fomentando un mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, con capacitación y fortalecimiento organizativo y productivo de las organizaciones, entendiendo el empoderamiento como requisito de desarrollo.	Municipios de Vila Vila y Alalay	17.080,00 €	Ayuntamiento de Lasarte	
2014	2015	Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila Vila y Alalay, Región Cono Sur Cochabamba- Fase 2	Contribución del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas del Cono Sur de Cochabamba, fomentando un mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, con capacitación y fortalecimiento organizativo y productivo de las organizaciones, entendiendo el empoderamiento como requisito de desarrollo.	Municipios de Vila Vila y Alalay	21.960,00 €	Ayuntamiento de Errenteria	

2014	2016	Implementación de la Salud Familiar Comunitaria Intercultural – SAFCI con enfoque de género en 4 municipios interandinos de Cochabamba	Contribución al ejercicio del derecho a la salud de la población de 5 municipios interandinos de Cochabamba, contribuyendo a la adecuada implementación de la Política SAFCI, marco general del Sistema Nacional de Salud en Bolivia, centrado en la familia y la comunidad, y con enfoque intercultural, preventivo y de promoción basado en la incidencia en los determinantes sociales de la salud; y fortalecimiento de las capacidades de todos los actores involucrados en los componentes de Atención y de Gestión Compartida. Se incorporará el enfoque de género en todos los ámbitos de trabajo para que las necesidades específicas de salud de las mujeres sean consideradas.	Municipios de Vila Vila y Alalay	243.597,00 €	AECID	
2010	2012	Fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila-Vila y Alalay, Región Cono Sur de Cochabamba	Contribución al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres del Cono Sur de Cochabamba, fomentando un mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, y entendiendo este empoderamiento como requisito de desarrollo. Se buscará especial incidencia en las condiciones de salud y seguridad alimentaria así como en la reducción de la discriminación y de la violencia intrafamiliar.	600 mujeres de 40 comunidades de los Municipios de Vila Vila y Alalay del Cono Sur de Cochabamba	101.620,00 €	Diputación de Gipuzkoa	
2010	2012	Fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila-Vila y Alalay, Región Cono Sur de Cochabamba	Contribución al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres del Cono Sur de Cochabamba, fomentando un mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, y entendiendo este empoderamiento como requisito de desarrollo. Se buscará especial incidencia en las condiciones de salud y seguridad alimentaria así como en la reducción de la discriminación y de la violencia intrafamiliar.	600 mujeres de 40 comunidades de los Municipios de Vila Vila y Alalay del Cono Sur de Cochabamba	101.620,00 €	Diputación de Gipuzkoa	

2015	2016	Capacitación y fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas quechuas para la participación en el desarrollo local integral, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Alalay y Vila Vila, Región Cono Sur de Cochabamba	Capacitación y fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas quechuas para la participación en el desarrollo local integral, en ejercicio de sus derechos.	Municipios Alalay y Vila Vila	23.800	Ayto de Irún
2017	2018	Promoción del parto institucional intercultural en el marco de la política pública Salud Familiar Comunitaria Intercultural en 2 municipios interandinos quechuas de Bolivia	El proyecto pretende disminuir el alto grado de mortalidad materno infantil prevalente en los municipios de intervención, lo que requiere necesariamente elevar la cobertura del parto institucionalizado. A lo largo de un proceso impulsado conjuntamente por Prosalus y su socio local Aynisuyu en los municipios de intervención desde inicios de 2015 se ha contribuido a implementar la política pública SAFCI (Salud Familiar Comunitaria Intercultural), política marco de salud pública de Bolivia para el nivel primario.	Municipio de Vila Vila y Alalay	49,117,43	FUNDACION PROBITAS (ESPAÑA)

**EXPERIENCIA CONJUNTA PROSALUS-AYNISUYU**

<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO FIN</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>RESUMEN DEL PROYECTO</b>	<b>POBLACIÓN SUJETO DEL PROYECTO (especificar colectivo y ámbito geográfico)</b>	<b>IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO (en euros)</b>	<b>ORIGEN DE LOS FONDOS</b>
2008	2010	Seguridad Alimentaria con Enfoque intersectorial en Municipios del Cono Sur y del Valle Alto de Cochabamba (1ra fase)	Mejora de la nutrición de la población de 65 comunidades mediante la diversificación de la producción agropecuaria, mejora de la salud, especialmente de los niños menores de 5 años, mediante la capacitación a	Municipios de Alalay y Vila Vila (1.584 familias)	191.790,00 €	AECID

			personal de salud; y fortalecimiento comunitario mediante al apoyo a la formación de los Consejos Municipales de Alimentación y Nutrición y de las Unidades Nutricionales Integrales			
2011	2015	Seguridad Alimentaria Nutricional y Promoción de la Salud en poblaciones rurales de Bolivia y Perú	Consolidación, profundización y extensión de los logros del proceso de desarrollo que Prosalus impulsa en Vila Vila y Alalay, orientados al efectivo ejercicio de los derechos humanos a la salud, a la alimentación y al agua. Desde un enfoque basado en derechos, se da continuidad al trabajo de incidencia en los determinantes de la salud de las comunidades de intervención, especialmente la deficiente alimentación y la desnutrición, que tiene un impacto sobre la salud y desarrollo vital de las personas, por lo que se persigue garantizar la Seguridad Alimentaria Nutricional, con enfoque de Soberanía, promoviendo la equidad de género, la sostenibilidad ambiental, la participación activa de la población en la construcción y control social de las políticas públicas relacionadas, reforzando la gobernabilidad local y fomentando mayor implicación de las autoridades en el desarrollo rural	576 familias de 48 comunidades campesinas de los Municipios de Alalay y Vila Vila del Cono Sur de Cochabamba.	912.000,00 €	AECID

			<p>Contribución al ejercicio del derecho a la salud de la población de 5 municipios interandinos de Cochabamba, contribuyendo a la adecuada implementación de la Política SAFCI, marco general del Sistema Nacional de Salud en Bolivia, centrado en la familia y la comunidad, y con enfoque intercultural, preventivo y de promoción basado en la incidencia en los determinantes sociales de la salud; y fortalecimiento de las capacidades de todos los actores involucrados en los componentes de Atención y de Gestión Compartida. Se incorporará el enfoque de género en todos los ámbitos de trabajo para que las necesidades específicas de salud de las mujeres sean consideradas.</p>			
2014	2016	<p>Implementación de la Salud Familiar Comunitaria Intercultural – SAFCI con enfoque de género en 4 municipios interandinos de Cochabamba</p>		Municipios de Vila Vila y Alalay	243.597,00 €	AECID
2014	2014	<p>Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila Vila y Alalay de la Región Cono Sur de Cochabamba-Fase 1</p>	<p>Contribución del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas del Cono Sur de Cochabamba, fomentando un mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, con capacitación y fortalecimiento organizativo y productivo de las organizaciones, entendiéndolo su empoderamiento como requisito de desarrollo.</p>	Municipios de Vila Vila y Alalay	17.080,00 €	Ayuntamiento de Lasarte

2014	2015	<p>Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila Vila y Alalay, Región Cono Sur Cochabamba-Fase 2</p>	<p>Contribución del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas del Cono Sur de Cochabamba, fomentando un mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, con capacitación y fortalecimiento organizativo y productivo de las organizaciones, entendiéndolo su empoderamiento como requisito de desarrollo.</p>	<p>Municipios de Vila Vila y Alalay</p>	<p>21.960,00 €</p>	<p>Ayuntamiento de Errenteria</p>
2012	2013	<p>Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila Vila y Alalay de la Región Cono Sur de Cochabamba-2ª Fase</p>	<p>Contribución al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres campesinas de dos municipios del Cono Sur de Cochabamba, fomentando su empoderamiento en espacios familiares, comunales, locales y regionales. Se continuará con el trabajo tanto de capacitación de las mujeres de base como de fortalecimiento organizativo y económico-productivo de la organización de mujeres campesinas, reforzando su posición política y social como plataforma de defensa de los intereses de las mujeres en la planificación y control del desarrollo local.</p>	<p>300 mujeres de 20 comunidades de los Municipios de Vila Vila y Alalay del Cono Sur de Cochabamba</p>	<p>29.050,00 €</p>	<p>Empleados KUTXA</p>
2011	2013	<p>Fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígena-campesinas del Valle Alto de Cochabamba para su participación equitativa en el desarrollo local</p>	<p>Contribución al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres del Valle Alto de Cochabamba, fomentando su mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, y</p>	<p>10 Municipios del Valle Alto de Cochabamba</p>	<p>30.820,83 €</p>	<p>Ayuntamiento de Donostia</p>



			entendiendo este empoderamiento como requisito de desarrollo.			
2007	2008	Mejora de las condiciones de salud y de la seguridad alimentaria de las mujeres campesinas del Valle Alto de Cochabamba	Mejora de las condiciones de salud y de seguridad alimentaria de las mujeres campesinas del valle Alto de Cochabamba mediante el fortalecimiento de sus organizaciones locales a través de un programa de formación de las capacidades locales	Municipios del Valle Alto: Punata, San Benito, Villa Rivero, Villa Gualberto Villaruel, Arani, Vacas, Tiraque, Cliza, Tarata y Toco	28.490,00 €	Empleados KUTXA
2007	2007	Consultoría "Avances y desafíos de la implementación del Derecho a la Alimentación en Bolivia"	Revisión y análisis de leyes, proyectos, planes y políticas sobre los derechos humanos y el acceso a una alimentación adecuada, como también sobre las diversas propuestas de replanteamientos de leyes y de difusión y capacitación sobre el tema.	A nivel nacional	2.050,00 €	FAO
2009	2011	Mejora de las condiciones de salud y seguridad alimentaria de las mujeres del Valle Alto mediante el fortalecimiento de sus organizaciones a través de un programa de formación de sus capacidades	Mejora de las condiciones de salud y la seguridad alimentaria de las mujeres campesinas del Valle Alto de Cochabamba; formación y capacitación de mujeres líderes en salud sexual y reproductiva; seguridad alimentaria y derechos; ciudadanía y buen trato; y mejora del protagonismo de las mujeres luchando contra la discriminación y la violencia doméstica.	8 municipios del Valle Alto de Cochabamba	34.150,00 €	Diputación de Gipuzkoa

2010	2012	Fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas para la participación en el desarrollo local, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Vila-Vila y Alalay, Región Cono Sur de Cochabamba	Contribución al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres del Cono Sur de Cochabamba, fomentando un mayor protagonismo en espacios familiares, comunales, locales y regionales, y entendiendo este empoderamiento como requisito de desarrollo. Se buscará especial incidencia en las condiciones de salud y seguridad alimentaria así como en la reducción de la discriminación y de la violencia de género	600 mujeres de 40 comunidades de los Municipios de Vila Vila y Alalay del Cono Sur de Cochabamba	101.620,00 €	Diputación de Gipuzkoa
2015	2016	Capacitación y fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas quechuas para la participación en el desarrollo local integral, en ejercicio de sus derechos. Municipios de Alalay y Vila Vila, Región Cono Sur de Cochabamba	Capacitación y fortalecimiento de organizaciones locales de mujeres campesinas quechuas para la participación en el desarrollo local integral, en ejercicio de sus derechos.	Municipios de Vila Vila y Alalay	23.800,00 €	Ayuntamiento de Irún
2017	2017	Promoción del parto institucional intercultural en el marco de la política pública Salud Familiar Comunitaria Intercultural en 2 municipios interandinos quechuas de Bolivia	Promoción del parto institucional a través del fortalecimiento de las capacidades organizativas y comunitarias de la población para la participación efectiva en el modelo de gestión compartida de la salud de la SAFCI, identificando las barreras y demandas específicas de las mujeres para el seguimiento y atención institucional al parto intercultural; fortalecimiento de las capacidades del personal de salud municipal para la incorporación de criterios de	Municipios de Vila Vila y Alalay	47.546,00 €	Fundación Probitas

			interculturalidad en la atención al parto en articulación con parteras tradicionales, y fortalecidos espacios de deliberación, concertación, seguimiento y rendición de cuentas para la gestión compartida de la política SAFCI			
--	--	--	---	--	--	--

#### 4.- POBLACIÓN SUJETO

##### 4.1.- Identificación y caracterización de la población sujeto (grupo social, pertenencia étnica, grupo etario etc.)

Si bien el proyecto contempla acciones dirigidas a autoridades públicas y tomadores de decisión en la lógica de construir alianzas y ganar aliados para la consecución de los objetivos, la población sujeto del proyecto es en su totalidad indígena originaria campesina, mayoritariamente quechua, que viven en el área rural de dos de los municipios más empobrecidas de Bolivia. Las diferencias de orden social en esta población son prácticamente inexistentes, si bien las desigualdades de género son persistentes.

La población se organiza en torno al movimiento campesino que se estructura desde el nivel comunitario –sindicato- que recoge la base organizativa, hasta el nivel Estatal –Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB, para el caso de la organización mixta-, pasando por las federaciones departamentales, regionales, provinciales, municipales –centrales campesinas- y distritales –subcentrales-. Lo mismo ocurre en el caso de la organización de mujeres campesinas Bartolina Sisa. Este proyecto se articulará a la estructura de ambas organizaciones –mixta y de mujeres- en su nivel municipal (centrales campesinas de Vila Vila y Alalay), nivel distrital (subcentrales) y los sindicatos de 16 comunidades (8 en cada Municipio).

Por otro lado, el proyecto contempla la participación directa de 3 OECOMs (Organizaciones Económicas Comunitarias), 2 en el municipio de Vila Vila (compuestas por 80 mujeres) y otra del Municipio de Alalay (con participación de 80 varones y 80 mujeres). Debe tenerse en cuenta que la organización campesina matriz es la instancia social por la que pasan todas las decisiones de desarrollo del territorio, por lo que las OECOMs deben ser reconocidas por ésta. Para el caso de este proyecto las OECOMs coinciden con subcentrales distritales de la organización campesina ya que la Ley de OECAs y OECOM reconoce como tales a las organizaciones campesinas de base comunitaria.

4.2.- Cuantificación de la población sujeto (completar la siguiente tabla en función de las características del proyecto).

Ubicación	Grupos poblacionales	Nº de mujeres	Nº de hombres	Total de personas
<b>Vila Vila</b>				
80 familias (8 monomarentales)	Población campesina adulta y sus hij@s	210	190	400
Dirigentes/as organizativos	Población campesina adulta con cargos en la organización a nivel municipal	13	12	25
80 mujeres afiliadas a las 2 OECOM (jefas de hogar de las 80 familias participantes)	80 mujeres productoras	80		80
<b>Alalay</b>				
80 familias (8 monomarentales)	Población campesina adulta y sus hij@s	208	192	400
Dirigentes/as organizativos	Población campesina adulta con cargos en la organización a nivel municipal	12	13	25
80 mujeres y 80 hombres afiliados a las OECOM (jefas/es de hogar de las 80 familias participantes)	Población campesina adulta	80	80	160

El cuadro refleja las personas que participarán directamente en el proyecto. Debe tenerse en cuenta que las personas participantes de las OECOMs y los/las dirigentes organizativos son asimismo parte de las familias participantes en el resto de componentes por lo que el total de personas que participarán directamente asciende a 800. Por otro lado, al trabajar por la aprobación de políticas públicas y proyectos que con recursos municipales re-apliquen los modelos validados por la intervención en otras comunidades y con otras familias, los logros del proyecto permearán a un gran número de personas que viven en los municipios de intervención, cuyos intereses están representados por sus dirigentes/as comunitarios, de forma que los marcos normativos y/o políticas públicas favorables que sean aprobados repercutirán en sus vidas.

4.3.- Criterios de selección de la población sujeto.

Las familias con las que se trabajará directamente han sido seleccionadas por las organizaciones campesinas atendiendo a criterios de motivación por la participación en el proyecto, implicación en la comunidad y situación de vulnerabilidad (nivel de pobreza y número de hijos/as menores). Además, se ha dado prioridad a las familias monomarentales, es decir, aquéllas encabezadas por mujeres solteras, divorciadas, separadas o viudas, por las mayores dificultades que enfrentan a la hora de garantizar

su seguridad alimentaria.

*(Ver en Anexo V acreditación de las organizaciones campesinas de haber validado el proceso de selección)*

En relación a las OECOMs se ha dado prioridad a las conformadas exclusivamente por mujeres, como es el caso de las dos subcentrales de la organización de mujeres campesinas de Vila Vila. De esta forma se pretende impulsar iniciativas productivas de mujeres que tengan potencial de generación de ingresos a ser controlados por ellas. En el caso de Alalay la OECOM con la que se trabajará es de composición mixta paritaria (80 varones y 80 mujeres), siendo requisito en su conformación que sus órganos de gobierno y toma de decisiones sea también paritario. ESTO SE TRABAJARÁ EN EL PROYECTO

Para el componente de incidencia a nivel municipal se tendrán en cuenta criterios propios de las organizaciones, por lo que en general se trabajará con líderes y dirigentes campesino indígenas (hombres y mujeres) que hayan sido elegidos por sus bases y ejerzan cargos en la organización campesina mixta y de mujeres de los niveles municipales.

Este trabajar con los y las dirigentes comunitarios que representan a la base organizativa se considera un aspecto metodológico clave, ya que se considera imprescindible rescatar la visión desde abajo y fortalecer a las organizaciones desde su base para mayor representatividad de las matrices y, por ende, mayor legitimidad democrática. Se trabajará siempre con el mismo número de mujeres y hombres dirigentes.

4.4.- Fases del proyecto en la que participa la población sujeto y cómo lo hace. Se pondrá especial atención a la participación de las mujeres y a los colectivos diversos e invisibilizados: describir las medidas específicas para garantizar su participación activa.

En el presente proyecto se propone seguir acompañando a la población campesina de los municipios de Vila Vila y Alalay en la ejecución de sus Agendas de Soberanía alimentaria y Género elaboradas participativamente desde 2010, en relación a las cuales ya se han dado pasos significativos (la construcción de las Cartas Orgánicas y las Leyes Municipales de seguridad alimentaria, cuya aplicación se espera en el marco del presente proyecto). En paralelo a la aprobación de marcos normativos favorables a la soberanía alimentaria de la población, el proyecto trabajará la implementación de líneas de trabajo que han demostrado ser eficaces para mejorar la disponibilidad y acceso a alimentos y recursos por parte de las y los titulares de derechos, todas ellas identificadas en las mencionadas agendas municipales, por lo que la población y autoridades locales han participado en la misma **identificación** de las líneas de acción del proyecto.

*También han sido hitos de la identificación del proyecto, como se comentó en Antecedentes, el evento cierre convenio y los talleres específicos de identificación participativa*

Pero la propuesta no sólo responde a una **demanda** de la población sino que también se **apoyará en sus estructuras organizativas para la implementación de las acciones** previstas, teniendo en cuenta los propios criterios de las organizaciones para la selección de familias y asociaciones participantes. *(ver en Anexo III acreditación de elección de familias por la organización campesina)*

La participación de la población y sus organizaciones es clave en toda la ejecución del

proyecto. Para el caso del componente de consolidación de estrategias de seguridad alimentaria nutricional a nivel familiar y emprendimiento asociado para la transformación y comercialización, mujeres y hombres tendrán que trabajar en la implementación de huertos, acondicionamiento de viviendas para hacerlas más saludables (separación de ambientes, instalación de cocinas mejoradas, letrinas, rellenos sanitarios), instalación de sistemas de riego y desempeñar las tareas de transformación y comercialización. El fortalecimiento de capacidades para estos ejes de trabajo será teórico-práctico y tendrá en cuenta siempre el rescate de saberes tradicionales. Por otro lado, la población también participará, en la elaboración de estrategias de gestión territorial y seguridad alimentaria así como procesos de incidencia política, para elevación de sus demandas de desarrollo a los titulares de obligaciones.

En relación al **seguimiento** el proyecto tiene previsto unos instrumentos de monitoreo en los que se la participación de las familias (con instrumentos específicos para la obtención de información desagregada por sexo y medir evolución de las brechas de género) y organizaciones participantes aportando no sólo información sobre su evolución en las respectivas líneas de trabajo sino su valoración sobre la pertinencia de las estrategias propuestas.

Además en los encuentros deliberativos propios de las organizaciones (ampliados y congresos) se destinará un espacio al análisis conjunto de la marcha del proyecto, así como en los Consejos Sociales de Desarrollo (instancias de coordinación multiactor incluidos representantes de las organizaciones en los que habitualmente se rinden cuentas sobre todos los proyectos en marcha en los municipios)

Por último, para la documentación y sistematización de los modelos la población también participará compartiendo no sólo sus logros obtenidos en términos de mejora productiva, enriquecimiento de la dieta, incorporación de hábitos saludables o comercialización, sino también aportando recomendaciones para la re-aplicabilidad de las iniciativas emprendidas en otras comunidades.

5.- LÓGICA DE INTERVENCIÓN. Los apartados 5.1. y 5.5. deben completarse. Los apartados 5.2, 5.3. y 5.4. pueden sustituirse por la MML siempre que contenga la información solicitada. Adjuntar la MML en Anexos Matriz y Cronograma.

5.1.- Explicación de la lógica de intervención propuesta. Añadir una breve descripción del papel de la entidad solicitante (sede central o delegación permanente en la CAE), de entidad local y, en su caso, de la delegación en terreno, en la formulación del proyecto.

Toda la lógica de intervención descansa en una estrategia de fortalecimiento de capacidades tanto técnicas como políticas de la población sujeto, a través de sus estructuras organizativas (organizaciones campesinas mixtas y de mujeres en los niveles comunales) en torno a la planificación territorial de la seguridad alimentaria nutricional con enfoque de soberanía, igualdad de género y sostenibilidad ambiental; la incidencia para elevar a políticas públicas sus propuestas de desarrollo y la implementación de modelos de desarrollo rural que han sido validados en fases precedentes (explicados pormenorizadamente en el apartado de Antecedentes: **diversificación productiva** a través de huertos agroecológicos y cría de animales menores, el uso de **riego tecnificado** para el incremento de rendimientos de cultivos tradicionales que posibiliten la generación de excedentes para el mercado local, el



acondicionamiento de viviendas para hacerlas más saludables y la **transformación y comercialización asociada** en los respectivos municipios (para la provisión de alimentos ecológicos y de producción local a la Alimentación Complementaria Escolar de los núcleos educativos de ambos municipios)

Esta estrategia de fortalecimiento de capacidades es multinivel dado que se operativiza desde la base comunitaria de la organización hasta el ámbito municipal retroalimentándose en ambas direcciones: de “abajo a arriba” elevando a los planes municipales de gestión territorial y seguridad alimentaria lo que se ha demostrado en las “fincas” de las familias campesinas que disminuye la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria para su re-aplicabilidad desde las respectivas Alcaldías a otras comunidades y familias. Y también de “arriba abajo”, a través de las políticas públicas aprobadas a nivel municipal que contengan las novedades normativas del Estado Central que sean favorables a la población sujeto y las garantías de sostenibilidad de sus sistemas productivos, se espera que permeen estos cambios a las comunidades de intervención con la aprobación de proyectos concretos insertados en los POAs que traduzcan dichas las políticas en cambios reales en la vida de las familias y comunidades campesinas.

Esta estrategia se apoya además de en las estructuras organizativas de los titulares de derechos, en los mecanismos institucionalizados para la participación de sociedad civil en la dinámica municipal como son las Cumbres Municipales y los Consejos Sociales de Desarrollo, espacios multiactor fortalecidos en fases anteriores y que es preciso seguir apoyando, muy especialmente en lo que a participación efectiva de mujeres se refiere.

Cabe destacar por último que toda la estrategia se basa en la lógica capacitación-acción, eminentemente práctica, basado en saberes locales desengranando los contenidos de forma bidireccional, buscando también recoger las percepciones que los y las participantes tienen sobre los mismos y las dificultades que identifican en sus organizaciones y Municipios para que se puedan implementar.

Las metodologías a emplear en el plan de capacitación y fortalecimiento de capacidades serán interactivas y adaptadas a la realidad de las mujeres y hombres que participarán (buena parte de la población, especialmente las mujeres no están alfabetizadas), siempre en lengua originaria (quechua) y con dinámicas que faciliten la participación efectiva y en clave de interaprendizaje.

Esta estrategia de intervención es el resultado del análisis realizado junto con los actores locales en el marco del proceso marco de soberanía alimentaria e igualdad de género que el socio local Aynisuyu implementa desde 2008 con el apoyo de Prosalus. Como se ha explicado, este proceso es el sumatorio de varios proyectos que complementariamente contribuyen al mismo objetivo: el derecho a la alimentación y la igualdad de género. De estos proyectos que han formado parte de las fases precedentes algunos de ellos han sido gestionados desde la delegación permanente de Prosalus en Gipuzkoa (financiados por el Ayuntamiento de Lasarte, Diputación Foral de Gipuzkoa, Ayuntamiento de Irún y el Ayuntamiento de Errenteria, cuyo detalle puede consultarse en la tabla 3.4b). Desde Prosalus Gipuzkoa con el apoyo de la responsable de cooperación de Prosalus en Bolivia (y punto focal de género en la organización) se ha coordinado con el socio para el trabajo concreto de formulación de la propuesta que ahora se presenta y será la delegación permanente en la CAE la que ostente la responsabilidad directa del seguimiento y coordinación de la intervención.

Ver en Anexo VI de Viabilidad, Plan de Capacitación específico del proyecto



5.2.- Objetivo general. Descripción del objetivo más amplio al que el proyecto pretende contribuir.

OG.- Contribuir al ejercicio del derecho a la alimentación con igualdad de género de la población campesina quechua de los municipios de Vila Vila y Alalay en los valles interandinos de Cochabamba, Bolivia.

5.3.- Objetivo específico del proyecto

5.3.1.- Objetivo específico. Descripción del impacto que se espera alcanzar en términos de desarrollo humano sostenible.

**OE.-**Fortalecer a las organizaciones campesinas - de mujeres y mixtas- de los Municipios de Vila Vila y Alalay para la participación política equitativa, la soberanía alimentaria y el empoderamiento económico

5.3.2.- Indicadores del grado de consecución del objetivo específico. Descripción de indicadores concretos, medibles y verificables, de proceso y de impacto, en datos de cantidad o cualidad, tiempo y población sujeto que permitan contrastar si efectivamente se ha contribuido o no a lograr el objetivo específico.

Indicadores objetivamente verificables / Objektivoki egiazta daitezkeen adierazleak	Línea de Base	2018	2019 (Acumulado)
<b>I.OE.1</b> Organizaciones mixtas y de mujeres participan regularmente en espacios municipales institucionalizados de seguimiento y control social a la aplicación de políticas públicas relacionadas con la soberanía alimentaria y la igualdad de género en concertación con otros actores públicos y privados: Cumbres Municipales, Consejos Sociales Municipales de Salud y CORECOSUR.	Existen mecanismos y espacios institucionalizados para la participación de organizaciones sociales en la gestión municipal (Cumbres Municipales, Consejos Sociales Municipales de Salud y CORECOSUR) pero la participación de las organizaciones de mujeres no es regular y en ocasiones, no propositiva	En cada Municipio centrales regionales campesinas de mujeres y centrales regionales mixtas participan <b>con propuestas y demandas de cumplimiento de políticas públicas</b> en Cumbres Municipales Anuales, reuniones de Consejos Sociales Municipales de Salud y en reuniones de la CORECOSUR	En cada Municipio centrales regionales campesinas de mujeres y centrales regionales mixtas <b>con propuestas y demandas de cumplimiento de políticas públicas</b> su participación en Cumbres Municipales Anuales, reuniones de Consejos Sociales Municipales de Salud y en reuniones de la CORECOSUR

<p><b>I.OE.2</b> Cuatro políticas públicas municipales (dos en cada Municipio) de soberanía alimentaria en base a los 4 modelos de desarrollo rural sostenible validados (Modelo1 diversificación productiva familiar, Modelo2 viviendas saludables, Modelo3 riego tecnificado para la generación de excedentes en productos tradicionales estratégicos y Modelo4 transformación en cadenas de valor para la comercialización) <b>aprobadas</b> hasta la finalización del proyecto</p>	<p>Cartas Orgánicas municipales de los municipios de Alalay y Vila Vila (que consideran la soberanía alimentaria y la igualdad de género como prioridades municipales) en proceso de revisión en el Tribunal Constitucional de Bolivia. Elaboradas propuestas de ley municipal de seguridad alimentaria, pendientes de aprobación (en la fase anterior se ha promovido su elaboración participativa y socialización en ambos municipios)</p>	<p>Una propuesta municipal <b>aprobada</b> en cada municipio con organizaciones campesinas de base mixtas -elaboradas con participación equitativa de hombres y mujeres- para promover la seguridad alimentaria en los municipios Alalay y Vila Vila.</p>	<p>Dos políticas municipales <b>aprobadas</b> en cada municipio con organizaciones campesinas de base mixtas -elaboradas con participación equitativa de hombres y mujeres- para promover la seguridad alimentaria y Gestión Integral de Agua para Riego (GIAR) en los municipios Alalay y Vila Vila.</p>
<p><b>I.OE.3 Seis</b> proyectos comunitarios de re-aplicabilidad de modelos de trabajo exitosos (3 en cada Municipio en base a los 4 modelos validados) <b>insertados</b> en las Planificaciones Operativas Anuales (POAs) 2018 y 2019 de los Municipios de Vila Vila y Alalay y <b>ejecutados</b> hasta la finalización del proyecto</p>	<p>Los POAS municipales no incorporan proyectos específicos para la SAN, GIAR y Género.</p>	<p>Un proyecto municipal <b>ejecutado</b> en cada municipio con organizaciones de base mixtas replicando el Modelo 3 (GIAR)</p>	<p>Dos proyectos municipales <b>ejecutados</b> en cada municipio con organizaciones mixtas replicando el Modelo 3 (GIAR) en los Municipios Alalay y Vila Vila. Un proyecto municipal <b>ejecutado</b> en cada municipio con organizaciones de mujeres de los Modelos 1 y/o 2 en los Municipios Alalay y Vila Vila.</p>

5.3.3.- Fuentes de verificación de los indicadores. A través de qué fuentes de verificación –encuestas, observación directa, publicaciones, etc.- se comprobará el cumplimiento de los indicadores.

Actas de espacios de participación

Documentos de propuestas elaboradas y negociadas por las organizaciones.

Actas de eventos de elaboración y negociación.

Ordenanzas municipales de aprobación de las nuevas normativas SAN/GIAR

Proyectos presentados.

POAs municipales

Informes financieros de POAs municipales.

Actas y Resoluciones de Gobiernos municipales

Convenios

5.3.4.- Factores externos o hipótesis. Descripción de las hipótesis o factores externos a tener en cuenta, que siendo ajenos al control directo del proyecto, tienen una alta probabilidad de ocurrir y que en su caso pueden influir de manera determinante en el éxito del proyecto. Se deben formular en términos que sean favorables para el proyecto.

Permanece el clima político favorable para la construcción participativa del desarrollo local integral e inclusión de sectores poblacionales relegados.

Las OBs mantienen su interés de participación y no son absorbidas por la dinámica coyuntura política.

Se mantiene la voluntad política para la recepción de propuestas de la población

5.4.- Resultados esperados

5.4.1.- Resultados esperados. Descripción de los productos y servicios que se van a obtener durante la ejecución del proyecto, fruto de las actividades realizadas y que permitirán alcanzar el objetivo específico.

**R1-** Organizaciones campesinas de base mixtas y de mujeres participan en la gestión de políticas públicas municipales, elevando sus propuestas de desarrollo transformadoras relacionadas con la soberanía alimentaria la participación y control social y la igualdad de género

**R2-** Titulares de derechos (160 productoras y 80 productores) trabajan por su empoderamiento económico a través de la transformación y promoción del precio justo en la comercialización asociada de los excedentes de la producción agrícola.

**R.3** 16 comunidades campesinas de los municipios de Vila Vila y Alalay consolidan su soberanía alimentaria implementando los cuatro modelos validados e inciden en el sector público para su replicabilidad con inversiones de los Gobiernos municipales.

5.4.2.- Indicadores del grado de consecución de los resultados. Descripción de indicadores concretos medibles y verificables, de proceso y de impacto, en datos de cantidad o cualidad, tiempo y población sujeto que permitan contrastar si efectivamente se ha contribuido o no a lograr o los resultados previstos.

Resumen descriptivo / Ekintzaren laburpena	Indicadores objetivamente verificables / Objektiboki egiazta daitezkeen adierazleak	Línea de Base	2018	2019 (Acumulado)
<b>R1-</b> Organizaciones campesinas de base mixtas y de mujeres participan en la gestión de políticas públicas municipales, elevando sus propuestas de desarrollo transformadoras relacionadas con la soberanía alimentaria la participación y control social y la igualdad de género	<b>De resultado</b>			
	<b>I.R1.1</b> Organizaciones mixtas y de mujeres de forma equitativa <b>presentan y gestionan</b> ante instancias públicas, 2 propuestas de políticas públicas de soberanía alimentaria en base a los 4 modelos validados	Cartas Orgánicas municipales de los municipios de Alalay y Vila Vila (que consideran la soberanía alimentaria y la igualdad de género como prioridades municipales) en proceso de revisión en el Tribunal Constitucional de Bolivia. Elaboradas propuestas de ley municipal de seguridad alimentaria, pendientes de aprobación.	1 propuesta municipal <b>elaborada</b> conjuntamente y con participación equitativa entre organizaciones campesinas de base mixtas y mujeres en el municipio de Alalay. 1 propuesta municipal <b>elaborada</b> conjuntamente y con participación equitativa entre organizaciones campesinas de base mixtas y mujeres en el municipio de Vila Vila.	1 propuesta municipal <b>gestionada</b> conjuntamente y con participación equitativa entre organizaciones campesinas de base mixtas y mujeres presentada en el municipio de Alalay. 1 propuesta municipal <b>gestionada</b> conjuntamente con participación equitativa entre organizaciones campesinas de base mixtas y mujeres presentada en el municipio de Vila Vila.
	<b>IR1.2</b> Organizaciones mixtas y de mujeres cuentan con un <b>plan de incidencia</b> por la soberanía alimentaria, con identificación clara de objetivos, actores implicados y hoja de ruta, elaborado conjuntamente y con participación equitativa entre hombres y mujeres.	A pesar de contar con sendas Agendas Municipales por la SAN y género, con objetivos relativos a la soberanía alimentaria, no contienen plan de incidencia ad hoc	Organizaciones mixtas y de mujeres <b>elaboran</b> conjuntamente y con participación equitativa su plan de incidencia por la soberanía alimentaria, con identificación clara de objetivos, actores implicados y hoja de ruta	Organizaciones mixtas y de mujeres <b>implementan</b> conjuntamente y con participación equitativa su plan de incidencia por la soberanía alimentaria,

	<b>De proceso</b>			
	<p><b>IR1.3</b> Se ha incrementado el puntaje promedio de capacidades y condiciones de 4 organizaciones de base de hombres y de mujeres (con transversal género y medio ambiente) en base al instrumento de medición 1.1 y 1.2 equilibrando capacidades entre hombres y mujeres</p>	<p>Organziaciones de base mixtas es 147 puntos (62%) sobre 235 punto (100%) Organizaciones de base de mujeres es 97 puntos (51%) sobre 190 puntos (100%)</p>	<p>Organziaciones de base mixtas es 190 puntos (62%) sobre 235 punto (100%) Organizaciones de base de mujeres es 175 puntos (51%) sobre 190 puntos (100%)</p>	<p>Organziaciones de base mixtas es 215 puntos (62%) sobre 235 punto (100%) Organizaciones de base de mujeres es 215 puntos (51%) sobre 190 puntos (100%)</p>
<p><b>R2-Titulares de derechos (160 productoras y 80 productores) trabajan por su empoderamiento económico a través de la transformación y promoción del precio justo en la comercialización asociada de los excedentes de la producción agrícola.</b></p>	<b>De resultado</b>			
	<p><b>I.R.2.1</b> A la conclusión del proyecto 3 OECOMs -2 de mujeres con 80 productoras y 1 mixta con 80 mujeres y 80 varones- cuentan con una alianza de mercado con sus Gobiernos Municipales para la provisión de alimentos a la política pública de Alimentación Complementaria Escolar en los Municipios de Vila Vila y Alalay.</p>	<p>La Alimentación Complementaria Escolar Municipal de los dos municipios no considera productos locales para la provisión de la Alimentación Complementaria Escolar</p>	<p>3 OECOMs -2 de mujeres con 80 productoras y 1 mixta con 80 mujeres y 80 varones- cuentan con acuerdos con sus respectivos Gobiernos Municipales para la provisión de alimentos y productos a la ACE en Vila Vila y Alalay.</p>	<p>3 OECOMs -2 de mujeres con 80 productoras y 1 mixta con 80 mujeres y 80 varones- son proveedores de alimentos y productos de la ACE en los Municipios de Vila Vila y Alalay.</p>
	<b>De proceso</b>			
	<p><b>I.R.2.2</b> A la finalización del primer año del proyecto 3 OECOMs -2 de mujeres con 80 productoras y 1 mixta con 80 mujeres y 80 varones- cumplen requisitos normados para la venta a la Alimentación Complementaria Escolar (personería</p>	<p>3 OECOMs no cuentan con personería jurídica ni registro sanitario</p>	<p>3 OECOMs cuentan con personería jurídica.</p>	<p>3 OECOMs legalmente establecidas cuentan con personería jurídica y registros sanitarios SENASAG</p>

	jurídica y registro sanitario).			
	<b>I.R.2.3</b> A la finalización del proyecto 3 OECOM cuentan con planes de transformación y comercialización en función de la demanda de la ACE en Vila Vila y Alalay	3 OECOMs no cuentan con Planes de Producción, ni transformación ni comercialización	3 OECOMs cuentan con propuestas de Planes de transformación y comercialización en función de la demanda de la ACE en Vila Vila y Alalay	3 OECOMs implementan sus Planes de transformación y comercialización de alimentos y productos en función de la demanda de la ACE en Vila Vila y Alalay
	<b>I.R.2.4</b> La estructura gerencial y operativa de la OECOM mixta cuenta con al menos el 50% de mujeres	100% varones en la estructura gerencial de la OECOM mixta	La estructura gerencial y operativa de la OECOM mixta cuenta con al menos el 20% de mujeres	La estructura gerencial y operativa de la OECOM mixta cuenta con al menos el 50% de mujeres
<b>R.3</b> 16 comunidades campesinas de los municipios de Vila Vila y Alalay consolidan su soberanía alimentaria implementando los cuatro modelos validados e inciden en el sector público para su re-aplicabilidad con inversiones de los Gobiernos municipales.	<b>De resultado</b>			
	<b>I.R3.1</b> Organizaciones de base elaboran e implementan (con participación paritaria de mujeres y hombres) 16 <b>planes productivos comunitarios de soberanía alimentaria</b> con enfoque territorial, de igualdad de género y sostenibilidad ambiental y construyen propuestas de proyectos a ser re-aplicados por los municipios en base a los modelos documentados y sistematizados.	No hay instrumentos de planificación de la SAN/SOBAL a nivel comunitario	Organizaciones de base <b>elaboran</b> (con participación paritaria de mujeres y hombres) 8 planes productivos comunitarios de seguridad alimentaria y gestión integral del agua, con enfoque territorial, de igualdad de género y sostenibilidad ambiental	Organizaciones de base que el año anterior los han elaborado, <b>ejecutan</b> (con participación paritaria de mujeres y hombres) 8 planes productivos comunitarios de soberanía alimentaria, con enfoque territorial, de igualdad de género y sostenibilidad ambiental. Y en las otras 8 comunidades que participan del proyecto las organizaciones

				campesinas de base <b>elaboran</b> 8 planes productivos comunitarios de de soberanía alimentaria, con enfoque territorial, de igualdad de género y sostenibilidad ambiental
	<b>I.R3.2</b> 160 familias campesinas (16 de ellas monomarentales) diversifican su dieta modificando la proporción de alimentos ingeridos por grupo incidiendo en el patrón discriminador hacia mujeres y niñas, según instrumento de medición 2.1	Puntaje promedio de la diversidad dietética del hogar es: 5,7 puntos -(57%) sobre 10 puntos (100%). Desnutrición infantil en niñas dos puntos porcentuales superior a la de los niños menores de 5 años	Puntaje promedio de la diversidad dietética del hogar es: 7 puntos sobre 10 puntos	Puntaje promedio de la diversidad dietética del hogar es: 8 puntos sobre 10 puntos
	<b>I.R3.3</b> 160 familias campesinas (16 de ellas monomarentales) incrementan en promedio la aplicación de 8 prácticas de buen uso de alimentos y cocina saludable en sus hogares según instrumento de medición 2.3	Puntaje promedio de de buenas prácticas aplicadas en el hogar es: 5 puntos (62,5%) sobre 8 puntos (100%)	Puntaje promedio de buenas prácticas aplicadas en el hogar es: 6 puntos sobre 8 puntos	Puntaje promedio de buenas prácticas aplicadas en el hogar es: 7 puntos sobre 8 puntos



	<p><b>I.R3.4</b> 160 familias campesinas (16 monomarentales) incrementan el volumen promedio de producción de 5 cultivos tradicionales y estratégicos en la siembra estacional y la siembra en época seca (bajo riego tecnificado) en 4% hasta concluir el proyecto (Papa, trigo, quinua, haba y maíz), conservados para semilla, autoconsumo y el mercado. Según instrumento de medición 2.5</p>	<p>Situación inicial muestra familias: <b>Total producción 1.551 Kg.:</b> Papa es 727 Kg. Trigo es 307 Kg. Quinua es 35 Kg. Haba es 27 Kg. Maíz es 455 Kg</p>	<p>80 familias han incrementado el volumen de la producción de 5 cultivos tradicionales estratégicos (papa, trigo, quinua, haba y maíz) en 2%</p>	<p>160 familias han incrementado el volumen de la producción de 5 cultivos tradicionales estratégicos (papa, trigo, quinua, haba y maíz) en 4%</p>
	<p><b>I.R3.5</b> 160 mujeres jefas de hogar mejoran sus condiciones e incrementan sus capacidades en torno a la seguridad alimentaria nutricional (Modelos 1 y 2) equilibrando el tiempo de trabajo con respecto a sus compañeros varones. Instrumentos de medición 2.4</p>	<p>El puntaje de capacidades para la SAN de las mujeres es 5 puntos (62,5%) sobre 8 puntos (100%). Las mujeres trabajan en media 2 horas más diariamente que los hombres.</p>	<p>El puntaje de condiciones y capacidades para la SAN de 80 mujeres es 6,5 puntos sobre 8 puntos</p>	<p>El puntaje de condiciones y capacidades para la SAN de 160 mujeres es 7 puntos sobre 8 puntos</p>
	<p><b>De proceso</b></p>			
	<p><b>I.R3.6</b> 160 familias campesinas (16 de ellas monomarentales) diversifican su sistema de producción familiar incorporando huertos horto-frutícolas agroecológicos para la producción de 10 variedades de frutas y verduras y 2 especies de ganado menor reproductores para refrescamiento de sangre de su hato ganadero (Modelo 1)</p>	<p>Familias con dieta alimentaria en base a tubérculos El promedio familiar es de 12 ovejas y 24 cabras, todas ellas criollas que requieren mejora genética a través de cruce con reproductores de raza para mayor adaptación a las condiciones del entorno.</p>	<p>80 familias campesinas de base producen 10 variedades entre frutas y hortalizas en huertos a campo abierto y han refrescado la sangre de su hato ganadero con razas criollas mediante cruces de ovinos y caprinos.</p>	<p>160 familias campesinas de base producen 10 variedades entre frutas y hortalizas en huertos a campo abierto y han refrescado la sangre de su hato ganadero con razas criollas media cruces de ovinos y caprinos.</p>

	<p><b>I.R3.7</b> 160 familias campesinas (16 de ellas monomarentales) con cocinas mejoradas y saludables implementadas en sus hogares (cocina mejorada, letrinas y rellenos sanitarios, según modelo 2)</p>	<p>Ninguna familia cuenta con infraestructura en la vivienda para un modo de vida saludable. Las familias preparan sus alimentos en cocinas rústicas artesanales, con problemas de insalubridad en la preparación de alimentos, inhalación de gases tóxicos y consumo excesivo de combustible (madera) lo que contribuye a la deforestación.</p>	<p>80 familias campesinas de base cuentan con cocinas mejoradas y saludables e infraestructura en la vivienda para un modo de vida saludable</p>	<p>160 familias campesinas de base cuentan con cocinas mejoradas y saludables e infraestructura en la vivienda para un modo de vida saludable</p>
	<p><b>I.R3.8</b> 160 familias campesinas (16 de ellas monomarentales) incorporan riego tecnificado en sus parcelas de producción de cultivos tradicionales (modelo 3)</p> <p><b>I.R3.9</b> 160 familias campesinas (16 de ellas monomarentales) incrementan en promedio la aplicación de 10 sobre 14 prácticas agroecológicas en el manejo de suelos, agua y semillas en sus sistemas productivos familiares y reducen a 2 sobre 6 malas prácticas para el manejo sostenible de suelos, agua y semillas según instrumento de medición 2.6</p>	<p>Ninguna familia cuenta con riego tecnificado. En época de lluvias aplican riego por inundación</p> <p>El puntaje promedio de aplicación de buenas prácticas de manejo de suelos, agua y semillas es 6 puntos (43%) sobre 14 puntos (100%). El puntaje promedio de aplicación de malas prácticas de manejo de suelos, agua y semillas es 6 puntos (100%) sobre 6 puntos (100%)</p>	<p>80 familias campesinas de base cuentan con riego tecnificado por aspersión</p> <p>El puntaje promedio de aplicación de buenas prácticas de manejo de suelos, agua y semillas de 80 familias es 7 puntos (50%) sobre 14 puntos (100%). El puntaje promedio de aplicación de malas prácticas de manejo de suelos, agua y semillas de 80 familias es 5 puntos (83%)</p>	<p>160 familias campesinas de base cuentan con riego tecnificado por aspersión</p> <p>El puntaje promedio de aplicación de buenas prácticas de manejo de suelos, agua y semillas de 160 familias es 8 puntos (57%) sobre 14 puntos (100%). El puntaje promedio de aplicación de malas prácticas de manejo de suelos, agua y semillas de 160 familias es 4 puntos (67%)</p>

			sobre 6 puntos (100%)	sobre 6 puntos (100%)
	<b>I.R3.10</b> Cuatro Modelos de Diversificación productiva, Riego tecnificado aplicado a cultivos tradicionales, Cocinas mejoradas y saludables y Transformación y comercialización asociada (modelos 1, 2, 3 y 4) documentados y sistematizados para su re-aplicabilidad	Los modelos han sido validados en fases precedentes comprobando sus buenos resultados pero no se han documentado y sistematizado fehacientemente		Los modelos han sido validados en fases precedentes comprobando sus buenos resultados pero no se han documentado y sistematizado fehacientemente

5.4.3.- Fuentes de verificación de los indicadores. A través de qué fuentes de verificación –encuestas, observación directa, publicaciones, etc. – se verificará el cumplimiento de los indicadores.

#### Resultado 1

Propuestas presentadas y gestionadas  
 Actas de espacios de presentación  
 Planes productivos, Actas de talleres de elaboración  
 Plan de incidencia, Actas de talleres de elaboración  
 Instrumento de seguimiento aplicado a muestra de OB mixtas y OB mujeres  
 Informes de acciones de incidencia e impactos

#### Resultado 2

Convenios Alcaldías-OECOMs  
 Registros de venta a los Municipios  
 Documentos administrativos OECOMs  
 Documentos/planes de negocio OECOMs  
 Estatutos y acta constitución de nueva directiva OECOM mixta

#### Resultado 3

Planes productivos comunitarios, actas proceso elaboración  
 Registros productivos  
 Encuesta realizada a muestra representativa de familias según instrumentos de monitoreo (Ver en Anexos)  
 Encuesta realizada a muestra representativa de mujeres jefas de hogar  
 Actas de entrega, fotografías  
 Documentos sistematización

5.4.4.- Factores externos o hipótesis. Descripción de las condiciones externas al proyecto necesarias para que una vez alcanzados los resultados lleguemos al objetivo

específico.

Se mantiene predisposición de las autoridades municipales en apoyo a la gestión de las organizaciones sociales.

Se mantienen los mecanismos previstos de participación ciudadana en la gestión municipal.

Participación proactiva de la población en procesos de capacitación y construcción de propuestas

Equilibrio entre la demanda y oferta de alimentos en mercados locales, aseguran una comercialización justa.

Permanece el clima político favorable para la promoción de OECAs y OECOMs gestionadas por iniciativas asociadas

Condiciones ambientales no son adversas para la producción agrícola

Los precios de los productos agrícolas permanecen estables en el mercado

Gobierno municipal institucionaliza las ferias en apoyo a la producción agroecológica de alimentos

Los precios de los productos agrícolas y alimentos permanecen estables en el mercado.

Gobierno municipal institucionaliza la adquisición de productos a las OECAs y OECOMs para la Alimentación Complementaria Escolar.

#### 5.5.- Actividades

En relación al **primer resultado**, *Organizaciones campesinas mixtas y de mujeres participan en la dinámica política municipal, elevando sus propuestas de desarrollo transformadoras (relacionadas con la soberanía alimentaria, la participación y control social y la igualdad de género y generacional) a políticas públicas*, se muestra a continuación las actividades a realizar y su correspondiente explicación (público destinatario, periodicidad, participantes y principales objetivos a alcanzar) así como detalle de recursos a emplear:

##### 1.1 Talleres de elaboración planes de incidencia y exigibilidad del derecho humano a la alimentación.

Se realizará un taller (el 3º trimestre del 1º año) por municipio con 50 representantes de las organizaciones campesinas y sectoriales de los municipios Alalay y Vila Vila (25 mujeres y 25 hombres) para la elaboración del Plan Municipal de Abogacía para la exigibilidad del DAA y al Agua para riego

Los recursos que necesitará son:

1.1		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
1.1.1	Honorarios consultor/facilitador temático externo	Talleres	1.498,00	2	2.996,00	396,82
1.1.2	Refrigerios para 50 participantes por taller, 2 refrigerios por persona y taller	Refrigerios	7,50	200	1.500,00	198,68

1.1.3	Almuerzos para 50 participantes por taller	Talleres	15,00	100	1.500,00	198,68
1.1.4	Materiales educativos y de escritorio	Kit material	6,00	100	600,00	79,47
1.1.5	Pasajes para participantes, c/taller= 100 Euros	Pasajes intramunicipales	15,00	100	1.500,00	198,68
1.1.6	Fotocopias del Plan Municipal de Abogacía (150 ejemplares, c/ejemplar 0,5 Euros)	Ejemplares	3,75	150	561,75	74,40

## 1.2 Talleres de construcción colectiva de propuestas a políticas públicas

Se realizarán 2 talleres por año en cada municipio con 30 líderes y lideresas de las organizaciones campesinas de hombres y de mujeres de Alalay y Vila Vila (15 mujeres y 15 hombres) para la elaboración de 2 propuestas políticas municipales de soberanía alimentaria basados en 4 modelos del proyecto.

Los recursos que necesitará son:

1.2		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
1.2.1	Honorarios consultor /facilitador temático externo	Talleres	1.498,00	4	5.992,00	793,64
1.2.2	Refrigerios para 30 participantes por taller en cada municipio	Refrigerios	7,50	240	1.800,00	238,41
1.2.3	Almuerzos para 30 participantes por taller en cada municipio	Almuerzos	15,00	240	3.600,00	476,82
1.2.4	Materiales educativos y de escritorio por taller en cada municipio	Kit materiales	3,75	60	225,00	29,80
1.2.5	Pasajes para participantes por taller en cada municipio, c/taller = 60 Euros	Pasajes intramunicipales	15,00	240	3.600,00	476,82
1.2.6	Fotocopias de Leyes existentes y de Propuestas de Políticas Municipales para la SAN y GIAR (150 ejemplares)	Ejemplares	5,00	150	750,00	99,34

## 1.3 Reuniones semestrales con organizaciones para la elaboración de proyectos a incorporar a los POAs Municipales

Con periodicidad semestral, cada año (el 4º y 7º mes de cada año) y en cada municipio se realizarán talleres de análisis y elaboración de proyectos sobre soberanía alimentaria, gestión integral de agua para riego, emprendimientos productivos asociados y promoción de la igualdad de género a ser incorporados en los POAs municipales y dar de esta manera re-aplicabilidad de los modelos validados por fases anteriores y el presente

proyecto en otras comunidades y/o familias.						
1.3		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
1.3.1	Almuerzos para 20 participantes por 8 talleres	Almuerzos	15,00	160	2.400,00	317,88
1.3.2	Materiales educativos y de escritorio	kit materiales	3,75	160	600,00	79,47
1.3.3	Pasajes para 20 participantes por 8 talleres	Pasajes intramunicipales	15,00	160	2.400,00	317,88
1.4	<p>Dinamización de la participación de mujeres campesinas en espacios municipales de incidencia</p> <p>Se prestará apoyo y acompañamiento cercano a 10 lideresas de Centrales Regionales de mujeres en la participación de 2 Cumbres Municipales y espacios de rendición de cuentas/control social cada año por municipio, para presentar y exigir proyectos de soberanía alimentaria, riego, igualdad de género y estímulo de emprendimientos económicos OECOMs(el 2º y 4º trimestre de cada año)</p>					
1.4		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
1.4.1	Almuerzos para 10 participantes por 8 Cumbres (2 cumbres X 2 años X 2 municipios)	Almuerzos	15,00	80	1.200,00	158,94
1.4.2	Pasajes para 10 participantes mujeres por 8 Cumbres (2 cumbres X 2 años X 2 municipios)	Pasajes	15,00	80	1.200,00	158,94
1.5	<p>Dinamización de la participación de líderes y lideresas campesinas en espacios regionales de incidencia</p> <p>De forma bimensual, se prestará apoyo y acompañamiento a 2 líderes/as (1 mujer y 1 hombre) de las Centrales Regional de Hombres y Mujeres de Alalay y Vila Vila en la participación de 6 Reuniones de la Coordinadora Regional de la Región del Cono Sur de Cochabamba (CORECOSUR) cada año, para compartir, informar y coordinar acciones con otras organizaciones de municipios de la región en el marco del proyecto y su estrategia de incidencia.</p>					

1.5		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
1.5.1	Alimentación 4 participantes por reunión por 2 municipios	Almuerzos capital Cono Sur	22,50	48	1.080,00	143,05
1.5.2	Pasajes para 4 participantes en 12 reuniones (6 cada año)	Pasajes interprovinciales	37,50	48	1.800,00	238,41

#### 1.6 Fortalecimiento de espacios orgánicos

Se apoyará la celebración de 2 congresos cada año por municipio tanto de las de las Centrales Regionales Campesinas de hombres como de las mujeres campesinas de Alalay y Vila Vila, para el fortalecimiento del funcionamiento orgánico, análisis de coyuntura política, productiva, soberanía alimentaria, gestión integral del agua para riego, igualdad de género y medio ambiente a nivel local, regional y nacional. Estos eventos que tendrán lugar el 4º trimestre de cada año son también espacios de rendición de cuentas de los/las dirigentes a sus bases y de revalidación de liderazgos, por lo que fortalecen el funcionamiento democrático de las organizaciones campesinas. Entre los objetivos también está promover una mayor participación de las mujeres en la organización "mixta"

1.6		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
1.6.1	Alimentación 100 participantes por congreso/ampliado, para 4 congresos por municipio	Almuerzos	11,25	800	9.000,00	1.192,05
1.6.2	Materiales educativos y de escritorio, para 4 congresos por municipio	kit material	5,25	800	4.200,00	556,29
1.6.3	Pasajes para participantes de 4 congresos de organizaciones	Pasajes	15,00	800	12.000,00	1.589,40

De forma común a todas las actividades del primer resultado, debe tenerse en cuenta que para su dinamización se ha previsto la participación directa del coordinador del proyecto, experto en desarrollo rural y género, quechua-hablante, quien facilitará los procesos de incidencia a nivel municipal promoviendo la concertación entre las organizaciones campesinas y las autoridades públicas para la elaboración y aprobación de propuestas a políticas públicas locales y proyectos a ser sufragados por fondos municipales a través de sus POAs. Velará por la efectiva participación de las mujeres a través del uso de metodologías y materiales adaptados a su nivel de lecto-escritura, así como la planificación de los talleres y eventos de concertación en función de sus tiempos.



También apoyarán a las organizaciones campesinas los otros dos miembros del equipo en campo.

En relación a los materiales a emplear, en este componente se prevén materiales de escritorio para los talleres de construcción colectiva de propuestas. Como se ha podido ver en el detalle de recursos para cada actividad, se requieren también gastos para la movilización de las y los participantes a los eventos de construcción de propuestas y participación en espacios de toma de decisiones.

En el caso del **segundo resultado**, *Titulares de derechos ( 160 productoras y 80 productores) trabajan por su empoderamiento económico a través de la transformación y comercialización asociada de los excedentes de producción*, las actividades a realizar así como su correspondiente explicación y detalle de recursos a emplear serán los siguientes:

#### 2.1 Talleres de capacitación OECOMs

Semestralmente se realizarán 2 talleres municipales de capacitación con 20 representantes de 3 OECOMs cada año en cada municipio (10 hombres y 10 mujeres), en los que se abordará la adecuada gestión de OECOMs, de transformación y comercialización de granos, cereales y leguminosas para provisión al la ACE basado en el Modelo 4 del proyecto.

2.1		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
2.1.1	Honorarios Consultor/facilitar externo	Talleres	1.498,00	8	11.984,00	1.587,28
2.1.2	Alimentación para 20 personas en 8 talleres	2 refrigerios	7,50	640	4.800,00	635,76
2.1.3	Pasajes 20 personas	Pasajes	15,00	160	2.400,00	317,88
2.1.4	Materiales de escritorio, educativos e insumos agropecuarios educativos para 20 personas en 8 talleres	Kit materiales	15,00	160	2.400,00	317,88

#### 2.2 Apoyo en trámites administrativos OECOMs

Se apoyará a las tres OECOMs en los trámites a la legalización y funcionamiento de 3 OECOMs de transformación y comercialización de granos, cereales y leguminosas para proveer a la ACE municipal (desde el 5º mes el 1º año)

2.2		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
2.2.1	Gastos en trámites de Personería Jurídica para 3 OECOMs	OECOMs	2.247,00	3	6.741,00	892,85

2.2.2	Trámites para el Registro Sanitario de 4 productos transformados por 3 OECOMs.	OECOMs	7.490,00		3	22.470,00	2.976,16
2.2.3	Equipamiento básico (Equipos, muebles y enseres) de 3 OECOMs	OECOMs	52.430,00		3	157.290,00	20.833,11
2.2.4	Envases e impresión de etiquetas para comercialización de productos transformados por 3 OECOMs	OECOMs	5.243,00		3	15.729,00	2.083,31
2.2.5	Insumos de inicio de operaciones para el funcionamiento de 3 OECOMs	OECOMs	15.000,00		3	45.000,00	5.960,26
2.2.6	Transporte, flete traslado de equipos, muebles y enseres a municipios.	Municipios	2.250,00		2	4.500,00	596,03

2.3 Documentado y sistematizado el modelo 4 de gestión integral de OECOMs  
Para promover su re-aplicabilidad con fondos públicos en otras comunidades y/o familias se documentarán el modelo 4 de Gestión integral de OECOMs de transformación y comercialización de granos, cereales y leguminosas para proveer a la Alimentación Complementaria Escolar durante el 3º mes del 2º año.

2.3		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
2.3.1	Honorarios Consultor para diagramación y diseño de 2 cartillas didácticas (uno por municipio)	Cartillas	561,75	2	1.123,50	148,81
2.3.2	Impresión full color 2 cartillas (tiraje 50 ejemplares)	Cartillas	29,96	100	2.996,00	396,82

Todas las actividades de este segundo resultado estarán directamente a cargo de l@s dos técnic@s de campo, tanto el profesional de agronomía como la persona con perfil de nutrición, educación alimentaria y salubridad. Ambos son quechua-hablantes tienen mucha experiencia en producción asociada y el acompañamiento y asistencia a las organizaciones comunitarias, han establecido lazos de confianza con ellas y conocen en profundidad la dinámica orgánica, imprescindible para un adecuado planteamiento metodológico que parte del respeto a las pautas sociopolíticas.

En cuanto a recursos, como se ha podido ver en el detalle expresado para cada actividad, este componente sí requiere de inversiones en equipamiento para las OECOM, la puesta a disposición de las mismas de un pequeño capital inicial de operaciones para la adquisición de insumos con los que poder iniciar su funcionamiento, recursos económicos y especializados (consultor) para los trámites administrativos. En cuanto a materiales se ha previsto la elaboración y edición de una cartilla específica para el fortalecimiento de capacidades de planificación de las OECOM para la transformación y comercialización.

Se requieren también gastos para la movilización de las y los participantes a las actividades de capacitación e intercambios de experiencias.

Para el **tercer resultado**, 16 comunidades campesinas de los municipios de Vila Vila y Alalay consolidan su seguridad alimentaria implementando las cuatro estrategias validadas e inciden en

el sector público para su re-aplicabilidad, las actividades a realizar así como su correspondiente explicación y detalle de recursos a emplear serán los siguientes:

**3.1 Elaboración planes productivos comunales**

Se realizarán 4 talleres comunales por año en cada municipio con 20 representantes de las familias de base (10 mujeres y 10 hombres) de elaboración de Planes Productivos Comunales para la SAN y Gestión Integral del Agua para riego (desde el 2º trimestre de cada año)

3.1		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.1.1	Refrigerios para 20 participantes por taller, 16 talleres	Refrigerios	7,50	320	2.400,00	317,88
3.1.3	Materiales educativos y de escritorio	kit material	3,75	320	1.200,00	158,94
3.1.4	Fotocopias de Planes Productivos Comunales de SAN y Gestión Integral del Agua (320 ejemplares, c/ejemplar 0,3 Euros)	Ejemplares	2,40	320	768,00	101,72

**3.2 Capacitación sobre establecimiento y gestión integral y agroecológica de huertos hortofrutícolas familiares**

Se realizará un taller de capacitación cada año en cada municipio con 8 difusores/as comunales (4 mujeres y 4 hombres) sobre el establecimiento y gestión integral y agroecológica de huertos hortofrutícolas familiares basado en el Modelo 1 del proyecto (3º mes de cada año)

3.2		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.2.1	Alimentación para 8 difusores/as en 3 talleres	1 almuerzo + refrigerio + cena	37,50	24	900,00	119,21
3.2.2	Pasajes 8 difusores/as para 3 talleres	Pasajes	15,00	24	360,00	47,68

3.2.3	Materiales de escritorio, educativos e insumos agropecuarios educativos para 8 difusores/as en 3 talleres	Kit materiales	15,00	24	360,00	47,68
3.3	<p>Talleres réplica comunal</p> <p>Se realizarán 8 talleres de réplica comunal de capacitación a 72 familias de base por 8 familias difusoras por año en cada municipio sobre el establecimiento y gestión integral y agroecológica de huertos hortofrutícolas familiares basado en el Modelo 1 del proyecto, (el 3º mes de cada año)</p>					
3.3		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.3.2	Materiales de escritorio, educativos e insumos agropecuarios educativos	Kit material	15,00	216	3.240,00	429,14
3.3.3	Materiales y accesorios de plomería y manguera para construcción y uso de aspersores artesanales para 160 familias	Aspersores	112,00	160	17.920,00	2.373,51
3.3.4	Semillas de hortalizas y plantas medicinales y aromáticas para 160 familias (0,5 libras por familia)	Libras	120,00	80	9.600,00	1.271,52
3.3.5	Plantines de manzano y durazno para 160 familias nuevas (6 plantines por familia)	Plantines	34,00	960	32.640,00	4.323,18
3.3.6	Insumos y materiales para preparación y aplicación de	Kit por familia	35,00	160	5.600,00	741,72

	abonos, insecticidas y pesticidas orgánicos					
3.3.7	Insumos y herramientas para campañas de poda, injertos, tratamiento de invierno y control de plagas en frutales (manzano y durazno)	Kit por comunidad	124,00	16	1.984,00	262,78
3.3.8	Transporte, flete traslado de materiales y accesorios de plomería, y plantines de manzano a municipios.	Coste global por municipio	1.200,00	2	2.400,00	317,88

#### 3.4 Capacitación riego

Se realizará un taller mensual de capacitación cada año en cada municipio con 8 difusores/as comunales (4 mujeres y 4 hombres) sobre generación de excedentes productivos agroecológicos con riego tecnificado para la comercialización basado en el Modelo 3 del proyecto, (4º mes de cada año)

3.4		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.4.1	Alimentación para difusores/as por 3 talleres	8 Almuerzo+ refrigerio +cena	37,50	24	900,00	119,21
3.4.2	Pasajes para difusores/as para 3 talleres	8 Pasajes	15,00	24	360,00	47,68
3.4.3	Materiales de escritorio, educativos e insumos agropecuarios educativos para 8 difusores/as	8 Kit materiales	15,00	24	360,00	47,68

#### 3.5 Talleres de réplica a familias de base

Se realizarán 8 talleres de réplica comunal de capacitación a 72 familias de base por 8

familias difusoras por año en cada municipio sobre generación de excedentes productivos agroecológicos con riego tecnificado para la comercialización basado en el Modelo 3 del proyecto, (4º mes de cada año)

3.5		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.5.2	Materiales de escritorio, educativos e insumos agropecuarios educativos	Kit materiales	15,00	216	3.240,00	429,14
3.5.3	Materiales de construcción y accesorios de plomería para construcción de micro sistemas de riego multifamiliares y/o multifamiliares	Micro sistemas	900,00	160	144.000,00	19.072,85
3.5.4	Semillas forrajeras para implantar parcelas forrajeras familiares para 160 familias (0,5 Kilos por familia)	Kilos	119,84	80	9.587,20	1.269,83
3.5.5	Semillas de trigo para 160 familias (10 kilos por familia)	Kilos	10,49	1600	16.777,60	2.222,20
3.5.6	Semillas de haba para 160 familias (10 kilos por familia)	Kilos	17,98	1600	28.761,60	3.809,48
3.5.7	Semillas de quinua para 160 familias (10 kilos por familia)	Kilos	22,47	1600	35.952,00	4.761,85
3.5.8	Semillas de maíz morado para 160 familias (10 kilos por familia)	Kilos	20,97	1600	33.555,20	4.444,40
3.5.9	Semillas de tubérculos nativos para 160 familias nuevas (20 kilos por familia)	Kilos	11,98	3200	38.348,80	5.079,31
3.5.10	Ganado menor: ovejas y cabras (2 ejemplares por familia), 160 Euros por familia	Ejemplares	600,00	320	192.000,00	25.430,46
3.5.11	Transporte, flete traslado de materiales y accesorios de plomería, semillas y ganado menor a comunidades.	Comunidades	1.350,00	16	21.600,00	2.860,93

### 3.6 Capacitación sobre cocinas mejoradas

Se realizará un taller mensual de capacitación cada año en cada municipio con 8 difusores/as comunales (4 mujeres y 4 hombres) sobre Implementación de cocinas mejoradas y saludables basado en el Modelo 2 del proyecto, (6º mes de cada año)

3.6		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.6.1	Alimentación para 8	Almuerzo+refrigerio+cena	37,50	24	900,00	119,21

	difusores/as en 3 talleres					
3.6.2	Pasajes 8 difusores/as para 3 talleres	Pasajes	15,00	24	360,00	47,68
3.6.3	Materiales de escritorio, educativos e insumos agropecuarios educativos para 8 difusores/as	Kit materiales	15,00	24	360,00	47,68

**3.7 Réplica a familias de base**  
 8 talleres de réplica comunal de capacitación a 72 familias de base por 8 familias difusoras por año en cada municipio sobre Implementación de cocinas mejoradas y saludables basado en el Modelo 2 del proyecto basado en el Modelo 2 del proyecto, (6º mes de cada año)

3.7		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.7.2	Materiales de escritorio, educativos e insumos agropecuarios educativos	Kit materiales	15,00	216	3.240,00	429,14
3.7.3	Planchas de hierro, chimeneas de hojalata y tejas para construcción de cocinas mejoradas con 96 familias	Familias	225,00	160	36.000,00	4.768,21
3.7.4	Fuentes de plástico con tapa hermética para agua de consumo familiar para 96 familias	Piezas	235,00	160	37.600,00	4.980,13
3.7.5	Transporte, flete traslado de materiales y accesorios	Comunidades	525,00	16	8.400,00	1.112,58



	de plomería, comunidades					
3.8	<p>Intercambios de experiencias Modelo 2 Se realizarán 4 Intercambios de experiencias intercomunales entre grupos de familias cada año por municipio sobre Implementación de cocinas mejoradas y saludables basado en el Modelo 2 del proyecto, (el 9º mes de cada año).</p>					
3.8		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.8.1	Pasajes para 10 personas en 4 visitas de intercambios	Pasajes intercomunales	15,00	40	600,00	79,47
3.9	<p>Intercambios experiencias Modelo 1 Se realizarán 4 Intercambio de experiencias intercomunales entre grupos de familias cada año por municipio sobre Establecimiento y gestión integral y agroecológica de huertos hortofrutícolas familiares basado en el Modelo 1 del proyecto, (el 7º mes de cada año).</p>					
3.9		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.9.1	Pasajes para 10 personas por 4 visitas de intercambios	Pasajes intercomunales	15,00	40	600,00	79,47
3.10	<p>Intercambios experiencias Modelo 3 Se realizarán 4 Intercambios de experiencias intercomunales entre grupos de familias cada año por municipio sobre Generación de excedentes productivos agroecológicos con riego tecnificado para la comercialización basado en el Modelo 3 del proyecto, (el 8º mes de cada año).</p>					
3.10		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.10.1	Pasajes para 10 personas	Pasajes intercomunales	15,00	40	600,00	79,47
3.11	<p>Documentación y sistematización modelo 1 Al igual que con el resto de modelos, el Modelo 1 de Diversificación de la dieta alimentaria vía huertos hortofrutícolas, se documentará y sistematizará para servir a la re-</p>					

aplicabilidad en otras comunidades (4º mes del 2º año)						
3.11		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.11.1	Honorarios Consultor para diagramación y diseño de 2 cartillas didácticas (uno por municipio)	Cartillas	561,75	2	1.123,50	148,81
3.11.2	Impresión full color 2 cartillas (tiraje 50 ejemplares)	Cartillas	29,96	100	2.996,00	396,82
<b>3.12 Documentación y sistematización modelo 2</b> Al igual que con el resto de modelos, el Modelo 2 familiar de Implementación de cocinas mejoradas y saludables, se documentará y sistematizará para servir a la re-aplicabilidad en otras comunidades. (5º mes del 2º año)						
3.12		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
3.12.1	Honorarios Consultor para diagramación y diseño de 2 cartillas didácticas (uno por municipio)	Cartillas	561,75	2	1.123,50	148,81
3.12.2	Impresión full color 2 cartillas (tiraje 50 ejemplares)	Cartillas	29,96	100	2.996,00	396,82
<b>3.13 Documentación y sistematización modelo 3</b> Al igual que con el resto de modelos, el Modelo 3 familiar Generación de excedentes productivos agroecológicos con riego tecnificado para la comercialización, se documentará y sistematizará para servir a la re-aplicabilidad en otras comunidades. (6º mes del 2º año)						
3.13						
3.13.1	Honorarios Consultor para	Cartillas	561,75	2	1.123,50	148,81

	diagramación y diseño de 2 cartillas didácticas (uno por municipio)					
3.13.2	Impresión full color 2 cartillas (tiraje 50 ejemplares)	Cartillas	29,96	100	2.996,00	396,82

Las personas que se responsabilizarán directamente de este tercer resultado son los dos técnicos de campo, tanto el profesional de agronomía como la persona con perfil de nutrición, educación alimentaria y salubridad. Ambos son quechua-hablantes tienen mucha experiencia en acompañamiento a la población campesina en sus parcelas familiares de producción así como en las mejoras habitacionales para una mayor salubridad (cocinas mejoradas, letrinas, rellenos sanitarios).

En cuanto a recursos, este componente requiere de inversiones en insumos productivos (semillas, animales menores, herramientas), en materiales para la construcción de sistemas de riego, cocinas mejoradas y letrinas. En cuanto a materiales se ha previsto la elaboración y edición de cartillas específicas para los modelos 1, 2 y 3 (huertos hortofrutícolas, viviendas saludables y riego).

Se requieren también gastos para la movilización de las y los participantes a las actividades de capacitación e intercambios de experiencias.

Por último, además de las actividades que contribuirán específicamente a la consecución de los tres resultados, se ha previsto también una serie de actividades **transversales a todos los resultados:**

4.1 Firma de Convenios

Se firmarán convenios interinstitucionales en el marco del proyecto con dirigentes y dirigentas de las Centrales Regionales Campesinas y Gobiernos Autónomos Municipales de Alalay y Vila Vila (el 1º mes del 1º año)

Se emplearán recursos comunes del proyecto

4.2 Socialización del proyecto

Se realizará un taller en cada municipio con 30 representantes de las organizaciones campesinas y de los Gobiernos Municipales de Alalay y Vila Vila (15 mujeres y 15 hombres) de socialización del proyecto y conformación del Comité de Gestión (el 1º mes del 1º año)

4.2		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
4.2.1	Refrigerios para 30 participantes en 2 talleres	Talleres	7,50	60	450,00	59,60
4.2.2	Almuerzos para 30 participantes por taller en cada municipio	Almuerzos	15,00	60	900,00	119,21

4.3 Reuniones Comité de Gestión del proyecto

Se realizará una reunión por año en cada municipio con 30 representantes de las

organizaciones campesinas y de los Gobiernos Municipales de Alalay y Vila Vila participantes del Comité de Gestión del proyecto (15 mujeres y 15 hombres) de validación de Planes Anuales de Acción (el 1º mes cada año)						
4.3		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
4.3.1	Almuerzos para 30 participantes en 4 talleres	Almuerzos	15,00	120	1.800,00	238,41
<b>4.4 Reuniones Comité de Gestión del proyecto</b> Se realizará una reunión por año en cada municipio con 30 representantes de las organizaciones campesinas y de los Gobiernos Municipales de Alalay y Vila Vila participantes del Comité de Gestión del proyecto (15 mujeres y 15 hombres) de evaluación de ejecución de Planes Anuales de Acción (el último mes de cada año)						
4.4		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
4.4.1	Almuerzos para 30 participantes en 4 talleres	Almuerzos	15,00	120	1.800,00	238,41
<b>4.5 Acciones de seguimiento del proyecto</b> Levantamiento de datos para sistema de seguimiento en los 4 modelos del proyecto con 48 familias de 16 comunidades (el 1º mes del 1º año)						
4.5		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
4.5.1	Fotocopias de fichas del instrumento del monitoreo, para 48 familias y 20 líderes de 4 Centrales Regionales de hombres y mujeres	Fotocopias	0,22	580	130,33	17,26
<b>4.6 Acciones de seguimiento del proyecto</b> Se realizarán 3 jornadas bimensuales de planificación, monitoreo e intercambio de experiencias cada año por municipio con 8 Familias Difusoras Comunes (4 mujeres) (desde 7º mes cada año)						
4.6		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS

4.6.1	Refrigerio 8 difusores por jornada en cada municipio, 3 jornada año por municipio	Refrigerios	11,25	72	810,00	107,28
4.7	<p>Acciones de seguimiento del proyecto</p> <p>Visitas quincenales de seguimiento, asesoramiento técnico y recojo de registros de información familiares a familias difusoras y familias de base comunales por técnicos del proyecto (a partir del 3º mes de 1º año)</p>					
4.8	<p>Intercambios de experiencias intermunicipales en torno a los 4 modelos</p> <p>Se realizará un viaje de intercambio de experiencias de 3 días cada año sobre gestión integral de huertos hortofrutícolas familiares, diversificación productiva con riego tecnificado, cocinas mejoradas y saludables familiares, y transformación y comercialización asociada de productos agroecológicos con 22 difusores/as, dirigentes/as campesinas y autoridades municipales (11 mujeres y 11 hombres, el 2º mes de cada año)</p>					
4.8		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
4.8.1	Alimentación 3 días para 22 personas por 2 viajes	Almuerzo +cena	30,00	132	3.960,00	524,50
4.8.2	Pasajes 22 personas por 2 viajes	Pasajes i/v	300,00	44	13.200,00	1.748,34
4.8.3	Alojamiento 2 noches para 22 personas por 2 viajes	1 noche alojamiento	90,00	88	7.920,00	1.049,01
4.9	<p>Feria Municipal</p> <p>Se realizará una feria municipal de intercambio y promoción de resultados de los 4 modelos de desarrollo rural del proyecto cada año por municipio (el 4º mes Alalay y 9º mes Vila Vila), para lo que se convocará a toda la población de sendos municipios. Se entregarán premios a los y las productoras que mejor hayan trabajado en los distintos modelos.</p>					
4.9		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
4.9.1	Impresión de afiches (500 ejemplares)	Ferias	973,70	4	3.894,80	515,87
4.9.2	Construcción de pasacalle en tela	Pasacalle	374,50	2	749,00	99,21
4.9.3	Premios incentivos	Ferias	4.119,50	4	16.478,00	2.182,52

**4.10 Levantamiento periódico de información para el sistema de seguimiento**  
 De forma semestral se aplicarán los instrumentos para el levantamiento de datos para el monitoreo basados en los 4 modelos del proyecto con 48 familias de 16 comunidades (el 5º y 11º meses cada año) (Ver en Anexos instrumentos de monitoreo)

4.10	)	UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
4.10.1	Fotocopias de fichas del instrumento del monitoreo, para 48 familias y 20 líderes de 4 Centrales Regionales de hombres y mujeres. (428 fococopias por semestre)	Fotocopias	0,22	1712	384,69	50,95

**4.11 Formación equipo técnico**  
 El equipo técnico del proyecto se reciclará y actualizará sobre los contenidos del proyecto participando en talleres cutrimestrales (3 al año) de formación, en temas referidos los 4 modelos de desarrollo rural del proyecto (3º, 7º y 11º meses de cada año)

4.11		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
4.11.1	Honorarios 3 consultores temáticos para 2 talleres internos cada año	Talleres	1.123,50	3	3.370,50	446,42
4.11.2	Alimentación para 10 participantes técnicos por 3 talleres	Almuerzo+2 refrigerios	30,00	30	900,00	119,21
4.11.3	Materiales educativos para 10 participantes técnicos por taller cada año	kit materiales	7,50	30	225,00	29,80
4.11.4	Pasajes alojamiento y manutención para participación de técnicos en talleres externos	global por participante	1.125,00	5	5.625,00	745,03

**4.12 Participación en espacios de trabajo en red**  
 El coordinador del proyecto participará con periodicidad semestral en espacios nacionales de trabajo en red con otros actores de desarrollo sobre SAN, SOBAL, DHAA, Género y Cambio Climático.

4.12		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
4.12.1	Pasajes, alojamiento y manutención para participación en 4 eventos cada año	global por participante	1.875,00	4	7.500,00	993,38

#### 4.13 Presencia del equipo técnico en campo

Para el acompañamiento del proceso, ejecución de las acciones previstas y seguimiento a todas las actividades, el equipo técnico tendrá presencia permanente en el área del proyecto. Para ello se requerirán los siguientes recursos:

4.13		UNIDAD	COSTE UNITARIO (M.LOCAL)	CANTIDAD	TOTAL MONEDA LOCAL	TOTAL EUROS
4.13.1	Alquiler 2 viviendas para técnicos en el campo Municipio de Alalay y Vila Vila, 60 Euros por mes	Meses	449,40	24	10.785,60	1.428,56
4.13.14	Gastos de manutención de 3 técnicos ingreso campo	Días	46,00	960	44.160,00	5.849,01
4.13.15	Transporte inter provincial y movilización en ciudad de técnicos del proyecto	Meses	300,00	24	7.200,00	953,64
4.13.16	Gasolina 2 motocicletas 1 camioneta (300 litros mes)	Meses	1.122,00	24	26.928,00	3.566,62
4.13.17	Mantenimiento y reparación vehículos (2 motocicletas y una camioneta)	Meses	2.247,00	24	53.928,00	7.142,78
4.13.18	Seguros movilidades (SOAT para 2 motocicletas y una camioneta)	Años	8.000,00	2	16.000,00	2.119,21
4.13.19	Seguros de vida contra accidentes 5 trabajadores del proyecto	Años	1.740,00	2	3.480,00	460,93
4.13.20	Impuesto vehículos (2 motocicletas y una camioneta)	Años	1.760,15	2	3.520,30	466,26
4.13.24	Servicio teléfono por tarjetas para técnicos del proyecto	Meses	200,00	24	4.800,00	635,76
4.13.25	Materiales e insumos de limpieza oficina ciudad	Meses	75,00	24	1.800,00	238,41

Para estas acciones comunes a todos los resultados se requerirá de todo el equipo del proyecto, tanto los técnicos/as de campo como de la coordinación, y a tiempo parcial de la directora del proyecto y la responsable de administración y finanzas.

Se requerirán recursos de movilización y manutención de todo el equipo en campo (a los municipios y comunidades), así como los gastos logísticos propios de esta presencia en los



territorios: alquileres de viviendas, gastos de manutención, gasolina, mantenimiento de vehículos etc

Para los intercambios de experiencias y ferias municipales se requerirá también gastos de movilización de la población para su participación.

Cabe destacar que Prosalus contribuirá con un apoyo técnico puntual para la incorporación de las transversales de género en desarrollo y derecho humano a la alimentación en los contenidos y metodologías de las capacitaciones. Como se detalla en la explicación del presupuesto (Anexo VI) Prosalus asesorará desde su experticia acumulada en 30 años de vida institucional y trabajo en distintos contextos de desarrollo, (incluido en Bolivia con otros socios y modelos de intervención), por lo que tiene aportes cualitativos que hacer en relación a estas transversales. De esta forma, Prosalus ha contribuido en el proceso de formulación con el diseño de la estrategia de capacitación y contribuirá a lo largo de la vida del proyecto puntualmente en la elaboración de materiales de capacitación, para asegurar la incorporación de los enfoques mencionados, así como en la sistematización de los modelos exitosos para ser re-aplicados. (Ver en Anexo V de Viabilidad, los CVs de las personas de Prosalus que estarán implicadas en este apoyo técnico puntual)

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. Las actividades descritas en el apartado 5.5 se enumerarán en la primera columna. Se señalará con una X el período previsto de ejecución de la actividad.

CAT.	ACTIVIDADES	AÑO 2018												AÑO 2019											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<b>R1 Organizaciones campesinas mixtas y de mujeres participan en la dinámica política municipal, elevando sus propuestas de desarrollo transformadoras (relacionadas con la soberanía alimentaria, la participación y control social y la igualdad de género y generacional) a políticas públicas</b>																									
1.1	Un taller año por municipio con 50 representantes de las organizaciones campesinas y sectoriales de los municipios Alalay y Vila Vila (25 mujeres y 25 hombres) de elaboración del Plan Municipal de Abogacía para la exigibilidad del DAA y al Agua para riego. (el 3º trimestre del 1º año)																								
1.2	2 talleres bimensuales por año en cada municipio con 30 líderes y lideresas de las organizaciones campesinas de hombres y de mujeres de Alalay y Vila Vila (15 mujeres y 15 hombres) de elaboración de 2 propuestas políticas municipales de SAN basados en 4 modelos del proyecto. (el 2º trimestre del 1º año)																								
1.3	2 reuniones/taller semestrales cada año por municipio con 20 representantes de las organizaciones campesinas de Alalay y Vila Vila (10 mujeres y 10 hombres) de elaboración de 6 proyectos de SAN, GIAR, OECOMs y Género para incorporar a POAs municipales (el 4º y 7ºmes de cada año)																								







4.11	3 talleres cuatrimestrales de formación interna del equipo técnico del proyecto cada año, en temas referidos los 4 modelos de desarrollo rural del proyecto (3º, 7º y 11º meses de cada año)																									
4.12	Participación en 2 eventos semestrales de redes y talleres nacionales de SAN, SOBAL, DHAA, Género y Cambio Climático, cada año, 250 Euros por evento																									
4.13	Apoyo y seguimiento a todas las actividades y presencia permanente del equipo técnico en el área del proyecto.																									

7.- PRESUPUESTO. Completar el Presupuesto, según modelo, en todos sus apartados (presupuesto general, por rubros y por actividades) adjuntar en Anexo Presupuesto.

8.- ESTUDIO DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD. Adjuntar la documentación necesaria que acredite la viabilidad técnica, económica e institucional y la sostenibilidad en Anexos Viabilidad, sostenibilidad.

8.1.- Viabilidad técnica de las acciones emprendidas. Recursos humanos, materiales y metodológicos con los que se cuenta. Estudios y documentación que refuercen la viabilidad: planes de formación, metodologías, materiales didácticos, perfil y/o CV y justificación de la idoneidad del personal, términos de referencia de las contrataciones, planos, licencias administrativas, investigaciones, etc. En su caso, adjuntar la memoria de persona expatriada en Anexos Memoria Expatriada.

Prosalus tiene una larga trayectoria impulsando acciones que persigan el ejercicio efectivo del derecho humano a la alimentación, tanto en el Estado Español, como a nivel global con organismos multilaterales (FAO) o con los países con los que establece vínculos de cooperación. Esta especialización sectorial ha permitido acumular experticia en el equipo humano de Prosalus y recursos metodológicos para la orientación estratégica y operativa de este tipo de intervenciones. (Se pueden consultar *guías metodológicas para la incidencia por el derecho a la alimentación y para la aplicación práctica del enfoque del derecho humano a la alimentación en proyectos de cooperación, elaboradas por Prosalus en la web de la campaña [www.derechoalimentacion.org](http://www.derechoalimentacion.org)* )

Por otro lado, el socio local cuenta también con una gran experiencia en el acompañamiento y fortalecimiento de las organizaciones campesinas -tanto mixtas como específicas de mujeres- de Vila Vila y Alalay, cimentada a nivel municipal y promoviendo procesos de incidencia y control social para la exigibilidad del ejercicio del derecho humano a la alimentación, habiendo consolidado articulaciones entre titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones.

Así, un puntal para la viabilidad técnica es la solvencia institucional tanto de Prosalus como del socio local, Aynisuyu, la experiencia de colaboración previa (desde 2008 ininterrumpidamente) y el profundo conocimiento de ambas instituciones en las temáticas de trabajo y para el caso de Aynisuyu también del área de obertura y la población participante. Tanto las temáticas como la población meta están identificadas en las planificaciones estratégicas de ambas instituciones, como se detalló en Antecedentes.

La estrategia de fortalecimiento de capacidades de la población a través de sus estructuras organizativas y de las instituciones públicas locales que constituye el eje vehicular de la propuesta, requiere de un equipo destacado en la zona de intervención que preste un adecuado acompañamiento al proceso. Y para ello Aynisuyu cuentan con un gran bagaje institucional, con un equipo técnico con presencia estable en el área de cobertura (Municipios de Vila Vila y Alalay), quechua-hablantes y con mucha experiencia en el acompañamiento y asistencia a las organizaciones comunitarias, distritales y municipales, que ya han establecido lazos de confianza con ellas y conocen en profundidad la dinámica orgánica, imprescindible para una adecuado planteamiento metodológico que parte del respeto a las pautas sociopolíticas.

Así, se ha previsto un equipo compuesto por una persona experta en desarrollo rural y género para la coordinación y dinamización del componente de incidencia y concertación, una persona con perfil de agronomía para acompañar a las organizaciones en la planificación de la soberanía alimentaria en sus comunidades así como la implementación de los modelos 1 y 3 (huertos agroecológicos y riego tecnificado para la producción ecológica de cultivos tradicionales); otra persona con conocimientos de nutrición, educación alimentaria, salubridad y comercialización asociada para el

acompañamiento a la implementación de los modelos 2 y 4 (viviendas saludables y conformación de OECOMs para la transformación y comercialización en el mercado local de excedentes de producción). De forma complementaria se ha considerado una parte de la dirección de Aynisuyu y de una persona para el seguimiento administrativo contable.

Así, la coordinación del proyecto está previsto que la asuma la persona que viene coordinando el trabajo previo conjunto de Aynisuyu y Prosalus en los Municipios de Vila Vila y Alalay. Tiene formación de Economista y un Máster en desarrollo rural con mención de Enfoque Territorial y Género así como una larguísima experiencia en organizaciones de desarrollo en el área interandina de Bolivia.

Es la persona responsable del Programa Soberanía Alimentaria del socio local desde 2008. Esta persona velará por la coherencia estratégica del proyecto en ambos municipios y la alineación de todas las acciones emprendidas con los objetivos propuestos, así como por la transversalización efectiva del enfoque de género en todos los componentes de trabajo. Dinamizará el componente de incidencia a nivel municipal promoviendo la concertación entre las organizaciones campesinas y las autoridades públicas para la elaboración y aprobación de propuestas a políticas públicas locales y proyectos a ser sufragados por fondos municipales a través de sus POAs. Será también la persona responsable de la interlocución con Prosalus Gipuzkoa para el seguimiento conjunto de la intervención y de la representación local del proyecto. Las responsabilidades asumidas en los procesos precedentes le han posibilitado establecer relaciones de confianza con las organizaciones campesinas de ambos municipios (mixtas y de mujeres) así como con las autoridades públicas y los sectores de salud y educación. La coordinación del programa macro de soberanía alimentaria desarrollado en los municipios de cobertura le han proporcionado también un profundo conocimiento sobre el contexto de los territorios, los usos y costumbres de la población y las dinámicas que se establecen al interior de las organizaciones.

Para prestar asistencia a las familias con los modelos 2 y 4, de implementación de viviendas saludables y transformación y comercialización de alimentos se contará con una ingeniera de alimentos que ha sido responsable de los componentes de Educación Alimentaria Nutricional, Vivienda Saludable y fortalecimiento organizativo para la conformación de emprendimientos económico productivos asociados, elaborando sus planes de negocio, en el marco del programa marco de soberanía alimentaria implementado por Aynisuyu con apoyo de Prosalus en los municipios de Vila Vila y Alalay entre 2010 y 2015. Teniendo en cuenta que el proyecto que ahora se presenta pretenden re-aplicar en otras comunidades de los mismos municipios estos componentes de trabajo, se considera que esta persona es idónea para asumir la dinamización de los mismos, teniendo en cuenta la experiencia y conocimiento que ya tiene del área de cobertura, la población titular de derechos con la que se va a trabajar y las temáticas concretas.

Para el acompañamiento a la implementación de los modelos 1 y 3 se contará con un ingeniero agrónomo que ha participado también en las fases precedentes, habiendo sido previamente también responsable técnico de sanidad animal para el Gobierno Municipal de Alalay. En los cuatro años que ha trabajado en el programa de soberanía alimentaria que Prosalus y Aynisuyu impulsan en Vila Vila y Alalay ha prestado acompañamiento directo a las familias en sus fincas de producción agropecuaria, ha facilitado procesos de capacitación sobre producción agroecológica, transformación y comercialización pecuaria y agrícola así como apoyo y fortalecimiento a las organizaciones de base de



mujeres campesinas, a la celebración encuentros municipales de organizaciones de mujeres y de eventos orgánicos como congresos y ampliados campesinos. Por todo ello, se considera que esta persona es también idónea para asumir la dinamización de la re-aplicabilidad de estos modelos, teniendo en cuenta la experiencia y conocimiento que ya tiene del área de cobertura, la población titular de derechos con la que se va a trabajar y las temáticas concretas.

Ambos técnicos apoyarán también a las organizaciones campesinas de base comunitaria en la elaboración de perfiles de proyectos de seguridad alimentaria a ser elevados a presupuestos públicos.

La persona encargada de la contabilidad y administración del proyecto tiene más de 11 años de experiencia en puestos de responsabilidad similar, habiendo gestionado fondos de organismos relevantes europeos y norteamericanos (como AECID, UE, HEIFFER; GTZ, FAO, Diputación Foral de Gipuzkoa) siempre con excelente desempeño.

La directora del Aynisuyu por su parte, de formación financiera-contable y experta en participación y cambio social, se encarga de asegurar por un lado la incorporación de la visión estratégica institucional en todas las intervenciones que ejecuta la organización y, por otro lado, la retroalimentación de esta visión con las iniciativas desarrolladas en los territorios.

Aynisuyu pondrá poner a disposición del proyecto de manera puntual más personal del que será cubierto con los recursos propios del mismo, así como toda la experticia institucional en las temáticas de trabajo.

*Ver en Anexos, perfiles profesionales del equipo de Aynisuyu*

La mencionada experticia de las dos ONG (Prosalus y Aynisuyu) en ejecución de intervenciones en el marco del derecho humano a la alimentación y derechos de las mujeres, tanto de forma conjunta como por separado, hace que se hayan compartido, discutido y acordado estrategias metodológicas adaptadas al contexto del área de cobertura.

En relación a los talleres de reflexión-capacitación cabe destacar que la lógica será desengranar los contenidos pero de forma bidireccional, buscando también recoger las percepciones que los y las participantes tienen sobre los mismos y las dificultades que identifican en sus organizaciones y Municipios para que se puedan implementar.

Las metodologías a emplear en el plan de capacitación y fortalecimiento de capacidades serán interactivas y adaptadas a la realidad de las mujeres y hombres que participarán (buena parte de la población, especialmente las mujeres no están alfabetizadas), siempre en lengua originaria (quechua) y con dinámicas que faciliten la participación efectiva y en clave de interaprendizaje.

En relación a los materiales específicos a utilizar, se adjuntan en Anexos algunos de los que se emplearán, que ya han sido validados en anteriores intervenciones en el área de cobertura. Asimismo se han previsto la edición de cartillas específicas para el proyecto sobre los modelos de trabajo a re-aplicar, conteniendo ya la información resultante de la sistematización y la extracción de conclusiones/recomendaciones para la réplica.

Todos los materiales tendrán un carácter divulgativo, visualmente atractivos, fácilmente entendibles. La experiencia muestra que las cartillas que reflejen las ideas “fuerza”, concretas y entendibles deben ser complementadas con otros materiales más básicos como trípticos o desplegados con menor texto y ligereza visual: gráficos, cuadros, infografías, recuadros destacando esquemáticamente las ideas principales.

En Anexos:

*Materiales de capacitación fases previas*

*CV de personas del equipo*

*Plan de capacitación por componentes que incluye abordaje metodológico*

8.2.- Viabilidad económica. Exclusivamente para proyectos de generación de ingresos: estudios de producción, estudios de mercado, etc. En caso de haber fondo rotatorio, incluir memoria explicativa en Anexo Fondo Rotatorio.

Si bien la propuesta que se presenta contempla un componente de trabajo orientado al empoderamiento económico de la población campesina (prioritariamente mujeres) a través de la transformación y comercialización asociada de excedentes de producción, a lo largo de la vida del proyecto se pretenden generar las condiciones para que a su finalización las Organizaciones Económicas Campesinas encuentren una salida comercial a sus productos y comiencen a generar ingresos una vez finalizado el proyecto.

Y para que esto sea viable la estrategia consistirá en lograr alianzas comerciales con los Municipios, quienes han mostrado reiteradamente su predisposición a establecer acuerdos con las asociaciones locales, aunque demandan asistencia para cumplimiento de la ley. Desde la aprobación en diciembre de 2014 de la Ley 622 de Alimentación Complementaria Escolar en el marco de la Economía Plural y en enero de 2015 del Plan Nacional de Alimentación Escolar 2015-2020 los Municipios tienen la obligatoriedad legal de flexibilizar los mecanismos para la adquisición de alimentos a las asociaciones productoras locales y de priorizar la adquisición de productos ecológicos. Es por ello que el proyecto se propone que las OECOMs elaboren sus planes de transformación y comercialización en función de la demanda de la Alimentación Complementaria Escolar de los 1.000 alumnos y 960 alumnas de los municipios de Vila Vila y Alalay, fortalezcan su capacidad de ofertar productos a la ACE con los requisitos de calidad requeridos y estabilidad en el suministro e incidan por que las Alcaldías inviertan parte de su presupuesto para esta política pública en la adquisición de productos agroecológicos locales como establece la ley, cerrando el círculo de la soberanía alimentaria y posibilitando una salida a los excedentes de la Agricultura Familiar Campesina que no encuentra oportunidades justas en los circuitos convencionales.

Ver en Anexo V de viabilidad y sostenibilidad, Ley 622 y PNACE

8.3.- Viabilidad institucional. Apoyo de autoridades públicas, autoridades tradicionales y/u otras instituciones representativas y pertinentes para la ejecución del proyecto, inserción en planes de desarrollo públicos y/o sociales.

El proyecto cuenta con compromiso de participación directa de todos los actores involucrados, tanto de las y los titulares de derechos (población campesina de los municipios de Vila Vila y Alalay) y sus representantes orgánicos, como de los titulares de obligaciones en las instituciones públicas locales. Con las autoridades de los Gobiernos Locales se viene trabajando en ambos municipios y se han consolidado espacios de

articulación con las organizaciones campesinas.

*Como acreditación de este compromiso se adjuntan en el Anexo V cartas de las organizaciones e instancias públicas*

El derecho a la alimentación implica la implementación de estrategias de soberanía alimentaria en articulación con los titulares de obligaciones, incidiendo en ellos para la incorporación del derecho en el marco normativo y para la promoción, protección y garantía efectiva. Es por ello que se promueve a través del primer componente del proyecto la participación de todos los actores en espacios locales para la concertación del desarrollo.

La hoja de ruta seguida en las anteriores fases del proceso ha consistido, como se explicó en el apartado de Antecedentes, en la elaboración participativa (con organizaciones campesinas y sector público, ver detalle de participantes los propios documentos de Agendas adjuntados en Anexo III) en primer lugar para cada municipio de Agendas de Género Locales (2010) y de Seguridad Alimentaria Nutricional y Género (2013). En ellas se definió apostar por la construcción participativa de normativa marco a nivel municipal que promoviese el desarrollo de la seguridad y soberanía alimentaria territorial.

Posteriormente y siguiendo la hoja de ruta marcada por las agendas municipales el proceso impulsado por Prosalus y Aynisuyu movilizó a la población campesina para participar junto con autoridades locales en la definición de las Cartas Orgánicas en las que hicieron sus propuestas para la inclusión del derecho humano a la alimentación, la soberanía alimentaria, la sostenibilidad ambiental y el principio de igualdad de género. Pese a que estas normas “magnas” no están todavía aprobadas (están en revisión en el Tribunal Constitucional) en su proceso de elaboración los actores locales plasmaron su visión de desarrollo para el municipio y han seguido promoviendo iniciativas conforme a esta visión. De esta forma en 2014 se trabajó en las propuestas de ley municipales de seguridad alimentaria, cuya aprobación se espera impulsar con el presente proyecto.

Con el proyecto no sólo se contribuirá a la aprobación de estas propuestas de ley municipales SAN elaboradas por las organizaciones campesinas junto con las autoridades públicas locales sino que se contribuirá también a su implementación apoyando a los tomadores de decisión y ejecutores públicos a superar sus debilidades técnicas y promoviendo el control social desde las organizaciones a su ejecución. También está previsto apoyar a las organizaciones campesinas, tanto mixtas como de mujeres comunales, distritales y municipales para promover la identificación, elaboración y negociación de proyectos concretos a ser considerados en los Planes Operativos Municipales (POAs) con la consecuente dotación presupuestaria.

Además cabe destacar que estas hojas de ruta locales se han impulsado desde el proceso previo como forma de territorialización del marco normativo emergente tras la aprobación de la CPE que reconoce el derecho de los y las bolivianas a la alimentación y profundiza en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y de los pueblos originarios indígenas campesinos. Por lo que el proyecto que se presenta está enmarcado con las prioridades locales y nacionales.

Tanto la Agenda Patriótica 2025 como el Plan Nacional de Desarrollo 2016-2020 consideran como uno de sus pilares (el número 8) la Soberanía Alimentaria. Además el proyecto se alinea con leyes específicas como la Ley 144 de Revolución Productiva, la ley

3525 sobre producción agroecológica, la Ley de Participación y Control Social, Ley 338 OECAs y OECOMs para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria y la Ley 622 de Alimentación Complementaria Escolar en el marco de la soberanía alimentaria y economía plural.

Por último destacar que al cierre del programa de soberanía alimentaria que constituye un precedente del proyecto que ahora se presenta, se desarrolló un evento de cierre (celebrado en junio de 2015) en el que participaron socios locales, organizaciones campesinas y autoridades públicas locales y se identificaron entre los retos a futuro y propuestas de continuidad, apostar por el fortalecimiento de capacidades para disminuir la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

Por todo lo anterior se considera que el proyecto parte de una identificación participativa entre todos los actores involucrados, autoridades públicas, autoridades orgánicas, y organizaciones campesinas, mixtas y de mujeres, que en la elaboración de una hoja de ruta de continuidad a los procesos de soberanía alimentaria en los que estaban participando, demandaron la implementación de proyectos encaminados a la mejora del acceso, disponibilidad y uso de alimentos, con sostenibilidad ambiental e igualdad de género, facilitando el acceso de las mujeres a los recursos productivos y a la capacitación para su gestión y control en igualdad de condiciones respecto a sus compañeros varones.

*Ver en Anexos cartas de compromiso de las organizaciones participantes y de los Gobiernos Autónomos Municipales*

*En Anexos se adjuntan Agendas Municipales de Género y Seguridad Alimentaria, Propuestas de Cartas Orgánicas Municipales y Propuestas de Ley Municipal de Seguridad Alimentaria.*

*También se pueden ver en Anexos documento de Agenda Patriótica 2025 y Plan Nacional de Desarrollo, para comprobar las prioridades estatales y el alineamiento del proyecto con la agenda institucional, lo que refuerza su viabilidad*

8.4.- Sostenibilidad en el tiempo del objetivo y resultados. Describir los factores que garantizan la continuidad del proyecto en el futuro al finalizar la ayuda externa; explicar las capacidades instaladas y la posibilidad de multiplicación, las alianzas y redes generadas, la previsión de costes futuros, ingresos y compromisos de aporte, etc.

La sostenibilidad de la propuesta descansa en la estrategia de fortalecimiento de capacidades de la población sujeto y el potencial transformador de las propuestas a elaborar y elevar a políticas públicas, teniendo en todo el proceso el protagonismo las mujeres y los hombres que participarán. El hecho de ser una propuesta cuya correa de transmisión es la capacitación y el fortalecimiento organizativo, sienta las bases de la sostenibilidad futura, más teniendo en cuenta que se propone elevar a instancias públicas sus propuestas, asegurando la participación de las mujeres para incorporar sus visiones de desarrollo y conseguir dotación presupuestaria pública suficiente para su implementación.

Pero según la experiencia previa desarrollada, aunque la estrategia de fortalecimiento de capacidades y articulación de actores para la incidencia en políticas públicas es imprescindible para obtener un mayor impacto y garantías de sostenibilidad a futuro, las

intervenciones que combinan esta estrategia con inversiones en infraestructuras e insumos productivos, tienen mayor permeabilidad entre la población y las autoridades, ya sean públicas u orgánicas. En contextos tan empobrecidos como los Municipios de Vila Vila y Alalay las inversiones son imprescindibles para la apertura de los actores y para su apropiación del proceso. Es por ello, que en paralelo al trabajo de elaboración de propuestas (normativas y de planificación), concertación e incidencia se ha previsto destinar parte de los recursos del proyecto a re-aplicar 4 modelos de trabajo exitosos avalados en las fases precedentes con familias que no participaron y que han manifestado su motivación e interés para este proyecto. Estos cuatro modelos han sido ya implementados habiéndose medido su impacto en la producción y consumo de alimentos por parte de las familias (ver sistematización proceso previo en Anexo III).

Además, dado que promueven un modelo de producción agroecológica con el aprovechamiento máximo de insumos internos (guano animal como abono, optimización del agua para riego y consumo humano/animal, generación de semillas en cada cosecha para la siguiente) reduciendo la dependencia de insumos externos, son modelos ambiental y económicamente más sostenibles. La generación de ingresos para las familias campesinas a través de la comercialización local asociada del excedente transformado que se prevé a la finalización del proyecto dará también más sostenibilidad a las iniciativas emprendidas, por el estímulo que supone el ingreso y por la posibilidad de hacer las inversiones requeridas para el mantenimiento de sus sistemas productivos.

Está previsto en el marco del proyecto poder documentar fehacientemente los impactos de los 4 modelos encaminados a la sostenibilidad de la Agricultura Familiar Campesina para servir como insumo para la elaboración de proyectos por parte de las organizaciones campesinas comunitarias, de forma que puedan incidir por su consideración en los POAs y haya así una nueva fase de re-aplicabilidad, en esta ocasión con recursos de las Alcaldías.

Así, una de las claves para la sostenibilidad es que traslada paulatinamente a la administración local tanto la re-aplicabilidad de las iniciativas identificadas puestas en marcha con la intervención como la generación de un marco legal por la soberanía alimentaria que incorpore las demandas de las organizaciones y así éstas se viabilicen mediante los instrumentos normativos y de planificación que corresponda, como garantía de sostenibilidad financiera de los distintos emprendimientos.

También se considera importante para la sostenibilidad la consideración del enfoque de género con clara orientación a disminuir las brechas entre hombres y mujeres relativas al acceso a recursos productivos, posibilidades de generación y control de ingresos, reequilibrio de carga horaria e implicación de las mujeres en toma de decisiones, relativas tanto a la estrategia productiva familiar como a las decisiones orgánicas y de construcción de propuestas de desarrollo para trasladar sus

*Ver en las cartas aval de las Alcaldías manifestación de compromisos de aporte presupuestario*

La larga trayectoria de Aynisuyu en las áreas de intervención con el apoyo de Prosalus ha permitido construir sólidas articulaciones de trabajo tanto con las organizaciones campesinas, mixtas y de mujeres, como con las instituciones públicas locales, lo que constituye un puntal para la sostenibilidad. Así se ha apoyado la participación de las organizaciones en espacios institucionalizados de toma de decisiones sobre normativas y políticas públicas (Cumbres Municipales y Comités Municipales de Alimentación y



Nutrición) si bien la participación de las mujeres sigue siendo minoritaria. El proyecto seguirá apostando por la consolidación de estos espacios y por la promoción de una participación igualitaria entre hombres y mujeres como garantía de sostenibilidad. Las actividades que se desarrollarán con el proyecto son sustentables a nivel legal e institucional porque se apoyan en una estructura organizativa y normativa ya existente, y se canalizan a través de espacios institucionalizados con participación de actores públicos con el fin de traducir todo el cambio normativo en cambios reales en los territorios de acuerdo con la visión de su población, garantizando el ejercicio de sus derechos.

9.- LÍNEAS TRANSVERSALES. Variables de análisis que deben ser incorporadas a toda acción que se emprenda. Deberán formar parte de cualquier estrategia, desde el momento del análisis y diagnóstico hasta la evaluación. El grado de dicha incorporación podrá variar en función del contexto, la situación de la población sujeto y el tipo de proyecto, pero formará parte de un proceso estratégico a largo plazo en el que las líneas transversales se convierten en objetivos en sí mismas.

9.1.- Enfoque de género. Estrategias orientadas a la disminución de las desigualdades de género y/o al empoderamiento de las mujeres; vincular las estrategias al diagnóstico, objetivos, indicadores, recursos planteados y, en su caso, evaluación.

Cuando en el año 2012, en el marco del programa precedente impulsado por Prosalus y Aynisuyu, se hizo con facilitación externa un diagnóstico y estrategia pro-igualdad de género en los dos municipios de cobertura, la fotografía sobre la situación y posición de las mujeres de Vila Vila y Alalay en relación a la soberanía alimentaria y su ejercicio de su derecho a la alimentación fue similar al de otras áreas rurales andinas: las mujeres son las que más esfuerzo dedicaba a la producción de alimentos y, sin embargo, son las que más déficits nutricionales tenían, no controlaban los recursos generados con la (escasa) comercialización de excedentes y su contribución a la seguridad alimentaria familiar no estaba reconocida. Por otro lado, se identificaba un déficit de participación tanto en las estrategias productivas familiares como en la dinámica política comunitaria y municipal.

Todo ello fruto de una marcada cultura patriarcal en la que bajo la fórmula “chachawarmi” según la cual las comunidades quechuas definen a la pareja como un todo indivisible apelando a los principios de dualidad y de complementariedad entre ambos miembros, pero que en la práctica perpetúa el sometimiento de las mujeres a los hombres ya que los intereses de éstas estarían representados a través de aquéllos en los espacios de toma de decisiones. Esto se deriva en una fuerte división sexual de trabajo y exclusión de las mujeres de la esfera pública, en la que además de asumir la práctica totalidad de los trabajos reproductivos, también se ocupan de buena parte de las

labores productivas y comunitarias, sin que casi ninguna de estas ocupaciones estén consideradas como “trabajo”. El proyecto, en continuidad con la transversalización de género de las fases precedentes, apostará por la consideración cultural del Chachawarmi pero visibilizando y desmontando la subordinación que implica para las mujeres.

Desde este enfoque se diseñó una estrategia de transversalización del enfoque de género orientada a la disminución de estas desigualdades, que si bien obtuvo importantes logros requiere seguir consolidándose.

En el año 2016, a la finalización del programa precedente, se ha realizado una actualización de este diagnóstico habiéndose constatado los siguiente:

- Si bien se ha reducido la diferencia en la carga horaria de trabajo entre hombres y mujeres, sigue habiendo al menos dos horas de diferencia (16 horas de trabajo al día para el caso de los hombres y 18 horas para el caso de las mujeres)

- También se acortó el déficit nutricional para toda la población y entre hombres y mujeres, aunque en Alalay los hombres todavía consumen 551 Kcal más que las mujeres cada día y en Vila Vila hasta 703 Kcal. De la misma manera la desnutrición infantil es superior en el caso de las niñas en ambos municipios, para el caso de Alalay el 58% de los menores en situación de desnutrición eran niñas.

- Por otro lado, aunque la titularidad de la tierra es compartida en casi el 100% de los casos (el programa hizo un esfuerzo por incluir a las mujeres como copropietarias en los procesos de saneamiento territorial según los nuevos preceptos normativos de Bolivia), se identificó que las mujeres no han comenzado a hacer un “ejercicio propietario” de la misma, lo que en este contexto, en el que el acceso a crédito es prácticamente imposible por la escasa extensión de la tierra que tiene cada familia, se traduce esencialmente en la afiliación titular a la organización campesina mixta que en la práctica está masculinizada y que es en la que se toman las decisiones relativas a los recursos naturales.

- Además se consiguió aumentar considerablemente la inversión de ambos municipios en infraestructura para el acceso a agua segura para consumo humano y riego, apenas se logró para iniciativas productivas controladas por mujeres, si bien el programa sí logró muy buenos resultados (Modelos 1 y 2 que ahora se pretenden re-aplicar y elevar a proyectos a ser financiados por sendas Alcaldías).

- En relación a los emprendimientos asociados de transformación y comercialización a través de OECAs y OECOMs (Organizaciones Económicas Campesinas o Comunitarias), se ha identificado que cuando no son exclusivos de mujeres, es decir cuando son “mixtos”, en la práctica son controlados por hombres (aunque el trabajo sea compartido por las mujeres), lo que se traduce en una brecha en el control de los ingresos obtenidos –todavía muy incipientes-.

De esta manera, en el proyecto que se plantea se han previsto las siguientes medidas para la reducción de las desigualdades de género:



- Fortalecer las organizaciones específicas de mujeres** para la construcción de sus propuestas de desarrollo a ser consideradas por el sector público.
- Promover la **participación igualitaria** de mujeres en organizaciones campesinas mixtas que es donde se siguen tomando las decisiones relacionadas con los recursos naturales
- Apoyar los “modelos” de trabajo para la seguridad alimentaria nutricional que están controlados directamente por mujeres, como es la implementación de huertos y la cría de animales menores y/o que impliquen mejoras tecnológicas ahorradoras de tiempo para **disminuir la carga de trabajo** (como son las cocinas mejoradas que requieren de menos combustible –la leña es habitualmente recogida por niñas y mujeres- y menos tiempo de cocción. **Ver en Anexo V sistematización cocinas mejoradas de Prosalus**). A través del apoyo de estas iniciativas y el trabajo de incidencia para que sean re-aplicadas por los Municipios se pretende también visibilizar su importancia en la estrategia de soberanía alimentaria familiar y cómo las mujeres contribuyen a ella.
- Apoyar la implicación mayoritaria de mujeres en emprendimientos productivos (de transformación y comercialización) que implican generación de ingresos para el control directo de los beneficios, **empoderamiento y autonomía económica**. En el caso de emprendimientos mixtos se velará por la **participación igualitaria** de mujeres tanto en la operativa de estas OECOMs como en sus órganos de gobierno.
- Asegurar la **participación de mujeres en la planificación y estrategias de seguridad alimentaria** familiares y comunitarios
- Incidencia para revertir el patrón alimentario cultural que discrimina a mujeres y niñas** para dar prioridad a los hombres y los niños

Esta estrategia para reducir las desigualdades de género puede verse en los siguientes elementos de la matriz de planificación y cronograma de actividades:

En el **Objetivo Específico**, que considera la participación política equitativa entre hombres y mujeres, para lo que impulsará la participación paritaria y propositiva de éstas últimas en los espacios de concertación municipales y regionales del Cono Sur. Como se puede deducir del análisis del **Resultado 1**, esta paridad se conseguirá gracias al fortalecimiento y la movilización que desde el proyecto se hará de las organizaciones de mujeres con recursos específicos para ello, y la dimensión propositiva, con los espacios (talleres) que se destinarán a la construcción de propuestas. Por un lado, las propuestas a políticas públicas (normativas municipales sobre SOBAL y género) y, por otro, los proyectos específicos a ser insertados en las Planificaciones Operativas Anuales de los municipios.

En el **Resultado 2**, de fortalecimiento de las OECOMs, se ha dado prioridad a los emprendimientos liderados por mujeres, por lo que se ha previsto trabajar con 2 OECOMs específicas de mujeres. Para el caso de la OECOM “mixta” que según se puede ver en la línea de base está controlada por varones, se ha previsto trabajar para alcanzar la paridad de su órgano de gobierno (IR2.4)

En el **Resultado 3** se ha previsto la participación también paritaria y equitativa de los planes de producción y gestión territorial comunitarios. También se ha considerado un indicador específico (I.R3.5) para medir la evolución de las capacidades SAN/SOBAL de las mujeres. En este resultado se han previsto inversiones específicas en los Modelos 1 y 2 que conllevan estrategias de soberanía alimentaria lideradas por mujeres, que serán

documentados y sistematizados para nutrir los proyectos correspondientes a ser insertados en los presupuestos públicos municipales. Además, a través del componente de salubridad en los hogares y preparación de alimentos se hará incidencia en el patrón alimenticio discriminador hacia mujeres y niñas (cuya evolución se medirá en el indicador I.R3.2 según instrumento de monitoreo 2.1)

Pero debe tenerse en cuenta que además de los indicadores específicos de género, en todos los demás está presente la estrategia de transversalidad, ya que son por lo general complejos y constan de diferentes variables a tener en cuenta, y en todos los casos se medirá evolución de aspectos de género relacionados con el indicador. Para poder encontrar el detalle de todos estos criterios que se medirán en cada indicador se puede consultar los instrumentos de medición en el [Anexo V, instrumentos de monitoreo](#).

La incidencia en políticas relacionadas con el derecho humano a la alimentación y soberanía alimentaria, implica incidir en las políticas relativas a la gestión territorial, a la gestión integral de los recursos naturales productivos (tierra, agua y semilla), a las que hacen el modelo de producción de alimentos, a las que promueven gestión de riesgos ambientales y a las que orientan el uso de los alimentos entre otras. En todas ellas se promoverá la transversalidad de género para garantizar el acceso y control de las mujeres a los recursos productivos, la visibilización de su contribución a la producción de alimentos, transformación y comercialización, incidir en carga horaria y división de sexual del trabajo, así como en patrones alimentarios equitativos entre mujeres y hombres y niñas y niños.

Pero el proyecto pretende incidir también en la dimensión económica y contribuir a la autonomía económica de las mujeres, fortaleciendo sus instancias organizativas también en capacidades para asumir iniciativas de producción, transformación y comercialización de los productos estratégicos de la zona de cobertura.

En relación a los aspectos metodológicos se revisarán contenidos de capacitaciones para asegurar la incorporación del enfoque, revisar la proyección que se hace de las mujeres y actualizarlos a la nueva normativa vigente. En los intercambios de experiencias se buscará no sólo la participación de las mujeres sino la puesta en valor de sus iniciativas y buenas prácticas.

Además es compromiso de Aynisuyu y Prosalus (recogida en su política y plan de género) recopilar y presentar toda la información relativa a los indicadores de forma desagregada por sexo y enfocar el análisis de realidad sociocultural de tal forma que permita superar las limitaciones existentes con acciones acordes a contextos sociales y culturales específicos

9.2.- Capacidades locales. Estrategias orientadas al fortalecimiento integral de las capacidades de la población sujeto y sus organizaciones –técnicas, y políticas-; vincular las estrategias al diagnóstico, objetivos, indicadores, recursos planteados y, en su caso, evaluación.

Uno de los elementos comunes de los diagnósticos realizados en ambos municipios en 2016 con motivo de la elaboración de sus respectivos Planes Territoriales de Desarrollo Integral, es que parte de la sostenibilidad de los modelos productivos pasa por la capacitación de la población campesina para una mejor gestión de los recursos naturales ante las amenazas del cambio climático y la erosión que han sufrido estos

recursos fruto tanto de las inclemencias meteorológicas como del uso de paquetes tecnológicos inapropiados en el pasado. .

Así, el proyecto ha previsto el fortalecimiento de capacidades productivas en torno a la implementación de lo que se ha denominado “modelos exitosos contra la vulnerabilidad de la Agricultura Familiar Campesina Comunitaria” (Resultados 2 y 3 y sus respectivas actividades) desde una visión integral y territorial, con medidas específicas para reequilibrar desigualdad de género, por haberse definido así en el proceso de identificación con actores (organizaciones campesinas mixtas y de mujeres y autoridades municipales). Así se facilitará la capacitación 160 familias y sus organizaciones comunitarias (organizaciones campesinas de base) para la diversificación productiva a través de huertos agroecológicos y cría de animales menores, la incorporación de riego tecnificado para cultivos tradicionales (maíz, papa, trigo) y la conformación de emprendimientos asociados para la transformación y comercialización de excedentes en el mercado local.

Pero además de las capacidades productivas, como se ha comentado toda la estrategia operativa se basa en el fortalecimiento de capacidades tanto técnicas como políticas de la población a través de sus estructuras organizativas, como estrategia de sostenibilidad y empoderamiento, bajo la premisa de que para una ciudadanía activa, propositiva y vigilante que exija sus derechos y participe en la construcción de propuestas de desarrollo se requiere una población que conozca todas las dimensiones e implicaciones de estos derechos, los mecanismos formales e informales de participación política, los compromisos y obligaciones de las autoridades públicas. Por ello el proyecto se propone fortalecer las capacidades políticas de la población, trabajando la elaboración participativa de propuestas a marcos normativos relacionados con la seguridad y soberanía alimentaria así como planes de desarrollo productivo a ser asumidos por los respectivos municipios, como puede verse en las actividades y matriz de planificación (Actividades de R1, indicadores R1 y OE).

Remarcar que el fortalecimiento de capacidades tanto técnicas como políticas se ha previsto para las organizaciones mixtas y también de forma específica de las organizaciones de mujeres, para su reposicionamiento político, participación más efectiva y funcionamiento democrático así como en relación a sus capacidades de producción, transformación y comercialización de los excedentes de producción para su empoderamiento y autonomía económica. Para el caso de la OECOM mixta, se trabajará la composición paritaria de su órgano de gobierno y también la gestión de los ingresos para asegurar el control equitativo sobre los mismos.

9.3.- Participación. Estrategias, mecanismos y procesos de participación de la población sujeto en espacios públicos y/o de toma de decisiones; vincular las estrategias al diagnóstico, objetivos, indicadores, medidas específicas para la participación de las mujeres y de los colectivos diversos e invisibilizados, recursos planteados y, en su caso, evaluación.

En el contexto actual boliviano se dan las condiciones legales para la participación de las organizaciones sociales en la toma de decisiones públicas. La Ley Participación y Control Social (2013) profundiza estas condiciones y persigue institucionalizar los espacios y mecanismos de la participación y control social a la ejecución del gasto público.

Además hay normativa específica para promover la participación política de las mujeres con la incorporación de los criterios de paridad y alternancia en las candidaturas a procesos electorales y una ley específica contra el acoso político hacia las mujeres.

Sin embargo, la participación efectiva en Vila Vila y Alalay de la población en la definición de las políticas públicas que rigen su vida y, en especial, las mujeres, no es todo lo efectiva que podría ser. Los espacios de planificación y rendición de cuentas municipales (Cumbres Municipales) así como los de concertación entre actores (Consejos Sociales) están abiertos a la participación de la sociedad civil (organizaciones campesinas de mujeres y mixtas en este caso). Pero en la práctica la participación real presenta varios obstáculos –muy especialmente para las mujeres- dado que no hay recursos para la movilización (a menudo desde comunidades alejadas del centro poblado) y porque la capacidad propositiva de las bases se ve menguada por la falta de espacios de reflexión y construcción conjunta de propuestas.

Con el apoyo de intervenciones precedentes de Aynisuyu con apoyo de Prosalus se hizo una apuesta firme por la consolidación de estos espacios y sobre todo, por la movilización de las organizaciones campesinas para la participación en ellos con el fin de que trasladaran a los titulares de obligaciones sus demandas en relación a la soberanía alimentaria y la igualdad de género para ser incorporadas en el proceso autonómico de los municipios (elaboración de propuestas para las Cartas Orgánicas) y desarrollo normativo posterior (propuestas de leyes municipales de seguridad alimentaria). Como ya se ha comentado también, previamente se había promovido un proceso participativo para definir una hoja de ruta a largo plazo de incidencia por la seguridad alimentaria y la igualdad de género.

Todo ello bajo la premisa de que para superar la brecha entre el reconocimiento formal de derechos se requiere superar el déficit de participación democrática de sectores tradicionalmente relegados de los procesos de transformación y desarrollo local.

Con la propuesta que ahora se presenta se pretende consolidar los espacios de concertación multi-actor y seguir apoyando la participación efectiva de las organizaciones en ellos habiéndose previsto un indicador en el Objetivo Específico para medir los avances en este sentido.

*“I.OE.1 Organizaciones mixtas y de mujeres participan regularmente en espacios municipales institucionalizados de seguimiento y control social a políticas públicas*

*relacionadas con la soberanía alimentaria y la igualdad de género en concertación con otros actores públicos y privados: Cumbres Municipales, Consejos Sociales Municipales de Salud, COMANs y CORECOSUR”*

Para poder acreditar la participación regular se tendrán las actas de las reuniones periódicas de los espacios identificados (con los correspondientes listados de participantes) y para comprobar el rol que las organizaciones asumen en ellos se han previsto indicadores que den seguimiento a sus propuestas presentadas y aprobadas:

*I.OE.3 Dos políticas públicas municipales (una en cada Municipio) de seguridad alimentaria en base a los 4 modelos de desarrollo rural sostenible validados (1 diversificación productiva familiar, 2 viviendas saludables, 3 riego tecnificado para la generación de excedentes en productos tradicionales y 4 transformación en cadenas de valor para la comercialización) **aprobadas** hasta la finalización del proyecto.*

*I.OE.4 8 proyectos comunitarios de re-aplicabilidad de modelos de trabajo exitosos (4 en cada Municipio en base a los 4 modelos validados) insertados en las Planificaciones Operativas Anuales (POAs) 2017 y 2018 de los Municipios de Vila Vila y Alalay y ejecutados hasta la finalización del proyecto*

***I.R2.1** A la conclusión del proyecto 3 OECOMs -2 de mujeres con 80 productoras y 1 mixta con 80 mujeres y 80 varones- cuentan con una alianza de mercado para la provisión de la Alimentación Complementaria Escolar en los Municipios de Vila Vila y Alalay.*

De esta manera, el proyecto busca a través del fortalecimiento organizativo intensificar la participación política de la población campesina para una mayor apropiación democrática de la dinámica de desarrollo en los municipios y el proceso de transformación autonómico local.

9.4.- Organización. Estrategias para el fortalecimiento y/o creación de espacios colectivos de la población sujeto–sinergias, alianzas, colaboración en red, etc.-; vincular las estrategias al diagnóstico, objetivos, indicadores, recursos planteados y, en su caso, evaluación.

Toda la población del área de cobertura del proyecto se articula en torno a la misma organización indígena originaria campesina, que tiene estructura estatal desde la base comunitaria –sindicato- a la confederación estatal, pasando por la subcentrales regionales, las centrales municipales y las federaciones departamentales. Esta organización es en teoría “mixta” (según normativa deberían ser paritarias pero en la práctica todavía no lo son) y existe una organización de mujeres (organización de mujeres campesinas Bartolina Sisa) con la misma estructura desde la base comunitaria hasta el Estado pero que no tiene las mismas competencias ni el mismo peso político en asuntos centrales. Para el caso del proyecto que nos ocupa es transcendental el hecho de que la cartera de Recursos Naturales se gestiona únicamente desde la organización campesina “mixta”. Por otro lado, en los últimos años se valora que existe una crisis de



representatividad de los dirigentes (especialmente los varones de la organización mixta), más próximos al oficialismo y concentrados en intereses personales de ascenso, que no atienden a los mecanismos de participación democrática, por lo que se requiere invertir esfuerzos en el fortalecimiento de las bases organizativas.

El derecho de afiliación a la organización campesina “mixta” se genera a través de la propiedad de la tierra y la residencia permanente en la comunidad. Como ya se ha comentado, si bien la titularidad de la tierra ya es compartida entre hombre y mujer, la afiliación –salvo casos de viudedad o soltería- sigue siendo mayoritariamente masculina, hecho justificado por la supuesta complementariedad y dualidad tras el constructo del “chacha-warmi” (pareja hombre-mujer en quechua) según el cual los intereses de las mujeres estaría representados en la acción política de sus esposos.

Por ello además de fortalecer la organización de mujeres para su reposicionamiento político se debe potenciar la participación de mujeres en organizaciones mixtas.

Se ha comentado que toda la estrategia operativa del proyecto se asienta en el fortalecimiento de las organizaciones campesinas e indígenas, tanto mixtas como de mujeres. Un fortalecimiento para un mayor empoderamiento, acceso a espacios de decisión y contribución a las políticas públicas –las vinculadas con la participación política y control social, la igualdad de género y el derecho a la alimentación, léase las relacionadas con la gestión territorial, los recursos naturales, los modelos de producción de alimentos, la gestión de riesgos ambientales-. Pero también ha de trabajarse un fortalecimiento interno de las organizaciones, especialmente la mixta, para un funcionamiento más democrático y mayor representatividad de las bases, así como para la participación equitativa entre hombres y mujeres. para ello, se acompañarán los congresos o ampliados (eventos orgánicos internos) como puede verse en la actividad 1.6 (del resultado 1)

Así, en cuanto a las organizaciones campesinas, tanto mixtas como de mujeres, el proyecto consiste en su potenciación misma; todos los resultados y el logro del objetivo específico son impensables al margen de la potenciación de estas organizaciones. Se parte de que una ciudadanía activa, propositiva y vigilante, crítica pero constructiva, e inclusiva –con participación de hombres y mujeres-, es uno de los elementos fundamentales para la verdadera profundización en el ejercicio efectivo de derechos individuales y colectivos (otro elemento clave sería titulares de obligaciones fuertes, con accionar democrático y eficaz en todos sus niveles de descentralización, a lo que a su vez contribuye una ciudadanía activa).

El fortalecimiento organizativo será multinivel: en el ámbito comunitario a las organizaciones comunitarias de base campesinas, en el ámbito distrital con las subcentrales campesinas y en el ámbito municipal con las centrales campesinas, mixtas y de mujeres.

Si bien en la re-aplicabilidad de los modelos exitosos para la sostenibilidad de la

Agricultura Familiar Campesina Comunitaria se trabajará con un acompañamiento cercano y directo a las 160 familias participantes, en sus respectivas comunidades (16) se trabajará con el conjunto de la organización comunitaria (sindicato campesino) para el desarrollo de sus planes de seguridad alimentaria con visión territorial:

*I.R3.1 Organizaciones de base elaboran e implementan (con participación paritaria de mujeres y hombres) 16 planes productivos comunitarios de seguridad alimentaria y gestión integral del agua, con enfoque de género y sostenibilidad ambiental*

Ya se ha comentado que a nivel municipal se trabajará el fortalecimiento de la organización campesina -centrales campesinas mixtas y de mujeres- para la presentación, concertación y aprobación de sus propuestas a políticas públicas municipales:

*I.OE.3 Dos políticas públicas municipales (una en cada Municipio) de seguridad alimentaria en base a los 4 modelos de desarrollo rural sostenible validados aprobadas hasta la finalización del proyecto*

*I.R1.1 Organizaciones mixtas y de mujeres presentan y gestionan ante instancias públicas, 2 propuestas de políticas públicas de seguridad y soberanía alimentaria en base a los 4 modelos validados*

Además de la organización campesina, que es la organización social de referencia en el territorio, por la deben pasar todas las decisiones relevantes de desarrollo, se potenciarán también organizaciones económicas comunitarias para emprendimientos asociados de transformación y comercialización de excedentes, que estarán integrados por 160 mujeres y 80 varones. La población organizada puede conseguir condiciones más ventajosas para la integración en circuitos comerciales locales, en concreto la venta de productos a los respectivos municipios para el suministro de la Alimentación Complementaria Escolar bajo las premisas de la ley 622 que regula la prestación de este servicio público. Así se fortalecerá a las 3 OECOMs para cumplir con los requisitos de provisión de alimentos a las unidades educativas (legales, sanitarios, demanda de las unidades educativas según necesidades nutricionales de los y las menores así como de regularidad y calidad de suministro) pero también para incidir en las autoridades públicas locales para lograr alianzas comerciales y mecanismos de compras locales simplificados.

**R2**-Titulares de derechos (160 productoras y 80 productores) trabajan por su empoderamiento económico a través de la transformación y comercialización asociada de los excedentes de producción

**De resultado**

**I.R2.1** A la conclusión del proyecto 3 OECOMs -2 de mujeres con 80 productoras y 1 mixta con 80 mujeres y 80 varones- cuentan con una alianza de mercado para la provisión de la Alimentación Complementaria Escolar en los Municipios de Vila Vila y Alalay.



	<b>De proceso</b>
	<b>I.R.2.2</b> A la finalización del primer año del proyecto 3 OECOMs -2 de mujeres con 80 productoras y 1 mixta con 80 mujeres y 80 varones- cumplen requisitos normados para la venta a la Alimentación Complementaria Escolar (personería jurídica, registro sanitario SENASAG).
	<b>I.R.2.3</b> A la finalización del proyecto 3 OECOM cuentan con planes de transformación y comercialización en función de la demanda de la ACE en Vila Vila y Alalay
	<b>I.R.2.4</b> La estructura gerencial y operativa de la OECOM mixta cuenta con al menos el 50% de mujeres

9.5.- Enfoque de derechos. Estrategias para el fortalecimiento de las capacidades de las/los titulares de derechos (defensa y exigibilidad) y/o de las/los titulares de obligaciones (respeto, protección y promoción); vincular las estrategias al diagnóstico, objetivos, actividades y, en su caso, evaluación.

El modelo de intervención apunta a la definición concertada de las políticas y programas de desarrollo de forma alineada con el marco normativo nacional e internacional, **trasladando a los titulares de obligaciones el mayor peso presupuestario para la financiación de las inversiones requeridas, especialmente las relativas a infraestructura productiva e insumos agropecuarios.**

Tanto Prosalus como Aynisuyu han definido sus estrategias de intervención en torno a la defensa de los derechos tanto individuales como colectivos de la población históricamente excluida, en este caso población indígena campesina de las regiones más empobrecidas de Bolivia. Y si bien la estrategia persigue revertir las violaciones de derechos hacia el conjunto de las poblaciones con las que trabaja, también estima necesario incorporar medidas específicas para incidir sobre las diferencias sociales de género y eliminar las barreras para el disfrute efectivo de los derechos de las mujeres.

Como se menciona en el apartado de contexto, el ejercicio de la población indígena originaria campesina de los valles interandinos de Cochabamba y, en concreto en los municipios de cobertura, de su derecho a la alimentación, los derechos de participación política y control social y los derechos de las mujeres, dista de ser una realidad. A pesar de los avances normativos y el incremento de la inversión pública, se identifican varios obstáculos para la concreción del nuevo proyecto de Estado en los territorios que constituyen el ámbito de actuación de la propuesta.

Como factores que agudizan la brecha entre el reconocimiento formal y ejercicio efectivo de los derechos de la población, además del déficit de su participación democrática y control de las políticas que rigen su vida, se identifican las carencias en los poderes públicos para implementar las apuestas del gobierno, que no está teniendo capacidad real de llevarlas a los territorios.

Así el proyecto contribuirá tanto a fortalecer la participación y ejercicio democrático de los titulares de derechos que presentarán sus propuestas de desarrollo a ser elevadas a política pública, como a los titulares de obligaciones en su mayor comprensión de las disposiciones normativas que tienen que aplicar. Por otro lado, fortaleciendo espacios de concertación y seguimiento de políticas públicas se contribuirá a una mayor transparencia del ejercicio de responsabilidades políticas.

Así, para disminuir la brecha entre los derechos reconocidos y el disfrute efectivo de los mismos, la estrategia incorpora la potenciación del binomio “ciudadanía activa+ estado eficaz”, es decir, desde los titulares de derechos trasladar a los titulares de obligaciones cuáles son sus demandas para que respondan a sus compromisos y obligaciones en torno a la promoción, protección y garantía efectiva de los derechos de la población. Así, en fases precedentes se ha realizado una profunda reflexión crítica y analítica por parte de la población de su propia problemática, la profundización en el marco de derechos creado por la CPE y el proceso post constituyente (a su vez derivado del sistema internacional y los diferentes tratados ratificados por Bolivia). También se inició la construcción de propuestas a ser elevadas a política pública para que la construcción del modelo de desarrollo en sus territorios responda a su visión individual y colectiva según una hoja de ruta establecida participativamente y que este proyecto propone retomar y contribuir a seguir implementando a través de la incidencia en los tomadores de decisión para su incorporación en marcos normativos, asumiendo sus obligaciones respecto a sus derechos.

Además de potenciar el ejercicio del derecho a la alimentación de la población indígena campesina, también se ha incorporado el análisis de las desigualdades y el injusto reparto del poder que se encuentran en el centro de la problemática del desarrollo. Ello ha permitido identificar nítidamente con suficientes argumentos para cuestionar sin claudicaciones que la situación que enfrentan las mujeres supone una violación de sus derechos humanos. Y no sólo eso, la adopción de la perspectiva de derechos ha reforzado la convicción de que la superación de las condiciones socioeconómicas que enfrenta la población sujeto del proyecto corresponde a los titulares de obligaciones, por lo que es impensable que los esfuerzos de las ONG y de la misma población puedan ser suficientes para superar esas condiciones. Al contrario, se impone cuando menos una complementación de esfuerzos, pero siempre sobre la base de que es al Estado a quien compete la responsabilidad principal y última.

9.6.- Sostenibilidad ecológica. Estrategias para promover modelos de desarrollo más sostenibles con el medio ambiente -uso de tecnología apropiada, eficiencia en el uso de los recursos, prioridad por lo local, modelos de consumo, etc.-; vincular las estrategias al diagnóstico, objetivos, actividades, medidas específicas para prevenir y mitigar el impacto negativo, y, en su caso, evaluación.

Ya se ha comentado que el trabajo de soberanía alimentaria bajo el marco del derecho humano a la alimentación implica necesariamente la apuesta por modelos de producción sostenibles.

Este marco de trabajo incorpora la promoción de la autonomía de los pueblos y la sostenibilidad, fomentando la agricultura familiar, el acceso y control de las familias campesinas a los recursos productivos (tierra, agua, semilla), equilibrando en el acceso entre hombres y mujeres a los mismos, reduciendo la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático—mecanismos de resiliencia- y poniendo en valor la cultura alimentaria tradicional de los pueblos en la producción, distribución y uso de alimentos. También cobra especial relevancia el fortalecimiento de capacidades locales (individuales y colectivas de mujeres y hombres) para la incidencia y la participación en los espacios de decisión y construcción de políticas de desarrollo.

En el año 2010 se hizo un diagnóstico en ambos municipios (ver Anexo III) y entre los factores causantes de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria se identificaron varios relacionados con factores ambientales: suelos erosionados, uso abusivo de paquetes químicos en el pasado, persistencia de prácticas nocivas, cambios en el ciclo pluvial. Tras 5 años de intervención, en 2016 se actualizaron los indicadores de impacto ambiental y se constató que para el caso de las familias con las que se había trabajado, en sus fincas la introducción de buenas prácticas tuvieron un impacto ambiental positivo que ahora es preciso consolidar y extender a más comunidades y parcelas productivas familiares, dando un salto más en la transición hacia la producción 100% agroecológica,

Como puede verse en los diagnósticos realizados a nivel municipal con motivo de la elaboración de sendos Planes Territoriales de Desarrollo Integral, el nivel de vulnerabilidad al cambio climático es alto por la amenaza de las sequías y heladas fundamentalmente.

El proyecto propone las siguientes estrategias para una mayor sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático:

El sistema de producción de alimentos que se promoverá es ecológico. Tanto para la producción de frutas y hortalizas como para la cría de animales menores o la producción

Gestión integral del agua e inclusión de sistemas de riego para asegurar agua durante todo el año.

Sistema circular de gestión de la parcela productiva, con máximo aprovechamiento de residuos orgánicos para la fertilización y optimización del uso del agua.

Incorporación prácticas agroecológicas y eliminación de prácticas nocivas en la producción de cultivos tradicionales según detalle que se incluye al final de este

apartado

El modelo de viviendas saludables considera en primer lugar la implementación de cocinas mejoradas que reducen cerca de un 50% de leña y un 30% de la emisión de CO<sub>2</sub> a la atmósfera. Ver en Anexos **sistematización cocinas mejoradas** También consideran la incorporación de letrinas a las viviendas campesinas para mayor salubridad y los rellenos sanitarios para una gestión de los residuos respetuosa con el medio ambiente.

Estos modelos una vez documentados y sistematizados servirán de insumo para proyectos a ser incorporados en los POAs municipales, con lo que se promoverá su re-aplicabilidad con otras familias y comunidades de ambos municipios.

Las normativas locales por cuya aprobación definitiva incidirán las organizaciones campesinas, mixtas y de mujeres, con el apoyo del proyecto consideran la sostenibilidad ambiental en el modelo productivo.

#### Detalle de prácticas agroecológicas a promover y de prácticas nocivas a abandonar

##### Buenas prácticas agroecológicas (PAE)

- 1 Riego por aspersión (no por inundación que erosiona los suelos)
- 2 Protección de fuentes de agua
- 3 Aplicación de zanjas de infiltración, desviación y coronación.
- 4 Semillas propias
- 5 Refrescamiento de semillas
- 6 Tratamiento orgánico de semillas
- 7 Almacenamiento, silos
- 8 Diversificación de variedades/cultivos (incluidos frutales), no monocultivo
- 9 Utilización de barreras vivas, evitando los plásticos para proteger los huertos
- 10 Uso de abonos orgánicos (estiércol, compost, ...)
- 11 Utilización de cultivos asociados.
- 12 Utilización de bioinsumos líquidos para control de plagas
- 13 Prácticas para reducir riesgos climáticos; preventivos, inmediatos: petardos, humeo

##### Malas prácticas a evitar

- 1 Monocultivo
- 2 Uso de fertilizantes químicos
- 3 Uso de pesticidas químicos (fungicidas, insecticidas, herbicidas y otros)
- 4 Quema, chaqueo
- 5 Erosión suelo por riego por inundación
- 6 Basura inorgánica

10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERNA. Acciones de seguimiento y evaluación previstas por la entidad solicitante (sede central o delegación permanente en terreno), la socia local u otros agentes.

En una apuesta por la calidad y por potenciar el impacto y la eficiencia en sus

actuaciones, Prosalus ha consolidado una metodología de trabajo basada en procesos de desarrollo de larga duración, para contar con una estrategia de intervención de mayor alcance y en continua retroalimentación. Para ello, se establecen relaciones de horizontalidad y reflexión conjunta con los socios locales (ejecutores directos), con canales fluidos de comunicación reforzados con visitas periódicas que Prosalus realiza a campo, en las que aprovecha para reunirse también con autoridades locales y dirigentes. En esta lógica de procesos, los proyectos constituyen unidades básicas de gestión (técnica y administrativa) y de seguimiento, pero respondiendo a planificaciones superiores y estableciendo mecanismos de transmisión de información y aprendizajes de una intervención a otra dentro de un mismo proceso.

De esta manera, la identificación de la propuesta responde a un proceso de reflexión tanto interno en Aynisuyu y Prosalus, como interinstitucional y conjunto con las organizaciones de los municipios de Vila Vila y Alalay en el marco de un programa de soberanía alimentaria y género, bajo el enfoque del derecho humano a la alimentación que se ha trabajado conjuntamente desde 2008 y de proyectos específicos complementarios de potenciación de las organizaciones campesinas de mujeres. Así, si bien este proyecto tiene un horizonte temporal y metas con alcances definidos para el mismo, se enmarca en un proceso mucho más amplio en el que se retroalimentan las acciones, así como objetivos estratégicos de la población campesina del área de cobertura.

En cuanto al seguimiento concreto de la ejecución, al momento de la aprobación del proyecto, Prosalus-Gipuzkoa firmará un convenio con la Agencia Vasca de Cooperación Diputación Foral de Gipuzkoa y también con Aynisuyu, en el que se establecerán las responsabilidades y funciones de cada organización.

Como responsable de la ejecución, Aynisuyu, en fluida comunicación con Prosalus-Gipuzkoa, realizará seguimiento cercano del proyecto, teniendo como instrumentos básicos el Marco Lógico y la batería de indicadores previstos. También se hará cargo de la gestión administrativa de los recursos económicos, teniendo una vasta experiencia en gestión de fondos internacionales. Para ello, Aynisuyu cuenta con mecanismos institucionales de monitoreo: mensualmente prepara un plan de actividades de ejecución, programados semanalmente, para su ejecución por el equipo técnico responsable de la zona. Las actividades desarrolladas se informan de manera escrita, con los resultados y fuentes de verificación pertinentes, en forma mensual, trimestral, semestral y anual. Dichas fuentes constituyen base para las evaluaciones internas.

El seguimiento es continuo y consiste en el levantamiento de la información de resultados alcanzados en las diferentes etapas del proyecto, con la participación de la población, dando prioridad a mujeres (para lo que se mantendrán espacios diferenciados y también mixtos). Estos se constituyen en insumos para la elaboración de los informes técnico-económicos elaborados periódicamente. Para la adecuada medición de avances se han previsto fichas de monitoreo específicas para algunos indicadores (los que miden incorporación de prácticas sostenibles para la AFCC, de disminución de brechas de género en la producción de alimentos o la adopción de prácticas higiénicas y saludables) que se rellenarán anualmente a través de encuestas focalizadas a una muestra representativa de familias (Ver en Anexo V de Viabilidad las mencionadas fichas).

Por último, por razones de eficiencia de recursos y apuesta por el protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil local, Prosalus Gipuzkoa no cuenta con personal

expatriado. Sin embargo, realiza viajes de seguimiento periódicos, en los que aprovecha para reunir a las instancias de coordinación creadas con sus socios locales y realizar eventos de intercambio y reflexión, además de realizar visitas a campo coincidentes con actividades y/o eventos ilustrativos de los procesos que hay en marcha. En estas visitas se dan reuniones con la población y sus instancias organizativas, así como con las autoridades locales. En todas las visitas se prioriza la interlocución con las organizaciones de mujeres y con las representantes femeninas de las otras instancias, como las organizaciones mixtas o municipales.

Prosalus Gipuzkoa velará por la coordinación y seguimiento del proyecto con apoyo de la responsable de cooperación en Bolivia, que viajará al menos dos veces a lo largo de la vida del proyecto a participar en actividades relevantes del proyecto, además de las acciones cotidianas de monitoreo. Por otro lado se ha previsto apoyo puntual del personal de Prosalus especializado en derecho humano a la alimentación para acompañar puntualmente en la elaboración de contenidos de las capacitaciones y en ocasiones también participando en los mismos eventos de capacitación.

11.- EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO. En caso de contemplarse la evaluación, aportar los términos de referencia en Anexos Términos de referencia que contendrán los siguientes apartados: antecedentes; objetivo y campo de la evaluación; preguntas de la evaluación; criterios de la evaluación; metodología y plan de trabajo; estructura y presentación de informes de evaluación; requisitos y perfil del equipo evaluador; calendario y coste; así como los mecanismos de socialización interna y externa de los principales hallazgos de la evaluación y sus aprendizajes.

No procede

## **LISTADO DE ANEXOS PROYECTO “DE LA VULNERABILIDAD A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”**

### **I. ENTIDAD SOLICITANTE**

- 1.1. Plan estratégico 2015-2019
- 1.2. Política de género
- 1.3. Plan de género 2015-2019
- 1.4. Estrategia Bolivia 2015-2018

### **II. ENTIDAD LOCAL**

- 2.1. Plan estratégico 2017-2021
- 2.2. Diagnóstico y Plan de género 2016
- 2.3. Registro y estatutos

### **III. ANTECEDENTES, CONTEXTO, JUSTIFICACIÓN**

- 3.1. Mapas de localización
- 3.2. Proceso de identificación: Acreditación identificación participativa en municipios y resumen y conclusiones de cierre del consorcio
- 3.3. Diagnóstico: Diagnósticos y planificaciones de los municipios 2016
- 3.4. Antecedentes:
  - Agendas de género municipios
  - Agendas SAN SOBAL municipios
  - Diagnósticos municipios 2010
  - Informe de evaluación intermedia programa anterior
  - Presentación de resultados Aynisuyu
  - Propuesta de ley municipal SAN 2014
  - Propuestas de cartas orgánicas
- 3.5. Contexto:
  - Plan Nacional de Desarrollo Bolivia 2016-2020
  - Problemática y teoría del cambio del proyecto

### **IV. ML, CRONOGRAMA**

- a. Matriz de Marco lógico, línea de base y cronograma

### **V. VIABILIDAD, SOSTENIBILIDAD**

- 5.1. Plan de capacitación
- 5.2. Materiales de capacitación (producción, nutrición, organización)
- 5.3. Instrumentos de monitoreo
- 5.4. CV personal
- 5.5. Cartas de aval (organizaciones campesinas mixtas y de mujeres, gobiernos y concejos municipales, comités de participación y control social)
- 5.6. Convenios de colaboración
- 5.7. Acreditación de la selección de familias
- 5.8. Modelos SOBAL validados en fases anteriores
- 5.9. Sistematización de cocinas mejoradas
- 5.10. Metas de género municipios 2017



5.11. Diagnósticos de género municipios 2017

**VI. FACTURAS PROFORMA Y VALORIZACIONES**

6.1. Facturas proforma

- 6.1.1. Equipos
- 6.1.2. Capital de operaciones
- 6.1.3. Semillas de hortalizas
- 6.1.4. Plantines y semillas
- 6.1.5. Material de poda
- 6.1.6. Microsistemas de riego
- 6.1.7. Aspersores
- 6.1.8. Compra de ganado
- 6.1.9. Materiales de cocinas
- 6.1.10. Recipientes de plástico
- 6.1.11. Manutención
- 6.1.12. Mantenimiento vehículos

**VII. ACREDITACION SALARIO MEDIO**

7.1. Escala salarial Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

7.2. Escala salarial Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

**VIII. MEMORIA DE PERSONAL EXPATRIADO**

No procede

**IX. MEMORIA DE USO DE RECIBOS**

9.1. Memoria uso de recibos

9.2. Régimen tributario simplificado

9.3. Retenciones

9.4. Ley 843 de impuestos

**X MEMORIA FONDO ROTATORIO**

No procede

**XI TdR EVALUACIÓN**

No procede